

Incidencias de la convivencia escolar de los aprendizajes de estudiantes sordos con y sin
discapacidad múltiple de la Institución Educativa IED República Dominicana

Tito Ferney Riveros Angarita

ID 202217064356

Germán Alberto Espitia Cárdenas

ID 202217083356



Fundación Universitaria Los Libertadores

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Departamento de Educación

Maestría en Educación

Bogotá D.C., 2023

Incidencias de la convivencia escolar de los aprendizajes en estudiantes sordos con y sin
discapacidad múltiple de la Institución Educativa IED República Dominicana

Tito Ferney Riveros Angarita

ID 202217064356

Germán Alberto Espitia Cárdenas

ID 202217083356

Trabajo presentado para obtener el título Magíster en Educación

Línea Evaluación aprendizaje con estudiante
Sublínea Educación, sociedad y cultura

Director de tesis

Gustavo Andrés Romero Duque

Fundación Universitaria Los Libertadores

Facultad de Ciencias Humanas y Sociales

Departamento de Educación

Maestría en Educación

Bogotá D.C., 2023

Nota de aceptación

Nora aprobatoria

Presidente del jurado

Jurado

Jurado

Fecha: _____

Dedicatoria

Este proyecto de investigación esta principalmente dedicado a Dios y al Universo por permitirme estudiar la maestría en educación y así explorar nuevos caminos que me brindan enseñanzas para aplicarlos en las comunidades educativas.

A mi Hermana Sandra Lucía Riveros Angarita por ser un ser especial, quien ha sido mi inspiración para valorar la inclusión y la diversidad desde cualquier ángulo.

A mi madre Lupe Angarita de Riveros quien ha sido apoyo en mi formación académica.

A mi compañero incondicional Cristian Arbey Cruz Hernández por su gran apoyo.

A mi compañero de tesis persona con discapacidad auditiva Germán Alberto Espitia Cárdenas, por haberme abierto espacios en esta nueva etapa de conocimientos y valoración en la inclusión.

A los niños(as) sordos(as) con y sin discapacidad múltiple, quienes son el factor principal de esta investigación; la cual, son de gran importancia para construir una mejor sociedad con inclusión.

Tito Ferney Riveros Angarita

Este proyecto lo dedico principalmente a Dios, por acompañarme y permitir el gran refuerzo que he realizado durante la Maestría en Educación.

A mi señora esposa quien me ha acompañado y apoyado en mi construcción cómo profesional, quien ha creído en mí, dándome ejemplo de superación, humildad y paciencia.

A los maestros por el apoyo que he tenido durante mi investigación.

A mi compañero de Maestría en Educación y de tesis Tito Ferney Riveros Angarita Maestría quien ha sido de gran apoyo en la construcción de investigación en inclusión.

A los intérpretes y asesores, así como el acompañamiento de mis padres, mi hermana y toda familia me permitieron llega a la meta con exitosamente este trabajo de grado.

Germán Alberto Espitia Cárdenas

Agradecimientos

Principalmente agradecemos a Dios y al Universo, nos ha guiado y nos ha brindado fortaleza para seguir adelante.

Agradecemos al señor Rector, Coordinadoras, Docente de apoyo, todos los Docentes Sordos y Oyentes, Padres de Familia y el demás equipo de inclusión y especialmente a Estudiantes Sordos con o sin Discapacidad Múltiple de la IED República Dominicana que permitieron realizar nuestra investigación en las incidencias de la convivencia escolar.

A si mismo agradecemos a los tutores y principalmente al profesor Gustavo Andrés Romero Duque quien ha sido nuestro ateneísta; de igual manera, por su organización, orientación y apoyo en la construcción de nuestra investigación.

También agradecemos al profesor Darwin Andrés Díaz Gómez por sus orientaciones sistemáticas en la construcción del trabajo de grado.

De igual manera, agradecemos a los intérpretes Alfonso Varón y Miriam Osuna por el acompañamiento del servicio de interpretación en los espacios académicos de la Maestría en Educación de la Fundación Universitaria Los Libertadores.

Agradecimiento especial al interprete Miguel Osorio, quien acompaño en el servicio de interpretación en los espacios académicos de toda la Maestría en Educación.

Agradecimientos a Laura Beltrán del área de Gestión de Investigación de la Maestría en Educación Facultad de Ciencias Humanas y Sociales por su gran apoyo y colaboración.

Finalmente, agradecemos a la Fundación Universitaria Los Libertadores por permitirnos estudiar la Maestría en Educación y por ser inclusiva.

Tabla de contenido

	Pág.
Resumen.....	11
Introducción	11
Capítulo I	17
1. Problema de investigación.....	17
1.1. Planteamiento del problema.....	17
1.2. Formulación del problema.....	21
1.3. Justificación	21
1.4. Objetivo general.....	25
1.4.1. Objetivo general	25
1.4.1. Objetivos específicos	25
Capítulo II.....	26
2. Marco de referencia	26
2.2. Marco teórico.....	35
2.2.1 Educación en Colombia.....	35
2.2.2. Educación Inclusiva en Colombia	38
2.2.3. Comunicación inclusiva	43
2.2.4. Cultura de la convivencia escolar	49
2.3. Marco conceptual.....	54
2.4. Marco legal	55
2.5. Marco pedagógico.....	57
2.5.1. Corrientes ontológicas	57
2.5.2. Estrategia pedagógica para una educación inclusiva.....	59
2.5.2. Metodologías basadas en inclusión	60
2.6. Marco de antecedentes.....	26
2.6.1. Antecedentes internacionales	26
2.6.2. Antecedentes nacionales.....	29
2.6.3. Antecedentes locales.....	33
Capítulo III.....	63
3. Diseño metodológico	63

3.1. Enfoque de la investigación	63
3.2. Tipo de investigación.....	65
3.3. Método de la investigación	65
3.4. Fases de investigación	66
3.4.1. Articulación con la línea de investigación.....	68
3.5. Población y muestra.....	68
3.5.1. Población	68
3.5.2. Muestra	69
3.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos	69
3.6.1. Instrumentos de investigación	70
3.6.2. Validación de instrumentos de investigación	73
Capítulo 4.....	75
4. Propuesta pedagógica.....	75
4.1. Objetivo de aprendizaje	75
4.2. Descripción	75
4.3. Justificación	76
4.4. Marco pedagógico conceptual	77
4.3. Rutas de acciones educativas para la construcción de la secuencia didáctica	79
Capítulo V.....	93
5. Resultados y Discusión	93
5.1. Análisis de la información	93
5.1.1. Análisis documental	94
5.1.2. Triangulación de la información.....	125
5.2. Discusión	129
Capítulo VI.....	131
6. Conclusiones y recomendaciones	131
6.1. Conclusiones.....	131
6.2. Recomendaciones	134
7. Referencias.....	136
Anexos	152
Anexo A Matriz documental.....	152

Anexo B Descripción trabajo de campo	153
Anexo C. Narrativas e historias de vida	154
Anexo D. Agenda de opinión	155
Anexo E Entrevista a padres de familia de estudiantes con y sin discapacidad múltiple...	156
Anexo F Autorización consentimiento informado Rector IED República Dominicana	159
Anexo G Currículo vitae de experto 1	160
Anexo H Currículo vitae de experto 2	161
Anexo I Currículo vitae de experto 3.....	162
Anexo J Instructivo para validar instrumentos	163
Anexo K Validación experto 1	164
Anexo L Validación experto 2.....	166

Lista de tablas

Tabla 1. Normatividad colombiana.....	56
Tabla 2. Muestra no probabilística de la población	69
Tabla 3. Técnicas e Instrumentos para la recolección de información	70
Tabla 4. Secuencia didáctica.....	84
Tabla 5. Ficha técnica de la evaluación de la actividad de la secuencia didáctica	90
Tabla 6. Evaluación del agente educativo según la secuencia didáctica	91
Tabla 7. Matriz documental	152
Tabla 8. Descripción e interpretación reflexiva de la observación	153
Tabla 9. Narrativas e historias de vida.....	154
Tabla 10. Agendas de opinión	155
Tabla 11. Entrevista a padres de familia de estudiantes con y sin discapacidad múltiple	156

Lista de figuras

Figura 1. Comunicación del ser humano, relación discapacidad auditivo.....	44
Figura 2. Comunidad sorda colombiana en LSC	46
Figura 3. Normas y comunicación en Lengua de señas colombiana	48
Figura 4. Ruta de intervención.....	80
Figura 5. Curriculo s, DUA y PIAR	81
Figura 6 Flugrama de la estrategia pedagógica adaptación estudiantes sordos	82
Figura 7. Trayectoria académica docente	97
Figura 8. Trayectoria laboral docente	97
Figura 9. Padres de familia entrevistados	116
Figura 10. Comunicación de los padres para con los hijos con discapacidad	117
Figura 11. Concepto de lengua de señas para padres de familia	118
Figura 12. Observación de los padres para con los hijos después de la escuela.....	120
Figura 13. Consideración comunicación de los padres para con los hijos con discapacidad	121
Figura 14. Consideración que la convivencia incide en el aprendizaje en los hijos.....	122
Figura 15. Actividades que el padre de familia considera que deben realizar en el colegio	124
Figura 16. Autorización consentimiento informado Rector IED República Dominicana	159
Figura 17. Validación experto 1, parte 1.....	164
Figura 18. Validación experto 1, parte 2.....	165
Figura 19. Validación experto 2, parte 1.....	166
Figura 20. Validación experto 2, parte 2.....	167
Figura 21. Validación experto 3, parte 1.....	168
Figura 22. Validación experto 3, parte 2.....	169

Resumen

Dentro de los procesos de aprendizajes, la convivencia escolar incide aún más cuando los estudiantes son sordos y presentan o no discapacidad múltiple, estudiantes que por su discapacidad se encuentran distantes de la población estudiantil oyente en general. El objetivo de la investigación es diseñar una estrategia pedagógica mediante una secuencia didáctica que contribuya a favorecer el aprendizaje y una educación inclusiva, a partir, de la convivencia escolar para estudiantes sordos con discapacidad y sin discapacidad múltiple en la Institución Educativa IED República Dominicana con técnicas basadas en inclusión, respaldado por los procesos teóricos sobre educación, convivencia escolar, cultura escolar, inclusión, población sorda o sin discapacidad múltiple, entre otros.

El proceso metodológico de la investigación es cualitativo, respondiendo a la voz de los sujetos sociales, tipo de investigación descriptiva, desde un método etnográfico educativo, con fases investigativas, presentando una intervención propuesta “secuencia didáctica” que tiene como objetivo proponer espacios y ambientes para la interacción de la convivencia escolar en estudiantes sordos con o sin discapacidad múltiple; implementando instrumentos de investigación, diario de campo, agenda de opinión, narrativas e historias de vida y encuestas. Intervenida la propuesta, se presenta como resultados la incidencia de la convivencia escolar dentro de los aprendizajes de los estudiantes, la formación integral y la necesidad de fortalecer y contextualizar los procesos educativos para los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple.

Palabras claves: Aprendizaje, Cultura de la convivencia escolar, Educación inclusiva, Población sorda con y sin discapacidad múltiple.

Abstract

School coexistence within the learning processes affects even more when students are deaf and have or do not have multiple disabilities, students who, due to their disability, are distant from the general student population. The objective of the research is to design a pedagogical strategy that contributes to promoting learning and inclusive education, based on school coexistence for deaf students with disabilities and multiple disabilities in the IED Dominican Republic through techniques based on inclusion, supported by the theoretical processes on education, school coexistence, school culture, inclusion, deaf population or without multiple disabilities.

The methodological process of the investigation is qualitative, responding to the voice of the social subjects, type of descriptive investigation, from an educational ethnographic method, with investigative phases, presenting a proposed intervention "didactic sequence" that aims to propose spaces and environments for the interaction of school coexistence in deaf students with or without multiple disabilities; implementing research instruments, field diary, opinion agenda, narratives and life stories and surveys. Once the proposal has been intervened, the incidence of school coexistence within student learning, comprehensive training and the need to strengthen and contextualize educational processes for deaf students with and without multiple disabilities are presented as results.

Keywords: The culture of school coexistence, Deaf population with and without multiple disabilities, Inclusive education, The learning.

Introducción

La convivencia depende de un conjunto de factores sociales, entornos, espacios, cultura, economía, entre otros. Además, también incide en las condiciones socioculturales familiares. Las relaciones de empatía es un fenómeno que influye dentro de los demás espacios sociales; aunque, constantemente varían de acuerdo con los cambios que se presentan para el sistema educativo y aquellos procesos de incidencia; reconociendo así la educación, los factores de incidencia de la convivencia escolar y las acciones dentro del sistema educativo.

La presente investigación, busca identificar aspectos y características de las incidencias de la convivencia escolar de los aprendizajes en estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple de la Institución Educativa IED República Dominicana.

El primer capítulo del proyecto plantea el planteamiento del problema, identificando las dificultades encontradas mediante la observación de elementos diferenciales de la discapacidad que hay en Colombia y así ubicando las necesidades del aprendizaje que hay entre estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple y estudiantes oyentes. De allí, parte la investigación, el reconocimiento de la convivencia escolar y su incidencia en los procesos de aprendizajes de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple, teniendo en cuenta que la institución anteriormente mencionada presenta esta caracterización poblacional. Así mismo, se esboza una justificación, donde se relata los argumentos de la investigación y su papel protagónico e importante para con la escuela y el cómo beneficia la investigación tanto para los autores como para terceros.

El segundo capítulo marco de referencia, aborda las siguientes temáticas que fortalecen el proceso investigativo y articulan el proceso de resultados como la educación en Colombia, la

educación inclusiva en Colombia, la comunicación inclusiva, la comunidad sorda, lengua de señas, cultura de la convivencia escolar y la incidencia de la convivencia escolar en el aprendizaje. En cada uno de los procedimientos teóricos, los autores de destacada trayectoria se respaldan en cada uno de los elementos teóricos para articular en el proceso investigativo. Los elementos convivenciales, la educación para la inclusión y las perspectivas sociales de las comunidades sobre la lengua de señas dentro del proceso educativo, son aspectos fundamentales dentro de la investigación que, contribuye a formar elementos claves para respaldar la investigación. De igual manera, dentro del mismo capítulo se precisan elementos conceptuales relacionados con la investigación y, un marco de antecedentes internacionales, nacionales y locales que, se vinculan el proceso sobre inclusión en la educación, los aprendizajes de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple, las políticas públicas educativas para la inclusión, la convivencia escolar y el desarrollo de los procesos de aprendizaje para la población sorda.

En el tercer capítulo se precisa la metodología, donde el enfoque de investigación es cualitativo, respondiendo a reconocer la voz de los sujetos sociales y comprender como la conducta humana y los fenómenos se evidencia y cuál es el papel dentro de las sociedades. El tipo de investigación es descriptivo, visualizando una mirada independiente de los conceptos que hay en los fenómenos. El método de investigación es etnográfico que, descubre y reconstruye elementos y fenómenos culturales presente dentro de un grupo población, en el caso educativo, el método de etnografía educativa incorpora a la comunidad de la institución para identificar y reconocer una interpretación de los procesos y fenómenos del aula de clase y las alternativas que se requieren para mejorar los procesos pedagógicos y didácticos. Así mismo, se precisa unas fases de investigación, donde se formulan hipótesis, variables, evidenciar el alcance de la investigación, procedimiento como identificar, elaborar y analizar los procesos y diseños investigativos. La

población muestra de la investigación son 13 maestros, 47 estudiantes sordos con discapacidad, 12 estudiantes sordos con discapacidad múltiple, 4 directivos docentes y 30 padres de familia. Por último, los instrumentos de investigación que se aplican en el proyecto son: el análisis documental para reconocer como las proyecciones documentales vinculan un proceso comparativo, la narrativa e historias de vida para los docentes y la agenda de opinión a los directivos docentes, la encuesta para los padres de familia. También, se implementa un diario de campo para la observación de los procesos comportamentales, relaciones y vinculación social de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple, dentro y fuera del aula de clase. Los instrumentos de investigación serán abordados por un juicio de expertos.

En el cuarto capítulo se presenta la propuesta de intervención “Propuesta Pedagógica” cuyo objetivo es el de proponer espacios de interacción de la convivencia escolar en estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple mediante la praxeología de una secuencia didáctica, enfocado al fortalecimiento didáctico y la vinculación de estudiantes oyentes, entre otros, con habilidades y creatividad en la comunidad educativa de la IED República Dominicana. La secuencia didáctica se construye a partir de una ruta dentro de un marco, conceptos, teorías y justificación, donde se hace selección de escenarios, descripción de la secuencia, material pedagógico que responde a los procesos, las interacciones de las secuencias y la evaluación de los instrumentos por expertos.

El quinto capítulo presenta los resultados de la investigación y la discusión, donde se precisan dentro del análisis de la información, los documentos y diagnosticando el proceso, en el cual los manuales de convivencias, las orientaciones institucionales, el PIAR y los planes de área, se presentan principios para ser vinculados en la convivencia escolar. En el trabajo de diario de campo, se localizan interpretaciones sobre como el comportamiento de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple son distantes dentro y fuera del aula de clase. En la narrativa e historias

de vida, los docentes precisas interpretaciones sobre las actividades curriculares, procedimientos pedagógicos, la convivencia escolar y las incidencias dentro de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple. La agenda de opinión demuestra elementos interpretativos de los directivos docentes sobre los procesos que direccionan, las acciones pedagógicas y didácticas de los docentes que desarrollan en el aula y los lineamientos convivenciales y de aprendizaje de los estudiantes sordos. Las entrevistas a padres, facilita las interpretaciones de ellos sobre el apoyo que expresan y forman parte del desarrollo integral de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple y las relaciones vinculantes y no con el estudiantado oyente.

El capítulo sexto se presenta las conclusiones y recomendaciones, donde se infiere de acuerdo a los resultados que hay incidencia de la convivencia escolar dentro de los aprendizajes, los elementos comportamentales dentro y fuera del aula de clase, los factores cognitivos en la formación integral, el impedimento presente de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple en la formación y aprendizaje y la necesidad de fortalecer y contextualizar las necesidades y prioridades de la población estudiantil con discapacidad dentro de los documentos institucionales.

Capítulo I

1. Problema de investigación

1.1. Descripción del problema

El sistema escolar colombiano ha repensado constantemente en el desarrollo de sus procesos, orientaciones y la necesidad de implementar y evaluar sus proyectos educativos. La educación debe proyectar a continuar en la vanguardia de la inclusión, recibir los cambios que se presentan en los entornos; el mundo se innova constantemente, la diversidad logra con mayor profundidad abarcar en los sistemas y la educación mediante un hecho de obligatorio cumplimiento, abrir sus puertas ampliamente para extender la cobertura de la escolarización, pues, la escuela se convirtió en un centro pluralista y multicultural, donde todos, absolutamente todos, participan de la construcción de la misma escuela. Valdés, López y Jiménez (2019), plantean que “es un desafío ético y social dar respuesta a la diversidad no solo en la escuela, sino en la sociedad en su conjunto. En este desafío, la educación inclusiva asoma como la opción más auténtica para minimizar barreras y reducir la exclusión del sistema educativo” (p. 190).

Las barreras de la inclusión aún se encuentran presentes dentro del sistema educativo nacional colombiano, aunque, cabe señalar que en la actualidad hay acciones y orientaciones para eliminar dichas barreras, se ha venido permitiendo la inclusión en todos los espacios sociales. Un objetivo claro de la educación colombiana en los sistemas sociales es abrir espacios y buscar desde una investigación a mayor profundidad la implementación y la reevaluación de acciones permitiendo ser inclusivos, pues, la escuela nunca puede ser ajena a aquellos hechos. Para el año 2021, el Ministerio de salud (MinSalud, 2021), a través, del Sistema Integrado de Matrículas (SIMAT) registran en sus estadísticas 208.000 niños con discapacidad en Colombia donde el

60,5% son género masculino y el 39,5% son femenino(s.p.). No obstante, según el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2021) el 70,3% de los niños que se encuentran con discapacidad son del régimen subsidiado”. Aquí, la brecha educativa entre las instituciones públicas y privadas es bastante alta. Por ende, se requiere un sistema educativo que sea más inclusivo.

Una educación inclusiva tiene como objetivo lograr construir un proceso de aprendizaje donde todos, absolutamente todos puedan tener acceso al conocimiento, a las relaciones humanas y sociales, a las actividades culturales y conformar una cultura de convivencia para evitar la segregación y discriminación por parte de la sociedad. La UNESCO define dentro del consenso que “la inclusión educativa se entiende como el proceso que asegura el acceso, la participación y el aprendizaje de todos los estudiantes vulnerables a ser sujetos de exclusión, no solo aquellos con discapacidad o categorizados con necesidades educativas especiales” (2017, s.p.)

Dentro del proceso de inclusión, señalado por la UNESCO (2017) es lograr acceso y participación activa a todos los estudiantes y niños con necesidades educativas especiales, así mismo, es necesario reconocer que el sistema educativo en sus inicios excluyó a la población con discapacidad; sin embargo, los cambios han sido constantes, la educación abordó su filosofía de la colectividad y el sujeto social, pensar en un conocimiento que sea accesible para todos y así construir de manera unánime una cultura de aprendizaje y de convivencia donde las relaciones sociales y humanas se construyan en el aula y fuera de ella.

La cultura del aprendizaje y la convivencia escolar presenta un conjunto de interpretaciones y cosmovisiones diferenciales dentro de la escuela inclusiva a diferencia del conjunto de otras escuelas. Para la sociedad actual el “desarrollar escuelas inclusivas no es tarea fácil: los obstáculos son múltiples y no solo están presentes dentro de la escuela, sino también fuera de ella, como los

que imponen las políticas educativas, la formación del profesorado, los recursos disponibles, entre otros” (Valdés, López y Jiménez, 2019, p.4). Por ende, la Institución Educativa del Distrito (en adelante IED) República Dominicana de la localidad de suba Bogotá D.C., cuenta con el programa de inclusión enfocado a la discapacidad en general donde alberga estudiantes sordos con discapacidad y con discapacidad múltiple en la educación primaria, siguiendo la directriz tal como se enuncia en el artículo 2.3.3.5.2.1.3 del Decreto 1421 “la atención educativa a la población con discapacidad se enmarca en los principios de la educación inclusiva: calidad, diversidad, pertinencia, participación, equidad e interculturalidad” (MinEducación., 2017, p.3).

El decreto 1421 de 2017, presenta el Plan Integral de Ajustes Razonables (en adelante PIAR), documento que construye de manera precisa integrar los apoyos pedagógicos que requiere cada estudiante en función de las necesidades educativas la cual se requiere de acuerdo con su caracterización. El documento representa, para los docentes y la institución, una hoja de ruta, la información que se necesita para lograr flexibilizar currículos, orientar el Proyecto Educativo Institucional (en adelante PEI) hacía una escuela diversa mediante la estructuración de actividades didácticas y pedagógicas de acuerdo con las necesidades de los estudiantes, entre otras.

Para la Institución Educativa del Distrito República Dominicana, la implementación del PIAR permite, en primera instancia, la caracterización adecuada de la población estudiantil de acuerdo con sus necesidades especiales, discapacidades y acciones que se requieren hacer para su permanencia educativa. No obstante, hay ausencia de acciones educativas, pedagógicas y didácticas para la población con discapacidad en la escuela; sin determinar los planes o actividades a realizar, esto influye directamente en la deserción escolar por parte de los estudiantes con discapacidad, una hoja de ruta no solo direccionar los elementos, también, se deben precisar las actividades a realizar para lograr una escuela inclusiva.

En el informe del PIAR (2021) la institución educativa cuenta con un porcentaje considerable de estudiantes sordos sin y con discapacidad múltiple, señalando que cada uno de ellos requiere necesidades educativas, desde los procesos de aprendizaje y disciplinas científicas hasta las relaciones emocionales y sociales que conforman y articulan con el resto de la población del estudiantado con docentes y directivos. Sin embargo, es preciso definir el proceso de articulación de los estudiantes con discapacidad de la institución con la cultura de convivencia y la incidencia en el aprendizaje, por lo anterior, requiere un conjunto de apoyos en cada entorno que permita mejorar sus procesos y relaciones con la sociedad.

Según García et al. (2018) expresa que la “comunidad educativa -directores, docentes, padres de familia, alumnos, servicios generales y sociedad” (p. 1) no generan reflexión profunda acerca de las “necesidades de inclusión de los sordos” (Salazar, 2018, p.1). Según el análisis observacional, los procesos de transformación de aprendizaje dentro de los alumnos sordos de la IED República Dominicana presentan para el año 2021 un 60 % del cumplimiento educativo a lo proyectado en el año anterior del 2020 y por ello se evidencia que la cultura de convivencia hace parte un factor preponderante como elemento de desempeño en los estudiantes sordos.

Para el año 2023 la IED República Dominicana requiere diseñar elementos prioritarios permitiendo que la comunidad educativa pueda evidenciar y ser pionera en procesos de transformación social, cultural y educativa. Igualmente, la institución requiere articular nuevos factores de convivencia para el buen desempeño del aprendizaje en los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple; ya que, en la actualidad no logran articularse de manera idónea.

1.2. Formulación del problema

El interrogante orientador se construye basado en la sublínea de investigación “educación, sociedad y cultura” (ULibertadores, 2022, s.p.) del grupo de investigación “La Razón Pedagógica” (ULibertadores, 2022, s.p.). Por lo anterior, se pretende dictaminar a una “especie de pronóstico para dar una respuesta consolidada” (Méndez, 1995, como se citó en Bernal, 2010). No obstante, se formula la pregunta problema. ¿Cómo la cultura de la convivencia escolar incide en los aprendizajes de los estudiantes sordos con o sin discapacidad múltiple en la comunidad educativa de la IED República Dominicana?

1.3. Justificación

Pensar en la inclusión y en reconocer que, dentro de todas las sociedades, absolutamente todas pueden acceder a derechos básicos y al conocimiento; siempre ha sido un sueño de la modernidad. Aquella modernidad permite que, la escuela, el espacio subjetivo y estructural construya e impulse el sueño de poder abrir las puertas a todos y todas dentro de una sociedad renovada.

La inclusión en la educación es una política que materializa el acceso, fomenta la cobertura y permanencia, fortaleciendo una educación con calidad y de paso mejorando relaciones socioemocionales en los estudiantes sordos con o sin discapacidad. Según la UNESCO, la inclusión la define como “el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, las culturas y las comunidades, y reduciendo la exclusión en la educación” (2006, s.p.). Los procesos que se deben desarrollar dentro de la educación de la inclusión es realizar cambios y modificaciones dentro de

los contenidos, permitiendo que, los aprendizajes sean adquiridos por todos de manera precisa, flexible para todos.

No obstante, aunque los procesos de inclusión toman vocería dentro de las entidades gubernamentales para respaldar dichos procesos, la inclusión va más allá de una política pública; es el reconocimiento y el deber histórico que tiene la escuela y las sociedades para la población con discapacidad, abordando un objetivo claro, todos, absolutamente todos aportan a la construcción de una sociedad con mayor equidad.

La IED República Dominicana de la localidad de suba Bogotá D.C., es una escuela que aborda en sus procesos de acceso, cobertura, permanencia, relaciones socio afectivos y de convivencia la inclusión, con estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple. La articulación e incidencia de la cultura de la convivencia escolar en los procesos de aprendizajes es la pregunta problema que posee la investigación, analizar e identificar elementos, principios de la cultura de la convivencia escolar que se construya dentro y fuera de la institución influye o afecta en pro o contra en los procesos de aprendizajes y la forma como los estudiantes sordos con o sin discapacidad múltiples aprenden.

La investigación resalta identificar elementos para determinar y reconocer lo que significa, como son las condiciones y lo que se requiere adelantar para modificar en materia educativa, también procesos de aprendizaje y de cultura de la convivencia escolar en la institución, en la voz de los sujetos sociales, estudiantes, maestros y comunidad educativa. No obstante, el estudio de la investigación por parte de los autores identifica falta de aprendizaje en los estudiantes sordos y trae consigo investigar la causa y el reconocimiento de la articulación del comportamiento en el aprendizaje. Igualmente, el estudio plantea cómo la cultura de la convivencia escolar incide e

impacta en los aprendizajes de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple, no obstante, cabe mencionar que es importante reconocer la necesidad inminente de presentar posibles propuestas para mejorar la problemática encontrada y es por ello que los autores proponen diseñar una secuencia didáctica de intervención que contribuya a fortalecer los aprendizajes de los estudiantes desde el reconocimiento de los principios de la cultura y la interacción de la convivencia escolar.

El presente estudio responde a una necesidad de la institución, lograr fortalecer los mecanismos de la inclusión en estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple, un proyecto investigativo que permite, en primera instancia, analizar los mecanismos ausentes, los discursos, la percepción que tiene la población educativa frente a la cultura de la convivencia escolar y su incidencia dentro de los aprendizajes de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple. El proyecto no solo ofrece un impacto académico de reconocimiento y cambios que se requieren evaluar dentro de la institución, objeto de estudio, también es una apuesta a la IED Republica Dominicana sea de ejemplo para que las demás instituciones de educación básica primaria, secundaria y media a nivel nacional se replanteen mejorar el proceso de una educación inclusiva en cada una de ellas.

Los aportes que ofrece la investigación por parte de los autores dentro del sistema educativo es el evaluar el papel que tiene la cultura de la convivencia escolar con respecto el desarrollo de los procesos de aprendizajes de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple. Los resultados ofrecen a la institución, docentes y comunidad general las orientaciones sé que deben desarrollar para una educación inclusiva donde los aprendizajes y el acceso al conocimiento sea factible para los estudiantes con discapacidad, estudiantes oyentes y la misma comunidad educativa de la IED Republica Dominicana.

La pregunta de investigación plantea ¿Cómo la cultura de la convivencia escolar incide en los aprendizajes de los estudiantes sordos con o sin discapacidad múltiple en la comunidad educativa? Interrogante que permite, evaluar procesos de convivencia escolar de los estudiantes y ser parte de la línea de institucional “Evaluación aprendizaje con estudiante” (ULibertadores, 2022, s.p.), del grupo de investigación “La Razón Pedagógica” (ULibertadores, 2022, s.p.), allí, se presenta un eje fundamental, valorar dentro de un procedimiento riguroso evaluativo, los procesos de aprendizaje de los estudiantes dentro del aula de clase.

Igualmente, dentro de esta línea permite evaluar, currículos, aprendizajes que van condicionados a formar parte de una propuesta para mejorar y transformar el sistema educativo. Así mismo, se cita la sublínea “Educación, sociedad y cultura” (ULibertadores, 2022, s.p.), del grupo de investigación “La Razón Pedagógica” (ULibertadores, 2022, s.p.), lo cual, hace parte del proceso investigativo, aportando resultados a reconocer el papel entre la educación, la sociedad y la cultura.

Los contenidos que esboza la actual investigación forman parte de elementos circunstanciales que facilita una articulación entre educación, sociedad y cultura para fomentar elementos claves de inclusión, participación y humanización. La pregunta de investigación esboza elementos claves como la educación y la cultura generan incidencias entre el sistema educativo y la comunidad educativa de la IED República Dominicana, aportando así al conocimiento y acciones para promover la inclusión y la interculturalidad.

1.4. Objetivo general

1.4.1. Objetivo general

Diseñar una estrategia pedagógica que contribuya a favorecer el aprendizaje, a partir, de la convivencia escolar para estudiantes sordos con discapacidad y discapacidad múltiple en la IED República Dominicana mediante técnicas basadas en inclusión.

1.4.1. Objetivos específicos

Identificar aspectos y características de la convivencia escolar que afecta el aprendizaje de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple de la IED República Dominicana.

Diseñar una secuencia didáctica mediante estrategias pedagógicas generando una mejora en la convivencia escolar en la institución inclusiva.

Analizar el proceso de construcción de la secuencia didáctica, a partir, de la valoración de los agentes educativos.

Capítulo II

2. Marco de referencia

2.1. Marco de antecedentes

2.1.1. *Antecedentes internacionales*

La enseñanza de las ciencias sociales e historia cumple un papel preponderante dentro del sistema educativo. Pérez y Cruz (2021), en su tesis posgradual “Experiencias de Inclusión-Exclusión de un Grupo de Sordos Usuarios de la Lengua de Señas Mexican” de la Universidad Nacional Autónoma de México, México. Cuyo objetivo es el de analizar las experiencias de inclusión y exclusión social de un grupo de personas Sordas, usuarias de la Lengua de Señas Mexicana (LSM). Con método cualitativo. Por consiguiente, se esboza en la realización de una relatoría y exponen los argumentos sobre una experiencia significativa, analizando los discursos y argumentos que se exponen para el reconocimiento de los sordos en una comunidad, de allí, identificar los procesos que se requieren implementar dentro del sistema educativo. El artículo resalta su trabajo metodológico desde un método histórico, empírico, donde por medio de la historia oral temática, analiza la memoria, la reflexión y el papel preponderante que cumple la memoria colectiva para un conjunto de personas o grupos focales que se encuentran invisibilizados dentro de la historia humana, reivindicando su voz dentro de la participación social y las orientaciones sobre el sistema educativo dentro de una educación inclusiva. Las entrevistas y relatorías tomadas por los investigadores, esboza un elemento importante para abordar dentro de una política educativa y social para la población sorda, la relación inclusión-exclusión desde la perspectiva de los sordos, donde establece la importancia de analizar los discursos de ellos dentro de una sociedad que aún, desde la educación sigue siendo excluida.

Llenera (2021) en su tesis posgradual “Situación educativa de la población con discapacidad múltiples. Estudio de caso: sordo ceguera y discapacidad motriz” de la Universidad Politécnica Salesiana del Ecuador. Cuyo objetivo es el de analizar la situación educativa de un niño con sordoceguera y discapacidad motriz, mediante el método cualitativo descriptivo. Expone la instauración de unas políticas públicas educativas para la inclusión ha crecido poco a poco y la misma población con discapacidad ha estado participe en las decisiones de las políticas gubernamentales. La metodología de la investigación es un estudio de caso, de tipo descriptivo, mediante entrevistas observación y evaluación del estudio. En el estudio, la investigación resalta el apoyo de los padres y la contribución al desarrollo integral y emocional del niño. Igualmente, se permite esbozar la flexibilización y elemento de adecuar a los ambientes a los niños, la creación de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación permitiendo la garantía y fortalecimiento del desarrollo participativo de los niños en las actividades sociales, y de vinculación socioeducativa para mejorar su calidad de vida. Por último, se presenta una propuesta educativa, un trabajo que, está direccionado de acuerdo con los resultados que se obtuvieron, considerando las necesidades, las potencialidades, las cualidades y el conjunto de condiciones que tienen los estudiantes y las preferencias del niño para desarrollar sus procesos de aprendizaje y fortalecer los vínculos socioemocional e inclusivo.

Zamora & Jara (2021) en su tesis posgradual “Estrategias lúdicas para niños con discapacidad múltiple: Estudio de caso en Ecuador” de la Universidad de Miguel de Cervantes en Ecuador, cuyo objetivo es el apoyar el aprendizaje e inclusión educativa; se utilizó el método de acción reflexión con enfoque cualitativo. Por consiguiente, se relacionan las estrategias lúdicas y didácticas e implementadas de acuerdo con el contexto y la discapacidad múltiples, en el proceso de aprendizaje e inclusión en el sistema educativo ecuatoriano. El método usado desde el enfoque

cuantitativo, acción reflexiva, se presentaron un conjunto de actividades didácticas a los estudiantes con discapacidad múltiples, desde la observación y las encuestas desarrolladas a padres y docentes, logró destacar el papel de un trabajo minucioso de un proyecto didáctico que permite mejorar la calidad educativa de la población, objeto de estudio. Las temáticas de lenguaje y derechos humanos, permitió grandes avances en aprendizajes en los estudiantes, los resultados presentes dentro de la investigación logra que, se reconozca como principio fundamental el derecho de una educación inclusiva; no obstante, es un elemento muy importante resaltar la participación activa de los padres de familia para reconocer y analizar los cambios circunstanciales de los estudiantes con discapacidad múltiple, pues, la familia, es principio es quien mejor conoce al niño.

De acuerdo con Pereira (2020) en su tesis posgradual “Enseñanzas y aprendizajes inclusivos, bilingües y multiculturales: una propuesta de enseñanza y aprendizaje de la Historia en un aula con estudiantes sordos e hipoacúsicos” de la Universidad Nacional del COMAHUE de Argentina cuyo objetivo es el generar espacios bilingües (y multibilingües) de enseñanza y aprendizaje de la Historia a partir de la L.S.A. bajo el método documental y descriptivo. De igual manera, define el trabajo investigativo del como la sistematización de una propuesta para enseñar historia a jóvenes sordas de una institución educativa articulando los procesos de aprendizajes, el rol de los intérpretes y los objetivos de constituir una educación inclusiva. Las estrategias, objetivos y metodologías desarrolladas dentro de la sistematización, permitió que el aula fortalezca el aprendizaje bilingüe, tanto para el español como la lengua de señas. Sistematizar las experiencias permite que, la educación está constantemente en procesos de aprendizaje, la experiencia señala que, un estudio de historia y ciencias sociales con mayor profundización y articular las tres categorías para la población sorda, permite que la educación responda a una necesidad inminente, una educación inclusiva.

Valdés. López y Jiménez (2019), en su tesis posgradual “Inclusión educativa en relación con la cultura y la convivencia escolar” de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso en Chile, cuyo objetivo es el caracterizar la convivencia y la cultura escolar desde la perspectiva de la inclusión y bajo el método cuantitativo. Muestran el sistema educativo, la convivencia escolar, las relaciones y vínculos socioculturales en la escuela como elementos fundamentales donde permiten, al ser analizados e investigados, reconocer y caracterizar las diferentes perspectivas que tienen los estudiantes en el vínculo relación socioemocional. La investigación caracteriza la convivencia y la cultura escolar, desde la implementación de un estudio mixto, de corte etnográfico. Los resultados de la investigación reconocieron que, dentro del trabajo comparativo, la baja convivencia escolar y la ausencia de un trabajo educativo inclusivo conlleva a relaciones socioemocionales fragmentadas, no funciona un trabajo cooperativo y organizacional y ausencia de unos roles definidos. Igualmente, aunque el trabajo de los sistemas educativos a repensado constantemente en implementar políticas públicas en materia académica y de aprendizaje, la cultura de la convivencia escolar también ha tomado protagonismo y se trabaja en ello, aunque, con la única diferencia que el tema de la educación inclusiva en la convivencia escolar aún falta resaltarla en un foco importante cultural de la escuela.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Considerando la educación comprensiva, Arévalo et al. (2020) en su tesis posgradual “Panorama actual de la Educación Inclusiva” cuyo objetivo es el de analizar la percepción social de los estudiantes con discapacidad auditiva y sus docentes sobre educación inclusiva en la educación superior. Metodología. Cualitativa, diseño fenomenológico clásico de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla. No obstante, se reflejan unos parámetros descriptivos sobre las representaciones sociales de una educación inclusiva para los estudiantes con discapacidad

auditiva en educación secundaria. El documento investigativo es cualitativo con enfoque descriptivo. Dentro de la investigación, aplicados cada uno de los instrumentos, los estudiantes con discapacidad auditiva no reconocen las orientaciones de la educación inclusiva, señalan que se requiere socializar elementos de educación inclusiva tanto para la comunidad sorda como para los no sordos. La población sorda establece, y participan activamente de los elementos de aprendizajes y convivencia escolar, desconociendo las orientaciones del manual de convivencia y la ausencia de dichos elementos dentro de los proyectos educativos, sin embargo, las aptitudes y los valores que la población sorda representan en el vínculo social, ha sido un trabajo empírico de ellos, experiencias personales, relacionándolos directamente dentro del sistema educativo. Igualmente, cabe señalar que, la investigación ha dado consigo que la población sorda reconozca la labor de cada persona y acción que pertenece al sistema educativo, persiste comunicación en ellos, pero, la ausencia de intérpretes dentro de las instituciones influye directamente en el bajo rendimiento, por ende, se requiere una política educativa inclusiva de mayor profundización.

Cacua, Quintero y Cárdenas (2020) en su tesis posgradual “Percepción social de estudiantes con discapacidad auditiva y sus docentes sobre educación inclusiva en una universidad privada de Cúcuta” de la Universidad Simón Bolívar de Barranquilla”. Cuyo objetivo es el de analizar la percepción social de los estudiantes con discapacidad auditiva y sus docentes sobre educación inclusiva. Por lo tanto, en el plano metodológico la investigación fue definida como de corte cualitativo con un diseño fenomenológico de tipo fenomenológico clásico. Reconocen el conjunto de interpretaciones sobre la educación inclusiva desde sus mismos protagonistas, estudiantes con discapacidad auditiva y sus docentes, hace parte del trabajo investigativo, desde la perspectiva de la educación superior. La metodología cualitativa desde un diseño fenomenológico es el proceso implementado a la investigación. Tanto los estudiantes con discapacidad auditiva y sus docentes

reconocen elementos contrapuestos, por un lado, los estudiantes señalan la ausencia de inclusión y currículo flexible inclusivo por parte de los docentes; no obstante, los maestros señalan que en su práctica docente se ha evidenciado un trabajo inclusivo. Seguidamente, se presenta dentro de los procesos sistemáticos curriculares los planes presentados para la educación inclusiva, ajustados a la valoración de la discapacidad, sin embargo, ese proceso no es constante, sistemático y el estudiante con discapacidad auditiva pierde participación en el proceso evaluativo y seguimiento. La relación y vínculo social y de aprendizaje por parte de los compañeros de los estudiantes sordos es positiva, aquí la investigación resalta los vínculos que se han formado por parte de los estudiantes no sordos, reconociendo la inclusión y diversidad dentro del aula de clase.

López (2020) en su tesis posgradual “Aprendiendo lengua de señas colombiana: proceso sine qua non para la equidad y la inclusión intercultural” de la Universidad del Valle en Cali. Cuyo objetivo es la revisión literaria de promover, proteger y asegurar el goce pleno y en condiciones de igualdad de todos los derechos humanos y libertades con método descriptivo. Expone en el artículo la reglamentación del decreto 1421 de 2017, donde establece un marco para la atención educativa con discapacidad con la enseñanza y aprendizaje de la lengua de señas en Colombia. Dentro del artículo de investigación, se esboza un conjunto de elementos y premisas que respaldan, una política de discapacidad. Aquella política de inclusión presenta dentro del artículo, la necesidad inminente de propiciar estrategias de equidad y participación para la inclusión, teniendo en cuenta que parte de la población sorda se debe adaptarse al español escrito, teniendo en cuenta que la lengua española tiene niveles fonéticos y fonológicos que aprenderlo requiere un trabajo bastante arduo. Crear una política de inclusión permite que, la lengua de señas también se convierta en una política educativa, cultural, social, solo se aprende lengua de señas cuando se requiere comunicar con alguien; en este punto, el artículo de investigación resalta que, ante la ausencia de

una educación inclusiva donde exponga la lengua de señas en un papel preponderante, resalta que el Ministerio de las Tics, ha logrado dar participación y accesibilidad a las personas sordas dentro de los contenidos televisivos; este hecho es fundamental pues convierte al país de Colombia en líder en inclusión.

Manrique y Tamayo (2019) en su tesis posgradual “Los proyectos pedagógicos de aula en clave DUA: una mirada a la atención educativa en el grado transición” de la Universidad Surcolombiana de Neiva. Cuyo objetivo es el describir la relación del Proyecto Pedagógico de Aula y los principios del Diseño Universal para el Aprendizaje DUA en el proceso de atención a la población con Discapacidad en Educación Preescolar de la Institución Educativa Ricardo Borrero Álvarez de la ciudad de Neiva con método cualitativo. Exponen un conjunto de elementos para el aprendizaje; en primera instancia, el proyecto hace una articulación entre el Diseño Universal para el Aprendizaje (DUA) y el Proyecto Pedagógico de Aula (PPA), identificando que tanto el DUA como el PPA, buscan ofrecer elementos teóricos, didácticos y prácticos para eliminar las barreras en el sistema educativo y que todos los estudiantes, pueden acceder a una educación eficaz, un aprendizaje significativo y una educación para la inclusión. El proyecto investigativo se evalúa cualitativamente con un enfoque etnográfico escolar, desde una observación, revisión documental y entrevistas; aquí hay un integración del conjunto de paradigmas que permita direccionar y orientar a construir unas políticas educativas institucionales para una educación inclusiva, donde los proyectos pedagógicos de aula en el enfoque del diseño universal para el aprendizaje, visibilice el proceso de formación y favorezca los espacios educativos y familiares.

2.1.3. Antecedentes locales

Garzón y Cubillo (2020) En su tesis posgradual “Apoyo integral de los padres de familia en el proceso educativo y formativo de los niños y niñas con discapacidad de origen intelectual” de la Corporación Universitaria Iberoamericana, Cuyo objetivo es el de determinar un conjunto de factores que inciden en el apoyo integral del desarrollo de padres de familia y niños con discapacidad intelectual en el ámbito educativo, el estudio cualitativo se desarrolla dentro de un enfoque etnográfico, donde se articulan observación, entrevistas, análisis de documentos, entre otros. El proyecto comprende las particularidades que existen entre padres de familia e hijos con discapacidad intelectual y los procesos integrales que implementa la institución educativa en el ámbito formativo. También precisa hay que informar que, la investigación señala la poca participación de la familia dentro de los elementos curriculares y proceso pedagógicos, actividades extracurriculares, necesitando vincularlos para mejorar los procesos de control y observación. Igualmente, la investigación esboza que el acompañamiento y funcionamiento de la afectividad, la comunicación, los roles de los docentes y padres de familia para apoyar permanentemente superar las dificultades dentro del sistema educativo.

Macías (2018) en su tesis posgradual “Adquisición y fortalecimiento de la lengua de señas colombiana en niños sordos de preescolar del colegio Pablo de Tarso IED por medio de la narrativa visual” cuyo objetivo es el de promover la adquisición o el fortalecimiento de la LSC en los niños sordos de preescolar de la IED Pablo de Tarso, por medio de la narrativa visual con método etnográfico. Menciona que la enseñanza de la lengua de señas poco a poco está tomando fuerza dentro del sistema educativo, la adquisición y el fortalecimiento de la lengua de señas para los niños en la escuela, requiere tomar relevancia dentro del mecanismo y las orientaciones del currículo y plan de estudios, El artículo científico ratifica que el aprendizaje de la lengua de señas,

por medio de una narrativa visual como herramienta, es una estrategia fundamental y de vital importancia para desarrollar e implementar dentro de los contextos de preescolar y primaria. Cuando se esboza las teorías visuales como herramientas para un aprendizaje significativo, la investigación plantea una articulación entre dichas teorías y el aprendizaje en la lengua de señas. Así mismo, cabe señalar que la investigación permite que se potencialice los planes curriculares y en el trabajo didáctico la narrativa visual como un trabajo importante para los niños.

Castro (2017) en su tesis posgradual “Dimensión espacial de la lengua de señas colombiana” plantea en la investigación un conjunto de propuestas para la población sorda lograr la construcción de enunciados de problemas aritméticos de tipo aditivos, fortaleciendo mecanismos comunicativos en la lengua de señas y escrito. Un elemento clave dentro de la propuesta investigativa es la metodología tipo experimento enseñanza, se profundiza en mostrar las actividades propuestas que se articulan con un conjunto de teorías de las trayectorias hipotéticas de aprendizajes. La investigación dio como resultado que los estudiantes han logrado el uso de problemas aritméticos de tipo aditivos con el uso de señas, sin embargo, en el uso del español, logró avances significativos; las hipotéticas teorías que se afirman en la propuesta logran articularse, reconociendo que la propuesta vincula los aprendizajes de adición y sustracción en el lenguaje de señas y que el estudian sordo, aprende significativamente logrando articular lenguaje de señas y el español.

Pascagaza (2016) en su tesis posgradual “*Metáforas visuales en las personas sordas: un análisis descriptivo de sus complejas interpretaciones en contextos educativos*. Repositorio de maestría” Cuyo objetivo es el de comprender cómo la interacción intercultural y social o la falta de esta favorece en el desarrollo del lenguaje en las personas sordas, o por el contrario dificulta los procesos de una comprensión compleja de lo notado en la realidad, mediante el método cualitativo.

Indaga y analiza como la comunidad sorda relaciona las metáforas visuales sobre conocimiento bicultural para articularse exégesis apropiada. La investigación es cualitativa, desde un método descriptivo donde se establecieron categorías como desarrollo del lenguaje, interacción social y prácticas culturales que permiten articular y entender los procesos de comprensión de los jóvenes sordos frente a la realidad de las metáforas biculturales. La lengua de señas para sordos y la comprensión de la cultura están relacionada directamente con los aprendizajes de la infancia, igualmente, los aprendizajes que tienen los sordos se vincula de acuerdo con la realidad que han vivido, los contextos y las perspectivas que asumen desde temprana edad. Sin embargo, es necesario resaltar que la investigación debe plantear elementos sobre dimensiones y mediaciones comunicativas, para entender las interpretaciones que expone la investigación profundizar en las dimensiones comunicativas permite entender el contexto.

2.2. Marco teórico

2.2.1. Educación en Colombia

De acuerdo con la política nacional “la educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social: con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, bienes y valores de la cultura” (Constitución Política de Colombia, 1991, Artículo 67). Lo mencionado por la Constitución Política de Colombia de 1991 resalta el acceso de la educación y el conocimiento para todas las personas y es un servicio público. Dentro de la carta magna de Colombia, la educación como función social tiene un claro objetivo, hacer de la misma educación acceso, cobertura y transformación social que requiere. Seguidamente, el artículo 1 de la Ley 115, señala que la educación en Colombia tiene un objetivo académico y científico, “de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona

humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes” (Ministerio de Educación Nacional de Colombia, 2021, p. 1). La educación es un proceso de integralidad donde converge no solo los procesos de adquirir conocimientos de ciencias científicas y sociales, también la educación vincula y articula otros procesos sociales como, las relaciones socioemocionales, culturales, escala de valores, de convivencia, entre otras.

Dentro de la Ley General de Educación 115 del 8 de febrero de 1994, la normatividad jurídica en materia educativa de Colombia presenta elementos como derechos, enfoques, deberes, estructuras, definiciones y objetivos que sistematizan los procesos de educación; dentro del mismo sistema, la Constitución Política de Colombia en el artículo 356 determina la educación de la siguiente manera:

Definición y duración. La educación básica obligatoria corresponde a la identificada en el cómo la educación primaria y secundaria; comprende nueve (9) grados y se estructurará en torno a un currículo común, conformado por las áreas fundamentales del conocimiento y de la actividad humana. (p. 6)

En cada uno de estos cursos que corresponde a un año lectivo, los estudiantes adquirirán aprendizajes de acuerdo con la profundización de cada curso, desarrollar habilidad y competencias, formular proyectos educativos de acuerdo con un currículo y un plan de estudios formulado por la institución y el cuerpo docente. En las dimensiones del mismo sistema educativo, la actividad humana como señala la ley es buscar entre la escuela y la sociedad fortalecer mecanismos de relación humana y social; conocimientos adquiridos que, pertinentemente ayudará a la conformación y construcción de una sociedad.

La sociedad, desde la edad moderna, logra transformaciones abruptas, se ha repensado en el papel como sociedad y la humanidad ha logrado que aquellos cambios que llegaron en diferentes momentos requieren ser asumidos, buscar estar a la vanguardia y lograr que, la educación y los educadores también logren abordar esos cambios. En la actualidad lo que comprende del siglo XXI en sus primeras dos décadas y el inicio de la tercera, trae consigo que aquellas transformaciones abruptas y el repensar en el papel de la sociedad se convierta en un acelerar sus conocimientos, buscar constantemente y evaluarse los cambios, pues, ha puesto a los docentes a enfrentarse a un mayor problema. Bauman (2007) manifiesta que los educadores en el pasado adquieren muchas

formas y demuestran de ser capaz de ajustarse a las cambiantes circunstancias, trazándose nuevos objetivos y diseñando nuevas estrategias. Pero en ningún otro punto de inflexión de la historia humana los educadores debieron enfrentar un desafío estrictamente comparable con el que se nos presenta la divisoria de edades contemporáneas. (p. 46)

La educación en el siglo pasado cargaba dimensiones que se encontraban distantes a unos contextos y realidades inminentes de la sociedad. El mundo reconoció que la educación también es factible a los cambios y que, siendo el templo del conocimiento y aprendizaje, debe iniciar por proponer e implementar dichos cambios. Bauman (2007), “realiza un análisis sobre como el docente y la institución educativa se enfrenta a cambios que se requieren, con urgencia implementarse” (p. 46).

Así mismo, la educación tiene una deuda histórica con la humanidad, lograr que se convierta en una escuela incluyente, progresista, científica y transformadora ciudadana. Previamente a lograr abordar la modernidad y la contemporaneidad, transformar sus procesos, abrir sus puertas a extender la cobertura de la educación y que los aprendizajes sean adquiridos

para todos, absolutamente para todos. La educación en la actualidad plantea, desde la pedagogía, el pensamiento epistémico, eliminar todo un conjunto de barreras expuestas y evidentes dentro de un proceso educativo arcaico, elementos curriculares que persisten no han cambiado y precisan no reconocer la equidad.

Igualmente, en el proyecto educativo colombiano y la necesidad inminente de estructurar el sistema para ser más inclusivo, pluricultural, social y científico, se presenta dentro de los cambios, el papel preponderante de la convivencia ciudadana; para Colombia, aquellos cambios y acciones a implementar también se abordaron de manera inmediata, reconociendo que el país tiene una obligación histórica, cumplir con aquellos propósitos de país, una educación para todos.

2.2.2. Educación Inclusiva en Colombia

La educación inclusiva reconoce la necesidad inmediata de promover cambios circunstanciales dentro del sistema, abordar currículos, didácticas, pilares de un modelo pedagógico, entre otros. Es por ello por lo que el Departamento Nacional de Planeación DANE (2019) menciona manifiesta que:

La educación inclusiva presupone un marco amplio, que elimina las barreras para el aprendizaje y promueve la participación en la escuela, de tal manera que se asegure una educación equitativa que reconoce y aborda los diferentes ritmos de desarrollo y estilos de aprendizaje, así como las características contextuales de todos y cada uno de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes. En este sentido, se apunta hacia una educación inclusiva soportada en los derechos humanos (p.12).

Los elementos de inclusión se exploran dentro de todos los mecanismos sociales que articulan la educación; para lograr una educación inclusiva, es necesario reconocer los espacios educativos, las necesidades y prioridades, cambios estructurales del currículo y orientaciones para el desarrollo de actividades académicas y, la inminente obligación de incluir la convivencia escolar en el proyecto educativo de inclusión como principio fundamental para el aprendizaje académico y emocional.

La inclusión se comprende a partir de la discapacidad, la cual ha sido un tema no importante y excluido. Años antes de la contemporaneidad de 1789 y de la modernidad en la actualidad, la discapacidad se veía con discriminación, no fueron parte de las actividades sociales, culturales, económicas, políticas y religiosas. Se subvalora la capacidad de las personas y, por consiguiente, se referían a las personas con discapacidad con palabras peyorativas, estigmatizaban por sus condiciones y la sociedad culturalizó términos que se familiarizaban con sus discapacidades, términos peyorativos que se convirtieron en referencias y señales para el resto de la población. Por lo tanto, Parra (cómo se citó en Reina y Lara, 2020) menciona que “históricamente las personas con discapacidad han sido calificadas como de menor valor al compararse con personas sin discapacidad, en este sentido, hacia finales del siglo XIX ya se encuentran evidencias de esta tendencia de juicio diferencial sobre el sujeto” (p. 2).

La discapacidad es una Silva (2015) citado por García y Crisstén (s.f.) “carga de necesidades se ve aumentada ante la presencia de uno de sus miembros con alguna discapacidad, y es aquí donde se hace compleja la garantía de la funcionalidad familiar ” (p.182) para los mismos estados y la gente, es una carga pesada que solo genera problemas y cansancio en las personas encargadas. Sin embargo, este factor cultural fue desapareciendo desde que la educación y la cultura tomaron los rumbos de una formación y un conocimiento accesible para todos y

construidos por todos. Este camino que recorre la educación y que estableció las bases suficientes para ser desarrollada, presenta un conjunto de elementos particulares, fue necesario analizar los contextos y su importancia dentro del desarrollo de los nuevos rumbos educativos. De igual manera citando a Parra (cómo se citó en Reina y Lara, 2020) manifiesta que:

Para atender a las particularidades de las personas con discapacidad, se adopta la caracterización de poblaciones, la cual plantea modelos educativos especiales para la sensibilización, responsabilidad e intervención de sujetos en condición de discapacidad. En parte, esta singularización poblacional permitió el surgimiento de instituciones, especialistas y el desarrollo de estudios sobre educación inclusiva. (p. 2)

La escuela se centró en abordar esfuerzos para lograr la búsqueda y análisis de herramientas que pudieran construirse e implementarse a los estudiantes con discapacidad, así mismo, ser una escuela para todos y ofreciendo el conocimiento para todos, sin importar la discapacidad. Aunque en primera instancia, el proceso educativo tomó bases y decisiones frente a una educación marginal, una educación especialmente para la población con discapacidad y un sistema educativo separatista; se defendió con fuerza la normalización de la educación, donde todos participaran dentro de la misma estructura de la educación la conformación del aprendizaje. El proceso de la normalización logró, aún logra constantemente una educación inclusión. Es por lo que en Colombia se describe que:

Por cada 1000 estudiantes matriculados en las instituciones educativas oficiales, 22 han sido categorizados como estudiantes con discapacidad. En la distribución territorial de los estudiantes con discapacidad se encuentran grandes contrastes, hay territorios donde se reportan muy pocos estudiantes con discapacidad y otros donde se reporta que cerca

del 10 % de la matrícula corresponde a estudiantes con discapacidad. (MEN y Fundación Saldarriaga, 2020, p. 33)

Aun se presenta una desigualdad grande en la educación en general y se requieren cambios estructurales para mejorar su desempeño. De acuerdo con el decreto 1421 de 2017, define a la educación inclusiva como “proceso permanente que reconoce, valora y responde de manera pertinente a la diversidad de características de los estudiantes, cuyo objetivo es promover su desarrollo, aprendizaje y participación, en un ambiente de aprendizaje común, sin discriminación o exclusión alguna” (MinEducación, 2017). La normatividad legal del país para una educación inclusiva considera que la educación y la escuela, participando toda la comunidad educativa, tiene una responsabilidad social con la creación y formulación de estrategias pedagógicas, didácticas, evaluativas para responder a unos claros objetivos. Cómo los señala García (2020):

- a) Desarrollar plenamente el potencial humano y el sentido de la dignidad, la autoestima y reforzar el respeto por los derechos humanos, las libertades fundamentales y la diversidad humana.
- b) Desarrollar al máximo la personalidad, los talentos y la creatividad de las personas con discapacidad, así como sus aptitudes mentales y físicas.
- c) De hacer posible que las personas con discapacidad participen de manera efectiva en una sociedad libre. (p, 82)

La educación inclusiva tiene unos ejes fundamentales para desarrollarse dentro de las instituciones, proyectando unas orientaciones que permite su mismo reconocimiento, donde se constituyan unos ejes fundamentales que garantice unas condiciones prioritarias con una educación para todos:

Dentro de los responsables y recursos, las secretarías de educación de cada administración autónoma son quienes garantizan procesos y recursos para que las instituciones educativas promuevan la inclusión.

En los grupos de atención prioritaria, el ministerio de educación nacional señala los grupos de atención a la política de educación inclusiva, personas con discapacidad, personas con talentos excepcionales, grupos étnicos, afrocolombianos, raizales, palanqueros e indígenas, población víctima del conflicto armado, población desmovilizada o reinsertada y población de frontera.

El objetivo de una educación inclusiva es ofrecer una atención con calidad y equidad a las necesidades que presentan los estudiantes con discapacidades o capacidades excepciones.

En el sistema educativo establece con articulación con las secretarías de educación, la conformación y creación de apoyos profesionales interdisciplinarios, programas y metodologías de aprendizaje, sistemas de educación en contexto, formación constante en profesionales frente a la educación inclusiva, entre otros.

Adaptar los proyectos educativos institucionales, programas educativos, planes de estudio, entre otros en un proceso de flexibilización curricular, adaptar a la institución a las necesidades educativas y los cambios que se requieren hacer.

Las estrategias pedagógicas, las didácticas, los cambios de modelos pedagógicas y la flexibilización curricular se construyen a partir de orientaciones constituidas de un dialogo de saberes de las comunidades. De igual manera, en el momento de construir herramientas pedagógicas y didácticas, se crean a partir de la participación total de las comunidades, orientando a las instituciones en eliminar las brechas de inequidad en la sociedad.

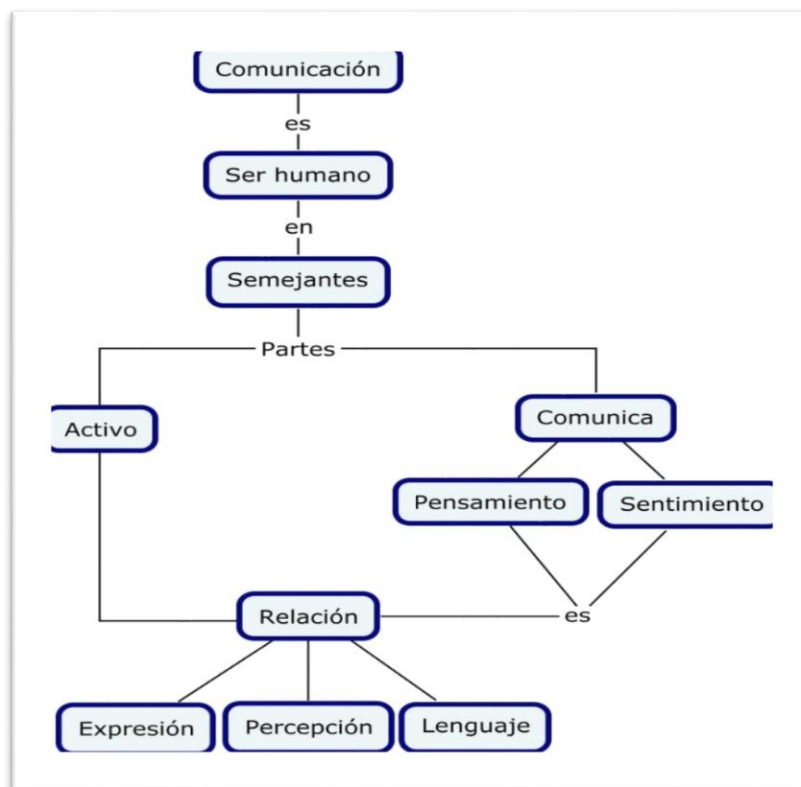
2.2.3. Comunicación inclusiva

La comunicación ha tenido un papel preponderante en la relación humana-sociedad, reconociéndola como disciplina que constantemente evoluciona, transformando un conjunto de códigos para articular la relación humana con sus necesidades y acciones. Así mismo, ella ofrece vincular al ser humano dentro de su conducta, definiendo las perspectivas que cada hombre o mujer presenta; sin embargo, no se ha convertido en una disciplina académica, como la física o la economía, aunque sí ha llegado a ser un campo animado por la investigación y la teoría. Se ha convertido en una de las más importantes encrucijadas de la conducta humana, situación comprensible dado que la comunicación es un proceso –quizás el proceso– social fundamental. Sin la comunicación no existirían los grupos humanos y las sociedades (Schramm, 1980).

Para Scharamm (2022) citado por FourWeekMBA “la educación influye directamente y define la conducta humana como la comunicación en un proceso bidireccional cíclico en el que el remitente y el receptor se turnaban para enviar y recibir mensajes” (s.p.) entendido para el lector y con una función en la sociedad. Cada individuo cumple un rol dentro de la comunicación, determinando que los ejes que contemplan su mensaje se adapten al sistema, influya dentro de él o, en otros casos, transgreda y también haga parte de la comunicación teórica. La comunicación está sujeta a intercambios de significados y significantes, compartir dichos códigos y su decodificación, asume la relación sociocultural y de necesidad entre personas. Para las personas con discapacidad, la comunicación y su necesidad inminente de relación precisa dos acciones más que desarrollar, la primera es el crear nuevos códigos de información-codificación y articularlos con la lengua materna, y segundo es la que evidencian grandes obstáculos, la representan, la asocian y diseñan por medio de simbolismos.

La comunicación del ser humano se radica en la interacción de las acciones de los semejantes y sus relaciones; es por lo que la figura 1 se esboza plenamente en la estructura de la relación de discapacidad auditiva:

Figura 1. *Comunicación del ser humano, relación discapacidad auditivo.*



Nota: La figura 1 muestra el mapa conceptual identificando la comunicación del ser humano con relación en la discapacidad auditiva. Fuente: Elaboración propia basado en la comunicación humana. Aguado (2004).

Albuérne y Pino (2013), “precisa que el término comunicación alternativa hace referencia a todos aquellos recursos que empleamos para reemplazar al habla cuando está ausente o no es comprensible” comunicación (p. 17). No obstante, para una persona que carece de la habilidad de comunicarse mediante el habla, la escritura, los signos manuales o los signos gráficos son sistemas alternativos de toda comunicación.

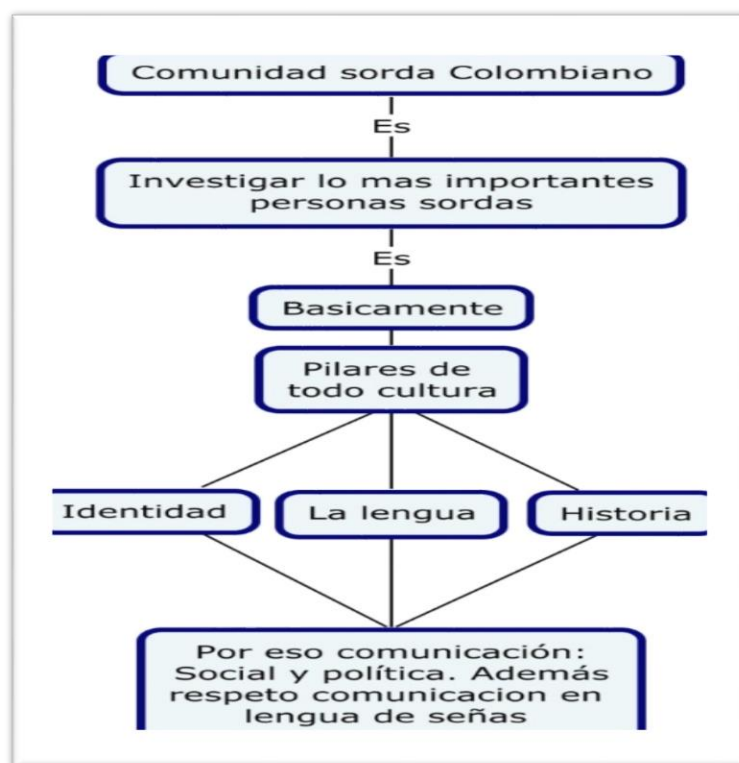
La comunicación tiene una relación insustituible entre hombre-sociedad. Los interlocutores precisan la atención de los símbolos para su comprensión, para la población sorda, el reconocimiento visual de un conjunto de señas, precisan el sentido y significado del mundo simbólico.

La comunicación humana es muy importante, es algo innato en todos. Los seres humanos son seres socialmente activos, comunican sus pensamientos, sentimientos, angustias, alegrías, entre las diferentes manifestaciones que son propias y genuinas de esta maravillosa raza. Las relaciones interpersonales y de otros tipos están intrínsecamente aliadas a los seres humanos en el contexto o marco comunicativo. Los anteriores factores crean diverso conjunto de elementos comunicativos que dan como resultado, un conjunto de seres socialmente activos, ambientes comunicativos, personales, e incluso. En conclusión, se permite la comunicación directamente, mediante la expresión que está relacionada con la percepción y el lenguaje.

2.2.3.1. Comunidad sorda. Para INSOR (Instituto Nacional de Sordos) manifiestan que las personas sordas presentan muchas capacidades para el desarrollo integral. Igualmente, al usar la lengua de señas y así conformar una minoría lingüística, la comunidad sorda es garante de derechos y deberes en Colombia.

La comunidad sorda colombiana (LSC) plantea la estructura mediante la investigación de lo más importante de las personas sordas, tal como se muestra en la figura 2 mediante el estudio de la identidad, la lengua y la historia:

Figura 2. Comunidad sorda colombiana en LSC



Nota: La figura 2 muestra el mapa conceptual identificando la comunicación del ser humano con relación en la comunidad sorda. Fuente: Elaboración propia basado en la comunicación humana. Aguado (2004).

La comunidad sorda colombiana tiene pilares principalmente culturales dentro del marco de la identidad, lengua e historia. Además, la comunicación esta directa e indirectamente entrelazada con la parte social y política ya que estas temáticas permiten que la lengua de señas se desarrolle transversalmente.

La comunidad sorda se enfrenta a varios retos: exigir la implementación de la legislación vigente para garantizar su aplicación en cualquier ámbito, desmontar los prejuicios lingüísticos sobre las lenguas de signos y sus signantes, y lograr que sea percibida como una minoría lingüística y cultural con identidad propia. Esto supone

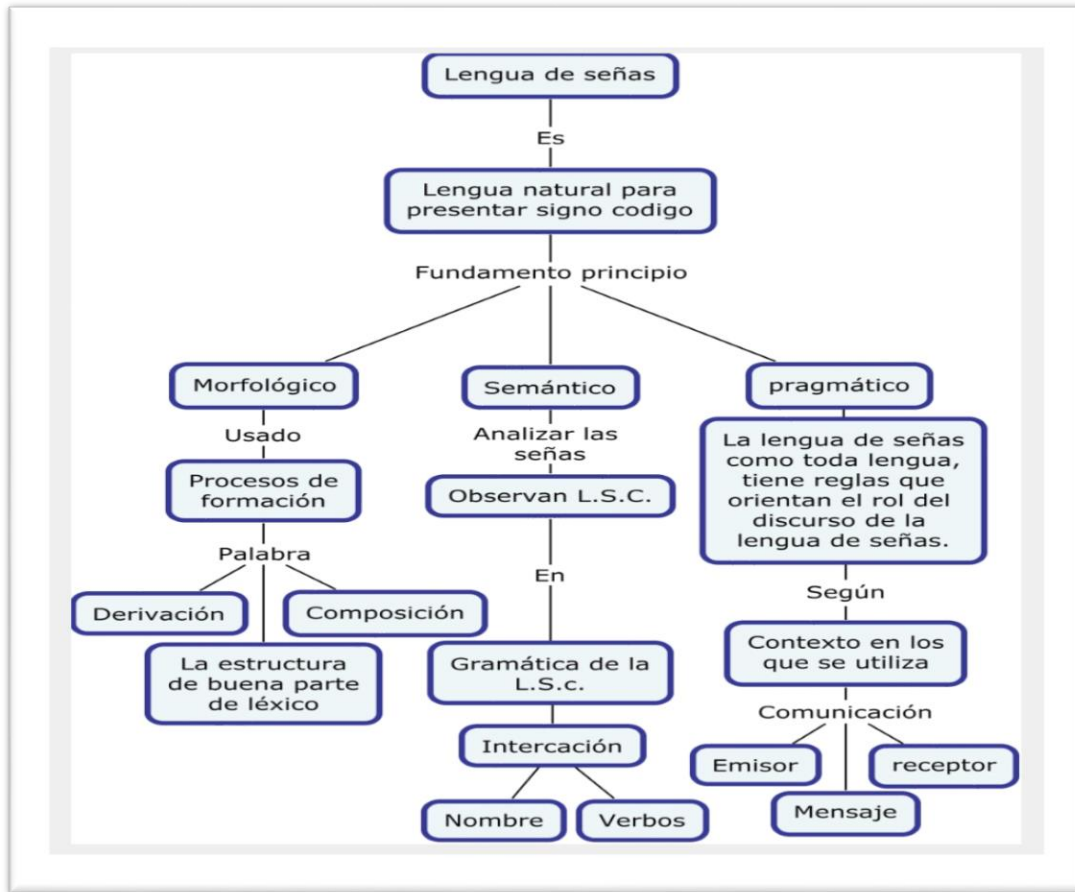
gestionar activamente los conflictos o problemas lingüísticos prestigiando las lenguas minoritarias y minorizadas que deben ocupar un lugar visible en el paisaje lingüístico del español (Esteban y Ramallo, 2019. p,39).

La comunidad sorda constantemente plantea el carácter insustituible de la lengua de signos como parte de la lengua de la cultura. Teniendo en cuenta que, presentan obstáculos para la relación e interrelación con las personas oyentes, las condiciones de su lengua y las realidades de cada región son diferentes. La comunidad sorda posee unos elementos lingüísticos teorizados y presentes dentro de las disciplinas de la comunicación, hay un valor de identidad cultural y lingüística, hay un patrimonio inmaterial, la facultad de relación se presenta y, el reconocimiento de unos derechos jurídicos que aún siguen estando distantes a los contextos.

2.2.3.2 Lengua de señas. En la lengua es un elemento de la cultura que es compartida y relacionada por un grupo de personas que comparten un conjunto de particularidades. Para las personas sordas, la lengua se conformó y desarrolló desde un aprendizaje inminente, preciso y con el objetivo de lograr la relación y articulación de las personas sordas para con la sociedad. A diferencia de las personas oyentes que percibieron y asumieron su lenguaje materno de acuerdo con la escucha rutinaria de su desarrollo cognitivo, las personas sordas, buscaron uno aprendizaje de la lengua de señas a través de un aprendizaje fomentado desde comunidades.

En Colombia y a nivel internacional se establecen normalización para que una sociedad siga unas conductas beneficiando a la población dentro de su territorio, es por lo que en la figura 3 se esboza una estructura de lengua de señas identificando el uso morfológico, semántico y pragmático:

Figura 3. Normas y comunicación en Lengua de señas colombiana



Nota: La figura 3 esboza el mapa conceptual de la lengua de señas, identificando la comunicación del ser humano con relación en la interacción de lengua de señas colombiana. Fuente: Elaboración propia basado en la comunicación humana. Aguado (2004).

En la lengua de señas colombiana (LSC) es muy importante la comunicación dentro del aula y la convivencia escolar para entender las temáticas impartidas en las clases, por eso, el docente sordo debe adaptar la comunicación permitiendo que esta beneficie a los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple; de esta manera, los estudiantes sordos que poseen un canal de aprendizaje visual para lograr una mejor comprensión, la convivencia escolar y la incidencia de los aprendizajes es de gran ayuda; ya que, ofrece contenidos y didácticas con imágenes, palabras,

señas entre otros elementos. Este tipo de dinámicas son muy importantes dentro del contexto de la comunicación por medio de la LSC. Por otro lado, la lengua de señas es:

La lengua natural de las personas sordas. Se basa en movimientos y expresiones a través de las manos, los ojos, el rostro, la boca y el cuerpo. Muchos sordos se comunican con esta lengua y requieren de un intérprete o persona que la maneje para relacionarse con oyentes que no la conocen. En Colombia se le llama Lengua de Señas Colombiana (INSOR, 2019, s. p.).

La lengua de señas al ser considerada como una lengua natural “permite que se puedan estudiar los niveles lingüísticos: morfológico, semántico y pragmático” (INSOR, 2019 s. p.).

Este acercamiento a la lengua de señas con enfoque lingüístico no está necesariamente en segundo plano; ya que, es importante la enseñanza a los niños sordos con y discapacidad múltiple, relacionando así la lengua de señas con el desarrollo de la convivencia escolar y la incidencia en los aprendizajes.

La lengua de señas se convierte en una disciplina que precisa aprender entre otros miembros de la misma comunidad, situación que, para los niños, es más compleja, teniendo en cuenta que las instituciones no presentan un currículo inclusivo.

2.2.4. Cultura de la convivencia escolar

La cultura tiene un objetivo claro, consolidar una producción de alteridad en relación con los grupos culturalmente diversos. El intercambio de elementos culturales tiene su reacción en las comunidades, con el propósito de la idealización, la seducción de lo notable e incorporar la memoria. No obstante, las acciones culturales presentan una influencia, donde la relación con las

libertades, el pensamiento y ajustarse a los contextos de acuerdo con los intereses colectivos e individuales, la cultura precisa la hoja de ruta de las orientaciones para abordarlo dentro de las comunidades.

Cada ser humano actúa sobre sí mismo y sobre los demás en la medida de sus posibilidades. Warnier (2011) define que “esa acción se comporta una parte de libertad y racionalidad. Por otra parte, para alcanzar sus objetivos, la acción en sociedad debe tomar en cuenta la acción de los otros y ajustarse a ella” (p.13) Es allí donde la cultura y la identificación juegan un rol importante proponiendo repertorios de acción y de representación listos para ser empleados y que permiten a los actores comportarse conforma a las normas del grupo.

Formar relaciones sociales e implementar dichas relaciones humanas para conformar grupos y crear sociedad ha sido parte del desarrollo evolutivo de la humanidad, fortalecer mecanismos cognitivos, sociales, culturales y hacer de la participación colectiva la creación de espacios factibles para conformar vida social. Contreras et al. (2018), señalan que la convivencia o la relación conformada entre seres humanos “Se comprende que la conducta es el resultado del dinamismo, correlación e interactividad (...) enmarcados en un contexto específico, reflejándose en el desenvolvimiento de las relaciones interpersonales e intrapersonal y en las diversas esferas que lo conforma” (p, 64) A partir de la conducta humana y la interacción y como aquellas interacciones son cambiantes, adaptables y de aprendizajes, el ser humano forma las bases del comportamiento que construye desde lo colectivo, en los espacios donde persiste sus aprendizajes y donde la escuela se convierte en fortalecer sus conductas bajo unos pilares de escala de valores.

La escuela como espacio de fortalecimiento de la conducta humana, tiene como responsabilidad social el hecho de constituir la convivencia escolar de acuerdo con una escala de

valores, como es el respeto, la tolerancia, la solidaridad, la honestidad, la amistad, entre otros. Igualmente, la escuela también construye un manual de convivencia, una normatividad que rige a toda la población estudiantil y que, a partir de aquel reglamento, fortalecen relaciones humanas acordes a la escala de valores propuestas por la comunidad educativa para tener un aprendizaje del como relacionarse como adultos. La escuela no es solo un centro de aprendizaje de ciencias científicas, sociales - culturales, deporte formativo, también es un centro de formación social, un espacio donde las relaciones socio afectivos y emocionales se construyen para responder a las necesidades y principios de la ciudadanía. El ser humano aprende a relacionarse y a conformar acciones sociales humanas desde la escuela, allí, se presenta los primeros elementos de tensión, desacuerdos y que la misma escuela busca los caminos para lograr la solución de ellos.

La cultura de la convivencia escolar puede ser inclusiva, según Booth y Ainscow (2015), se relaciona con la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada cual es valorado, base fundamental para que todo estudiante tenga mayores logros. Se refiere, asimismo, al desarrollo de valores inclusivos, compartidos por todo el personal de la escuela, los estudiantes, los miembros del consejo escolar y las familias, que se transmiten a todos los nuevos miembros de la comunidad escolar.

De acuerdo con la anterior definición, presenta los principales elementos de la construcción de una convivencia escolar, donde los elementos como seguridad, acogedora, colaboradora, entre otros construyen con en el estudiante una convivencia escolar adecuada. Igualmente, los ambientes propicios, aquella convivencia escolar que construye relaciones interpersonales, sociales y emocionales también definen los procesos de aprendizaje y a conformar una convivencia inclusiva. Para Chaparro, Caso, Fierro y Díaz (2015):

La convivencia escolar inclusiva reconoce la dignidad de todas las personas partiendo en reconocer un gran camino en pertinencia en una buena comunicación y relación entre los miembros de la familia haciendo más clara y comprensiva, más profunda, estrecha y gratificante para las personas, bien educadas, especialmente para los hijos (p. 23).

Una convivencia escolar, se constituye conformar grandes esfuerzos para ejecutarla dentro del aula de clase y que cada eje implementado dentro de su normatividad logre construir en los estudiantes aprendizajes. No obstante, es necesario señalar que, aunque una convivencia inclusiva cuenta con muchos más esfuerzos, se destaca de ella elementos claves de la comprensión, la tolerancia y la humanización del ser para reconocer que todos y todas hacen parte del universo que les corresponde. Para una adecuada y factible convivencia escolar, muchos autores señalan los objetivos de una convivencia escolar de acuerdo a los contextos, una convivencia escolar para el clima y entorno de la comunidad educativa, una convivencia escolar la una educación socio – emocional, una convivencia escolar para para la ciudadanía y la democracia, una convivencia escolar para la paz, una convivencia escolar para articularse con los aprendizajes y conocimientos, una convivencia escolar que incida en el aprendizaje de los estudiantes.

2.2.4.1 La incidencia de la convivencia escolar en el aprendizaje. Valdés, López, y Jiménez (2019) resaltan la incidencia y la articulación de una convivencia escolar adecuada y factible para el desarrollo socio emocional para fortalecer los procesos de aprendizaje. Según López (2014) Ascorra, Bilbao, Morales, Moya y Oyanedel, (2012) citado por Valdés, López, y Jiménez (2019) “el clima escolar y la convivencia escolar son un medio tanto como un fin en sí mismo (...) los ambientes de convivencia seguros, con normas claras y justas, así como participativos, potencian y facilitan el logro de aprendizajes escolares” (p, 192) El clima escolar

influye directa o indirectamente dentro del rendimiento académico, de acuerdo a las pruebas estandarizadas, aunque otros enfoque también resaltan dentro de este paradigma.

Para Berg y Cornell, (2016); Bilbao, (2014); Páez y Martin-Beristain (2011), el aprendizaje declarativo y la experiencia procedimental de convivir democráticamente en la escuela y participar activamente en la construcción de una comunidad escolar son importante para escuela y para el bienestar psicológico y social (...) de la escuela. (Citado por Valdés, López, y Jiménez (2019) p, 192). Se plantea como un proceso investigativo dentro de la escuela, la articulación entre la convivencia escolar y el aprendizaje; la escuela es un espacio laboratorio de aprendizaje constante donde se forma a los estudiantes en diferentes disciplinas que aportarán a la sociedad como formarse en ciudadanos que también aportará aquellos aprendizajes a la sociedad.

“La escuela no es sólo un escenario de formación y entrega de conocimientos, sino que se legitima como un espacio para promover actitudes y valores encaminados a desarrollar una convivencia pacífica entre los seres humanos” (Díaz & Sime, 2016, p.127). Es la escuela es un espacio que no solo entrega y evalúa el conjunto de conocimientos y aprendizajes adquiridos; también, sino evalúan las formas en que la conducta y el comportamiento convivencia que se adquieren en la escuela. “La convivencia escolar se refiere a las diversas interacciones que se dan entre todos los estamentos de la institución escolar, y que puede repercutir de forma significativa sobre el desarrollo ético, intelectual y socio afectivo de los estudiantes” (Retuert & Castro, 2017. P, 323). De igual manera son funcionales y pertinentes para mejorar los desempeños académicos siempre y cuando se direccionan positivamente, de lo contrario, la mala adquisición de los valores, influyen negativamente en el rendimiento académico.

La convivencia escolar presenta un conjunto de actores sociales que cada uno interactúa y participa activamente en cada una de las actividades académicas, sociales, culturales de la institución. Cada una de las dinámicas que se constituyen dentro de los ambientes escolares y educativos, forman parte de las conductas emocionales y sociales en los estudiantes, donde se establecen un conjunto de roles entre estudiantes; igualmente, roles entre docentes y se establecen elementos simbólicos de poder, vínculos comunicativos, todo eso reproduce constantemente, conformando acuerdos, alianzas o conflictos.

Si estas prácticas funcionan, pueden tener consecuencias positivas, que se manifiestan en comportamientos adecuados de inclusión, participación y resolución pacífica de conflictos. También pueden existir casos opuestos, en los que las prácticas inclusivas no sean expuestas adecuadamente, y puedan generar consecuencias negativas como exclusión, segregación y resolución violenta de conflictos (Retuert & Castro, 2017, p. 323).

Sin embargo, se presentan conmociones entre los ejes de una convivencia escolar que plante solución a conflictos, visualizar mejoras y crear estrategias donde todos y todas puedan convivir dentro de la institución sin constituir daños emocionales. La convivencia escolar es un valor que incide dentro del aprendizaje, las emociones son factores influyentes, esos factores determinan comportamiento dentro y fuera del aula de clase.

2.3. Marco conceptual

La inclusión educativa es importante; ya que, aclarara varios aspectos referentes a los conceptos son claves para poder comprender el significado junto con los conocimientos que se

desean plasmar en este trabajo teniendo en cuenta que cada palabra se relaciona con el aspecto teórico y conceptual según el contexto que se está analizando.

Aprendizaje: “la enseñanza como el aprendizaje de la convivencia, demandan un enfoque formativo y preventivo que centre su atención en la formación de los alumnos desde una mirada integral, considerando su dimensión no sólo cognitiva, sino también social y emocional” (Gobierno de México, 2016, s.p.).

Convivencia escolar: “se construye a través de las relaciones que se producen entre todas las personas que forman parte de la comunidad educativa. esta construcción se realiza desde el respeto, la aceptación de las diferencias y de las opiniones de todos” (Ministerio de Educación y Formación Profesional, 2022, s.p.).

Cultura de lengua de señas: Se compone de unos códigos o significados compartidos entre los que destaca la existencia de la lengua de señas, sistema de comunicación implementado para entablar procesos de comunicación con sus pares u oyentes. La LSC también provoca sentimientos de identidad (Suárez. Rivas y Caballero, 2020, s.p.).

Estudiante con discapacidad: “Es una persona vinculada al sistema educativo en constante desarrollo y transformación, con limitaciones en los aspectos físico, mental, intelectual o sensorial que, al interactuar con diversas barreras” (Ministerio de Educación, 2017, p.4).

2.4. Marco legal

En Colombia implantan normatividad que protegen a las personas con discapacidad auditiva, y velan por su pleno desarrollo social y cultural, una educación incluyente y una

protección contra la discriminación generando una inclusión con justicia social, Esta Normativa se esboza en la tabla 1:

Tabla 1. Normatividad colombiana

Ley	Fecha	Artículo y ¿para qué?
Constitución política de Colombia.	1991	Artículo 67 y 70: La educación es un derecho de la persona y formara al colombiano en el respeto por los derechos humanos respetando su identidad, su condición física y su comunidad.
Ley 115 Ley general de la educación	8 de febrero de 1994	Artículo 46: Integración con el servicio educativo. La educación para personas con limitaciones físicas, sensoriales, psíquicas, cognoscitivas, emocionales o con capacidades intelectuales excepcionales, es parte integrante del servicio público educativo. Artículo 48: Aulas especializadas. Los Gobiernos Nacional, y de las entidades territoriales incorporarán en sus planes de desarrollo, programas de apoyo pedagógico que permitan cubrir la atención educativa a las personas con limitaciones.
Decreto 1860 El proyecto educativo institucional.	3 de agosto del 1994	Artículo 14: El contenido del proyecto educativo institucional y todo establecimiento educativo debe elaborar y poner en la práctica, con la participación de la comunidad con deficiencia. Es importante elegir: Los objetivos generales del proyecto con la persona discapacitada auditivamente y buscando la inclusión en ambiente generadores. Artículo 45: Se trabajará adquisición de material y equipo educativo: las ayudas didácticas o medios se facilitan el proceso pedagógico para desarrollar y formar los niños y las niñas con discapacidad auditiva. Capitulo IV Evaluación y promoción: Favorecer en cada alumno el desarrollo de sus capacidades u habilidades.
Ley 324 Por el cual se crean algunas normas a favor de la población sorda.	11 de octubre de 1996	Artículo 1 y 4: El reconocimiento de la lengua de señas colombiana como una manera de comunicarse para las personas con discapacidad auditiva con su comunidad, Se reconoce el bilingüismo como una comunicación entre la persona con discapacidad auditivo y su entorno utilizando la LSC y el alfabeto español escrito. La formación de intérpretes que permitan inclusión de las personas con discapacidad auditiva en aula o aula virtual de personas oyentes disminuyendo cada vez más esta brecha existente.
Decreto 2082	18 de noviembre de 1996	Capítulos del 1 al 46: El reconocimiento de la persona discapacitada para acceder a una educación de calidad a nivel nacional y en concurso con toda loa entes territoriales supervisados por el ministerio de educación nacional.
Decreto 2369	26 de septiembre de 1997	Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 324 de 1996.
Ley 982	2 de agosto de 2005	Establecimiento de normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordo ciegas y se dictan otras disposiciones.
Ley estatutaria numero 1618	27 de febrero de 2013	Artículo 2 y 7: Eliminar la barrera comunicativa para los niños y las niñas con discapacidad auditiva porque es muy importante la comunicación para el desarrollo personal y social.
Decreto 1421	29 de agosto de 2017	Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva la atención educativa la población con discapacidad y adaptación educativa especial.

Nota. La tabla 1 identifica a gran escala la normatividad que se encuentra en el territorio colombiano. Fuente. Elaboración propia basada en la legislación colombiana.

2.5. Marco pedagógico

Las orientaciones de una institución radican, en primera instancia, constituir un marco pedagógico, un plan multidimensional “permite estar siempre en construcción, traduciendo la plasticidad y la flexibilidad de los procesos de auto renovación” (Centro de Desarrollo Académico, CEDA, 2022, p. 15) y multimetodológico “expresa la pluralidad y complejidad de los saberes disciplinarios involucrados en cada una de los conocimientos teórico-epistémicos” (Centro de Desarrollo Académico, CEDA, 2022, p. 15) que conlleva a una acción central que dé respuesta a todos los interrogantes dentro de la escuela. Según Lira-Valdivia (2010) “La búsqueda de un referencial supone una aproximación a corrientes ontológicas, epistemológicas, paradigmáticas y metodológicas, sobre las cuales ubicar el sistema de creencias, principios y valores que caracterizan una determinada posición epistémica” (p, 10). Dentro del marco pedagógico se establece las convicciones, los sistemas epistémicos que orientan la resignificación del proceso de enseñanza y aprendizaje. En el marco pedagógico, bajo la dirección de un modelo pedagógico y un currículo ya estructurado, las estrategias, las metodologías, elementos ontológicos, sistemas epistémicos, entre otros. Así mismo, el marco pedagógico sugiere constantemente la revisión de sus orientaciones, planificaciones para cambios, actualizaciones y la evaluación de los procesos investigativos de la enseñanza y aprendizaje.

2.5.1. Sistemas pedagógicos

Los sistemas pedagógicos educativos difieren constantemente en la reflexión analítica y crítica sobre la comprensión de los contextos, visualizar las diversas realidades y como sintetizar el conjunto de corrientes pedagógicos que precisan. La ontología dentro del marco pedagógico

articula la relación de las representaciones del conocimiento sobre consideraciones a organizar. Sowa, 2000 citado por Maldonado, Londoño & Gómez (2014) mencionan que el educador tiene:

Una representación ontológica y también el educando, y con base en esa estructura, cada uno da significado a los casos particulares (interpretación). Cuando el docente contrasta la estructura ontológica del estudiante con la suya, obtiene un nivel de comprensión del aprendizaje que apoya la orientación pedagógica. El estudiante también puede relacionar la estructura ontológica del docente con la suya y mejorar la regulación de su propio aprendizaje. Así, el proceso educativo se convierte en un proceso de contratación de estructuras ontológicas. Esta es una aproximación desde la pedagogía al concepto de ontología compartida que presenta (p. 10).

Por otro lado, para Arano (2004), La ontología representa el conocimiento que hace parte de la estructuración de un sistema que precede un conocimiento; las ontologías se organizan de acuerdo con la estructuración

Dentro del proceso ontológico, se requiere realizar una sinergia sobre la enseñanza y el aprendizaje, vinculando a la sociedad dentro de la misión educativa. En el marco pedagógico, es necesario realizar las preguntas claves para identificar los fundamentos sobre la pedagogía dentro de la escuela. “Se debe defender la sinergia entre enseñanza-aprendizaje frente a los vaivenes que experimenta la sociedad y la economía global, los cuales pueden destruir la esencia de su Misión en aras de un único y exclusivo propósito utilitarista” (Kindelán, 2012, p.27).

La comprensión de los interrogantes que precisa el estudiantado y donde el docente, como orientador de las mismas, también formula interrogantes y en conjunto, articulan la visión de la ontología para la abstracción y la formulación de las categorías. El estudiante y el maestro, dentro

de la formulación del aprendizaje, vincula un conjunto de herramientas que oriente a un aprendizaje significativo, compartido y donde, las preguntas fundamentales sobre cómo y que aprender estén diseñadas a partir del quehacer de la escuela.

2.5.2. Estrategia pedagógica para una educación inclusiva

Requieren de una serie de variables en diferentes entornos encaminadas para alcanzar objetivos trazados. Seguidamente, el proceso de creación de instrumentos y aspectos a aplicar conlleva a identificar soluciones y encontrar en medio de tantas preguntas grandes respuestas y de facilitar la formación y el aprendizaje de los estudiantes. (Gamboa et al, 2013, p.3). Componen los escenarios curriculares de organización de las actividades formativas y de la interacción del proceso enseñanza y aprendizaje donde se logran conocimientos, valores, prácticas, procedimientos y problemas propios del campo de formación” (Bravo, 2008, p.52).

Las estrategias se basan en técnicas que brindan una orientación a identificar y reconocer diferentes situaciones los contextos que se puedan encontrar en cada contexto habitual y cultural. A lo largo de la historia la educación ha evolucionado en ser la manera de transmitir conocimientos, valores, sentar bases y generar cultura, contribuyendo a la transformación personal, familiar y comunitaria.

Es de esta manera los modelos de educación han ido en constante cambio, en donde las estrategias pasan a ser una alternativa a facilitar el proceso de aprendizaje y enseñanza. Gómez, Monroy y Bonilla (2019), mencionan que la pedagogía es considerada como elemento esencial en el desarrollo de la educación planteando un conjunto de habilidades idóneas que debe presentar un individuo en sociedad.

De esta manera las diferentes pedagogías utilizadas a la hora de enseñar se convierten en una prueba de experimentación en el aprendizaje y enseñanza, además de generar en el estudiante la capacidad de explorar en su mismo conocimiento, de igual manera permite ir acorde a la dinámica de intereses y necesidades, por tal razón la pedagogía es:

Una construcción teórica fundamentada que interpreta, diseña y ajusta la realidad dada por un contexto histórico definido, el cual implica un contenido, el desarrollo del estudiante y las características de la práctica docente; recomienda que en la construcción de modelos pedagógicos debe precisarse: a) concepciones filosóficas y sociológicas como base general, b) teorías psicológicas para abordar el papel de la personalidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje, y c) teorías pedagógicas que estructuren relaciones entre los objetivos, los contenidos, los métodos, los medios y la evaluación (Gómez, Monroy y Bonilla, 2019),

Analizando el aparte anterior, se concluye la metodología pedagógica como una estrategia en la que la persona se educa de acuerdo con su realidad, participando y generando cambios en su educación, en donde el aprendizaje se convierte en una experimentación propia de desarrollo de conocimientos y habilidades, generando de esta manera una educación diferente y racional de acuerdo con el ser de cada uno.

2.5.3. Metodologías basadas en inclusión

Las metodologías basadas en inclusión son estrategias pedagógicas que tiene un propósito fundamental, la inclusión de todo el alumnado dentro de una comunidad educativa. Los grupos de población estudiantil que han estado excluidos debido a la indiferencia de la población, la escuela ha logrado poco a poco la visualización de la población, implementando y estructurando metodologías que permita la inclusión.

Las escuelas se convirtieron en un espacio para la igualdad y la equidad, reconociendo que, para una sociedad armónica, necesita vincularse a las necesidades de la población, reconocer la diversidad intercultural y pluricultural de la sociedad, entre otras. Los conflictos siempre están expuestos en cualquier espacio, sin embargo, la educación busca herramientas y modelos para una formación potencial, integral y diversa. Se formula dentro del sistema educativo, la transformación y la cohesión social, la interculturalidad, entre otros: Por otro lado, las metodologías basadas en inclusión se establecen en grandes rasgos el aprendizaje basado en proyectos, el aprendizaje dialógico, comunidades de aprendizaje y aprendizaje de servicio. A continuación, se relacionan.

El aprendizaje basado en proyectos. “El proceso es resolución de los problemas, planteando un trabajo de razonamiento, evaluación y la búsqueda de soluciones de acuerdo con formulación de proyectos” (UNIR, 2020, s.p.).

El aprendizaje dialógico “Es una metodología que busca que los estudiantes aborden un aprendizaje significativo de acuerdo con las interacciones que desarrollan los estudiantes en un diálogo constante entre iguales” (UNIR, 2020, s.p.).

Comunidades de aprendizaje “esta metodología transforma y presenta una cohesión social, donde las comunidades diseñan y planifican los procesos de aprendizaje para una formación integral. Aprendizaje cooperativo. La metodología estructura que la comunidad estudiantil con los docentes desarrolla un trabajo de cooperación para un aprendizaje” (UNIR, 2020, s.p.).

Gamificación “esta metodología es abordar la lúdica para el aprendizaje, motivando al estudiantado aprender de acuerdo con diversión e interacción” (UNIR, 2020, s.p.).

Aprendizaje de servicio “la metodología basa su estructura de acuerdo con el reconocimiento del contexto de la comunidad educativo, donde la cooperación y analizar las situaciones que se presentan en la comunidad, plantean el aprendizaje de acuerdo con el contexto y buscar soluciones de problemas” (UNIR, 2020, s.p.).

Capítulo III

3. Diseño metodológico

Una vez identificada la problemática, da lugar al desarrollo de un diseño metodológico dando respuesta a la pregunta de investigación, no obstante, se evidencia una estructura fundamental cómo es la de aplicar “la elección del diseño de investigación, la elaboración del instrumento de recolección de los datos y del reporte de investigación, entre otros” (Hernández, Fernández y Baptista, 2014, 15).

3.1. Enfoque de la investigación

Para el desarrollo de la investigación *Incidencias de la convivencia escolar en los aprendizajes en estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple de la Institución Educativa IED República Dominicana* presenta una naturaleza de la información de enfoque cualitativo; teniendo en cuenta la afirmación de Lafuente y Marín (2008) es de “gran utilidad según los datos escasos o dispersos, sin embargo, ofrecen descripciones de las variables planteadas con características propias con un análisis intuitivo de los datos derivados del juicio de un grupo de expertos” (p.9). De igual manera, para la recolección de datos cualitativos se relaciona la conducta humana “de quien actúa, desde la observación, orientado a los descubrimientos descriptivos fundamentados en la realidad, estudio de casos con datos reales, ricos y profundos, asumiendo una realidad dinámica y se tiene en cuenta a las personas” (García, 2009, p. 1).

Cabe mencionar que dicho proceso tiene como objetivo reconocer dentro del conjunto de instrumentos de investigación, analizar, interpretar y reconocer los discursos e interpretaciones del grupo poblacional, objeto de estudio, sobre algún fenómeno que se presenta.

Maxwell (2019) comenta la investigación cualitativa define tres elementos fundamentales que, dentro del marco de la actual investigación se resalta lo siguiente: en primera instancia, “los sentidos y las perspectivas de las personas estudiadas, esto es ver el mundo desde sus puntos de vista” tanto de padres de familia, docentes y directivos docentes, la cual hacen parte de la comunidad educativa como los mismos estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple, Por otro lado, el reconocer los aspectos de convivencia y aprendizajes de cada uno de ellos y analizar sus interpretaciones. No obstante, examinar la representación más clara de la actuación dentro de cada fenómeno. Seguidamente, cómo estas perspectivas están definidas por sus contextos físicos, sociales y culturales a la vez qué, también, contribuyen con la definición de esos contextos. En la definición de los contextos se reconocen los espacios socioculturales de la institución, elementos claves del proceso del proyecto como inclusión en estudiantes sordos con o sin discapacidad múltiples y la educación.

El enfoque cualitativo, precisa en responder a realizar un análisis de las múltiples interpretaciones y cosmovisiones de la Comunidad Educativa República Dominicana de la localidad de Suba, Bogotá, reconociendo que, los discursos y la observación evidenciada dentro de la investigación, permite identificar el conjunto de posiciones e interpretaciones que tiene la población frente a la convivencia escolar y el aprendizaje, su influencia, su proyección, interpretación y como cada uno de los conceptos que tienen los maestros, padres de familia y las acciones observadas, frente a la relación y articulación sobre la convivencia escolar en el aprendizaje de los estudiantes, los aportes, previsiones y proyecciones de la misma.

3.2. Tipo de investigación

El tipo de investigación a aplicar es descriptivo con el ánimo de visualizar situaciones que “miden de manera más bien independiente los conceptos o variables con los que tienen que ver” (Hernández, Fernández y Baptista, 1991, p. 19) y por otro, se podría entender como una “categoría de diseños de investigación que extraen descripciones a partir de observaciones que adoptan la forma de entrevistas, narraciones, notas de campo, grabaciones, transcripciones de audio y vídeo, registros escritos de todo tipo, fotografías o películas y artefactos” (LeCompte, 1995, p. 118). Para los autores, presentan una postura frente al tipo de investigación de identificar y relatar los hechos encontrados de una manera significativa la razón de ser de la investigación.

3.3. Método de la investigación

La relación con la intención y el objeto de estudio enmarcan a la selección de un método etnográfico; ya que es el “modo de vida de una realidad social concreta. Descubriendo o reconstruyendo la cultura, formas de vida y estructura social del grupo que se investiga, retrata los valores, ideas, prácticas y modo de vida del grupo cultural en cuestión” (González, 2007, p. 113).

El procedimiento tiene como objetivo evaluar y analizar los aspectos que se encuentran dentro del centro educativo social. De igual manera, la escuela es un espacio sociocultural, científico y de activa y constante reflexión que construye una posición crítica a los fenómenos que se presentan en la sociedad permitiendo la transformación social.

Pulido (2003) afirma que el estudio de la etnografía educativa “favorece el estudio acerca de cualquier fenómeno relacionado con la organización escolar, la vida del aula o las relaciones entre los centros escolares y los entornos socioculturales” (p.29). Para los autores definen que la

investigación etnográfica educativa, que es un método que incorpora a toda la comunidad de la institución, analizando la práctica del docente, la participación de padres de familia y comunidad en general en la institución con los procesos pedagógicos, didácticos e institucionales, las alternativas que se presentan para mejorar las acciones del sistema educativo dentro de una comunidad de la institución, entre otros

3.4. Fases de investigación

La realización de la investigación parte desde la identificación de la problemática en la IED República Dominicana en cuanto el impacto del aprendizaje que tienen los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple con respecto a la convivencia escolar y es por ello por lo que se imparten tres fases para el desarrollo del estudio base.

A continuación, se relacionan las fases:

Fase 1: Aspectos de identificación. Se establecen criterios de identificación sobre los aspectos y características de la convivencia escolar que afecta el aprendizaje de los estudiantes sordos con y sin discapacidad, partiendo desde la tipificación de la problematización, formulación de la pregunta problema, los objetivos, la justificación y como soporte primordial el marco referencial.

Fase 1: Formulación de hipótesis. Favorece dentro de la investigación, anticipar las premisas que presentan para el estudio del fenómeno, evaluando o describiendo las variables que se encuentran dentro del proceso. Igualmente, las hipótesis se precisan para acercarse al fenómeno de la investigación, por lo cual, se establecen las siguiente variables e hipótesis dentro de la investigación.

VARIABLES: Principios y condiciones. De la convivencia escolar identificados en el manual de convivencia de la Institución Educativa IED República Dominicana. Contribución de las estrategias pedagógicas de la cultura de la convivencia escolar en el fortaleciendo el aprendizaje en estudiantes sordos mediante metodologías basadas en inclusión. Plan de aplicación como integración de la estrategia pedagógica hacia la comunidad educativa.

Hipótesis alternativa: Los estudiantes sordos sin discapacidad múltiple presentan una disminución en sus procesos de aprendizaje en el periodo de lo que lleva del 2022 y con la socialización de principios y condiciones establecidos en el manual de convivencia de la IED República Dominicana aumentan los niveles de aprendizaje.

Fase 2. Alcance de estudio de investigación. El alcance, dentro de este proceso, descriptivo, identificando y analizando las características del fenómeno, determinando narrativos que construyan, busca una representación subjetiva de un grupo social que se encuentra dentro del fenómeno. De igual manera, el proyecto de investigación determina un conjunto de narrativas, clasificarlas, sistematizarlas y comprender el porqué del fenómeno dentro de la comunidad educativa. El estudio sobre la cultura de la convivencia escolar y su incidencia en el aprendizaje en los estudiantes sordos con o sin discapacidad múltiple en la comunidad educativa; presenta, dentro de cada uno de los procesos para lograr cumplir con los objetivos, establecer que el estudio sea descriptivo que permita elementos de representación sobre los fenómenos y buscar conceptos para identificar las características fundamentales del fenómeno.

El proyecto investigación en su alcance, mide las variables y las opiniones de cada concepto sobre los fenómenos representados en las comunidades, regiones, grupos poblacionales. Igualmente, el proyecto, dentro de sus mediaciones, las interpretaciones de la comunidad educativa, docentes y padres de familia, logre integrarse con el fin de reconocer unas categorías

de análisis para visualizar las opiniones y ser sistematizada para una comprensión de mayor profundidad.

Fase 3. Procedimientos

Procedimiento 1: Identificación de los aspectos y características de la convivencia escolar que afecta el aprendizaje de los estudiantes sordos con y sin discapacidad

Procedimiento 2: Elaboración de diseño de una estrategia pedagógica que contribuya a la cultura de la convivencia escolar.

Procedimiento 3: Análisis del proceso de construcción de la secuencia didáctica, a partir, de la valoración de los agentes educativos.

3.4.1. Articulación con la línea de investigación

La línea Institucional “educación, sociedad y cultura” (ULibertadores, 2022, s.p.) del grupo de investigación “La Razón Pedagógica” (ULibertadores, 2022, s.p.). Tiene como base la identificación del conocimiento y la conexión que hay en la educación.

3.5. Población y muestra

3.5.1. Población

La comunidad educativa de la IED República Dominicana cuenta con 60 docentes, 2 administrativos, 2 orientadores, 59 estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple y 1200 estudiantes oyentes.

3.5.2. Muestra

Para tomar la cantidad a entrevistar en la IED República Dominicana en el 2022 se tiene en cuenta la muestra no probabilística teniendo en cuenta porque es un “método una técnica de muestreo que no realiza procedimientos de selección al azar, sino que se basan en el juicio personal del investigador para realizar la selección de los elementos que pertenecerán a la muestra” (Parra & Vásquez, 2017, p. 9). De igual manera, se selecciona la muestra por conveniencia y también porque “se produce ya que el investigador se le resulta más sencillo de examinar a los sujetos ya sea por proximidad geográfica” (Parra & Vásquez, 2017, p. 10).

Por lo anterior, se relaciona la tabla 2 la cantidad de 106 entrevistados seleccionados de la siguiente manera:

Tabla 2. *Muestra no probabilística de la población*

Muestra probabilística	Número de sujetos a entrevistar
Docentes primaria - lengua de señas	5
Docentes de primaria	2
Docentes mediadores	2
Docentes de secundaria - lengua de señas	2
Docentes de secundaria	2
Orientadores	
Estudiantes sordos con discapacidad	47
Estudiantes sordos con discapacidad múltiple	12
Directivos	4
Padres de familia de niños con discapacidad	30
Total	106

Nota. La tabla 2 refleja la muestra probabilística como objeto de estudio. Fuente. Elaboración propia.

3.6. Técnicas e Instrumentos de recolección de datos

En la identificación de la técnica de recolección de información se determinan el análisis documental, entrevistas y encuestas.

Tabla 3. *Técnicas e Instrumentos para la recolección de información*

Técnicas e Instrumentos de recolección de información	Descripción
Análisis documental	Matriz documental Diario de campo
Entrevista	Narrativa historias de vida Agenda de opinión Guía de entrevista
Encuesta	Cuestionario

Nota. La tabla 3 muestra las técnicas e instrumentos a aplicar en la presente investigación.
Fuente. Elaboración propia basada en la construcción de instrumentos.

3.6.1. Instrumentos de investigación

Los instrumentos de investigación son los soportes que permiten la recolección de la información cumpliendo con cada uno de los objetivos de la investigación y así realizar el debido análisis de los resultados con elementos para reconocer las características de los fenómenos.

3.6.1.1. Matriz documental. El análisis documental hace parte de un instrumento de investigación, tiene como objetivo evaluar el resultado de los factores internos de la institución tanto en la identificación de los principios como en las condiciones y analizando los discursos presentes en la literatura establecida por le IED Republica Dominicana, reconociendo un conjunto de elementos comparativos, clasificarlos, relacionar conceptos, abordar elementos divergentes o similares, entre otros. Para realizar el análisis documental se tiene en cuenta como investigación técnica, la cual, es:

Un conjunto de operaciones intelectuales, que buscan describir y representar los documentos de forma unificada sistemática para facilitar su recuperación. Comprende el procesamiento analítico- sintético que, a su vez, incluye la descripción bibliográfica y general de la fuente, la clasificación, indización, anotación, extracción, traducción y la confección de reseñas (García, 2002, p. 2).

El análisis y gestión documental, trae consigo la captación, evaluación, selección y síntesis de los contenidos de los discursos de los documentos, abordando los conjuntos de los significados que se presentan y, desde una perspectiva de procedimiento de análisis, reconocer el problema y la visualización de las teorías y respuestas proyectadas. Una revisión exhaustiva de una producción documental, decodificar y conocer que el lenguaje presentado en los documentos; posee un conjunto de discursos, significados y autoridad que posee. Así mismo, el proceso del análisis documental visualiza un elemento comparativo que, facilita, para el trabajo reconocer perspectivas, posiciones y procesos que tienen los documentos.

Para la investigación, el análisis documental posiciona revisar un conjunto de documentos de la institución, identificar los discursos institucionales educativos que presenta la institución para direccionar sus objetivos como centro educativo; analizar las posiciones que presentan los documentos, comparar la literatura con base a elementos teóricos, entre otros.

El análisis de información, por su parte, coloca su atención en la información que contienen los documentos, en su significado; así como en las fuentes, en su autoridad. [Ver anexo A](#)

3.6.1.2. Diario de campo. Hacen parte de un instrumento que trae consigo, recoger un conjunto de datos con mayor especificidad y constituye las observaciones de situaciones en el escenario dentro y fuera del aula en la institución educativa La metodología del instrumento cualitativa resalta la busque de aspectos e interpretaciones muy variados de la población, objeto de estudio, resaltando los datos detallados y profundos del entrevistado, contextos, conocimientos, creencias, aptitudes, entre otros. [Ver anexo B](#)

3.6.1.3. Narrativas e historias de vida. Según Bogdan, “las historias de vida forman parte del campo de la investigación cualitativa, cuyo paradigma fenomenológico sostiene que la realidad

es construida socialmente mediante definiciones individuales o colectivas de una determinada situación” (Taylor y Bogdan, 1984). [Ver anexo C](#)

Ruíz (2003) esboza un proceso de los objetivos para esta técnica:

- Captar la totalidad de una experiencia biográfica,
- Captar la ambigüedad y el cambio.
- Captar la visión subjetiva con la que uno mismo se ve a sí mismo y al mundo, cómo interpreta su conducta y la de los demás, cómo atribuye méritos e impugna responsabilidades a sí mismo y a los otros.
- Descubrir las claves de interpretación de fenómenos sociales de ámbito general e histórico que sólo encuentran explicación adecuada a través de la experiencia personal de los individuos concretos (p. 267).

La entrevista es un instrumento de gran eficacia para desarrollar investigaciones, viene como función principal recabar datos que después podremos aplicar a nuestros estudios. López (2020) comenta que la entrevista “se trata de una técnica que se caracteriza por tratarse de una conversación más o menos dirigida (dependiente del tipo de entrevista) entre el investigador (emisor) y el sujeto de estudio (receptor) con un fin siempre bien determinado y enfocado a la resolución de los objetivos y preguntas de investigación de trabajos” (p. 89).

Los objetivos para lograr que la investigación logre sus principios, se debe plantear dentro de la entrevista por medio de interrogantes apropiados que den respuesta al conjunto de opiniones e ideas que se quieran captar en el mismo instrumento. En ocasiones no se pueden tener respuestas concretas, pero esa información es pertinente para analizar las opiniones de los resultados. La

entrevista para los docentes y directivos docentes se construyen a partir de preguntas cerradas, selectivas y sistematizadas para obtener un informe preciso.

3.6.1.4. Agenda de opinión. Según Cruz y García (2022), en investigación definen que es la agenda de opinión es “in instrumento basado en la construcción de diferentes voces tomados desde el diálogo con respecto a los hechos relacionados con la investigación” (p.55). De igual manera Weber (1987), define el hecho de entender la conducta humana desde la acción social, identificando, reconociendo la interpretación. La agenda opinión se aplica según el hilo conductor con los directivos, rector y coordinadores de la IED Réplica Dominicana, reconociendo los argumentos que tienen frente a las acciones de la institución. [Ver anexo D](#)

3.6.1.5. Guía de entrevista. Según López y Sandoval (2016), generan ciertas propuestas que los datos por medio de entrevistas recolectan información sobre sentimientos, pensamientos, acciones, comportamientos y patrones, desde una observación directa según los temas a tratar determinan el orden, el lenguaje, el tiempo, los efectos posibles y la influencia que tiene al emplear. Las entrevistas a padres de familia frente a la inclusión especialmente en sordos con y sin discapacidad múltiple. [Ver anexo E](#).

3.6.2. Validación de instrumentos de investigación

Los instrumentos de investigación hacen referencia a soportes que permiten a la búsqueda de resultados mediante la recolección de la información bajo parámetros establecidos; es por ello, que se realiza el consentimiento por parte del Sr. Rector Apolinar Escarría García de la IED República Dominicana [Ver anexo F](#); no obstante, validación de instrumentos a juicio de dos expertos en Metodologías Educativas de diferentes instituciones educativas.

3.6.2.1. Juicio de expertos. Para la valoración de los instrumentos se asignan dos expertos en metodologías educativas, quienes aceptaron de manera voluntaria en dicha validación; es por ello, que se cita al Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana el señor Cristian Arbey Cruz Hernández, Magister en Educación con énfasis en investigación de la Universidad Surcolombiana [Ver Anexo G](#); De igual manera se cita a la docente Diana Andrea Gaitán Administradora Pública de la ESAP, Especialista en Gerencia Educativa de UNIMINUTO, Especialista en Paz y Desarrollo Territorial de la CUN. [Ver anexo H](#) ; finalmente, se cita al Licenciado en Matemáticas de Universidad Pedagógica Nacional, el señor Juan Manuel Castro Pinto, Magister en Educación de la Universidad Distrital Francisco José de Caldas. [Ver Anexo I.](#)

3.6.2.2. Valoración de instrumentos. Para la validación de los instrumentos se requiere de una serie de requisitos con el ánimo de establecer criterios fundamentados en la corrección oportuna por dictamen de los expertos; por lo tanto, los validadores por expertos reciben instrucciones para valorar los instrumentos [Ver Anexo J](#); Una vez revisado cada instrumento el experto 1 expresa su punto de vista de acuerdo a los resultados presentados [Ver Anexo K](#), de igual manera el experto 2 esboza su evaluación [Ver Anexo L](#) y por último el experto 3 [Ver Anexo M](#).

Capítulo 4

4. Propuesta pedagógica

Las personas tanto Colombia cómo en el mundo, han evolucionado de manera abierta y directa en el entorno que los rodea; es por ello, que los cambios repentinos en la educación deben ser estudiados y valorados para formar una sociedad con responsabilidad y compromisos, creando vínculos de apoyo. Por lo anterior, “La Propuesta Pedagógica es un instrumento en el que se plasman las intenciones que una institución educativa propone para el proceso de enseñanza – aprendizaje, en el marco de la autonomía responsable que el contexto y las capacidades instaladas le permite” (MEN Ecuador, 2022). No obstante “recoge los principios filosóficos (éticos y epistemológicos) y pedagógicos (teorías de enseñanza y aprendizaje) que dan coherencia a la práctica educativa) (MEN Ecuador, 2022). La propuesta pedagógica respalda la formación y el interés de enseñanza por medio de un aprendizaje didáctico y controversial en los estudiantes con el ánimo de ser incluido en el plan curricular de la IED República Dominicana.

4.1. Objetivo de aprendizaje

Proponer espacios de interacción de la convivencia escolar en estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple mediante la praxeología en la secuencia didáctica, enfocado al fortalecimiento didáctico y la vinculación de estudiantes oyentes, entre otros, con habilidades y creatividad en la comunidad educativa de la IED República Dominicana.

4.2. Descripción

La secuencia didáctica hace parte fundamental del desarrollo de propuesta, aplicado mediante estrategias pedagógicas a implantar en estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple

en la IED República Dominicana; es por ello, que se proyecta al desarrollo de la formación académica y regulación en la convivencia escolar para un mejoramiento en el entorno social de la comunidad educativa y así se fortalezcan los lazos sociales entre sí. No obstante, al aplicar la secuencia didáctica mediante estrategias de interacción en estudiantes sordos con discapacidad como principal actor en la ejecución y así se proyecta la sensibilización en la comunidad educativa mediante la campaña educativa, comprensión de la empatía, mayor incentivación en la convivencia escolar y como premisa plan piloto para futuras investigaciones.

4.3. Justificación

La población de estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple de la IED República Dominicana requieren de apoyo de social y comunicación de la misma comunidad educativa (estudiantes oyentes, docentes, directivos docentes, administrativos, familias de discapacitados, entre otros), actualmente hay una inmensurable brecha entre los estudiantes sordos con discapacidad y estudiantes oyentes, de igual manera, hay impedimento de la comunicación entre las mismas familias y ellos. No obstante, sin desconocer que hay planes de acercamiento con programas educativos para enseñar la lengua de señas para las mismas familias y la comunidad educativa en la IED República Dominicana, no ha sido favorable, según los resultados de la investigación de la afectación de las incidencias de la convivencia escolar en estudiantes con discapacidad, presenta un gran hecho de la falta de comunicación entre sí; no quiere decir entre el aula de clase, sino, fuera de ella.

La secuencia didáctica que se plantea, se convierte un gran espacio de interacción y motivación para los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple, adecuado para interactuar y ser los protagonistas de hechos fundamentales como es el de sensibilizar a la comunidad oyente

de la institución educativa con prácticas de acercamiento, lúdicas y visual que pueden ser practicadas, favoreciendo el desarrollo de aprendizaje de los mismos y así se garantiza una formación académica con estabilidad emocional y de acompañamiento por el mismo entorno social.

4.4. Marco pedagógico conceptual

La identificación teórica, se basa desde la formación educativa desde el campo experiencial del aprendizaje de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple, lo cual, se basa en el desarrollo de la enseñanza cómo interacción social en el mundo que los rodea. De igual manera, se observa la valoración de los aprendizajes de acuerdo con las capacidades y competencias que se puedan fortalecer y transformar una nueva sociedad con educación.

La formación educativa en el campo para estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple permite un mejoramiento en habilidades y competencias. Así mismo, hay que reconocer los lineamientos inmersos dentro del plan curricular actual de la IED República Dominicana:

Formación del aprendizaje: “La formación integral de los estudiantes pretende el desarrollo de capacidades, valores y habilidades que favorezcan su trayectoria académica; es un proceso continuo, permanente y participativo que busca lograr la realización plena del estudiante” (Rivera et al., 2016, p. 1). La integralidad es un proceso donde no solos los conocimientos científicos y sociales se vincula a la formación del ser humano, también el fortalecimiento de valores como liderazgos, empatía, social, trabajo colectivo. Así mismo, conllevar a que el aprendizaje se articule con el desarrollo y crecimiento emocional del ser humano. Los valores y habilidades del estudiantado se desarrollan en el trayecto del aprendizaje humano; la escuela, es un espacio dónde

las interpretaciones del mundo se visibilizan, participar en las actividades del desarrollo personal y humano, vinculando el conocimiento en formación para el ser, el saber y el saber hacer.

Interacción de la convivencia escolar: Hoy día se presenta la relación entre si dentro de una comunidad, para la convivencia escolar según García y Ferreira (2005) consiste en “aprender a vivir juntos” (p. 163). La escuela se presenta como un espacio dónde la formación integral, conlleva a la interacción convivencial, dónde se vincule formas de expresión, relación, lazos socioculturales y vivir juntos, el aprendizaje constante de convivencia permite que los estudiantes fomenten valores sociales, vivir juntos en la escuela es aprender a convivir dentro de una sociedad con un conjunto de universos y pensamientos. La formación de juntanzas entre estudiantes y aprender a constituir liderazgos y relaciones vinculantes, fijan que, en la práctica social, articulen los aprendizajes de convivencia en los espacios sociales humanos.

Desarrollo cognitivo: “el desarrollo cognitivo es un incremento o progreso en la capacidad del sujeto para comprender, explicar y predecir el mundo que lo rodea. Es considerado como la aparición de eventos o estadios, los que aumentan la capacidad explicativa” (Orellana, 2015, p. 47). Constantemente los estudiantes cada día construyen y fortalecen las habilidades y los procesos de aprendizaje, la capacidad de comprender y vincular cada uno de los conocimientos que adquieren dentro de la cotidianidad de la sociedad. Así mismo, el desarrollo cognitivo es vincular destrezas de los seres humanos en aprendizajes que permita explicar detalles del mundo, fortalecer las habilidades humanas de explicar, comprender, visualizar y entender las actividades y disciplinas que tiene el ser humano.

Expresiones artísticas: según Ruano (2003) “La expresión artística, inmersa en el ámbito educativo, pretende que el alumno tome conciencia de su cuerpo, de sus posibilidades expresivas,

creativas y de comunicación” (p.21). Las artes se vinculan al desarrollo emocional y psicosocial humano, fomenta el despertar emocional, reconocimiento cultural de las sociedades y abrir espacios a nuevas tendencias de interpretación y pensamientos divergentes. Todas aquellas expresiones artísticas tienen un objetivo colectivo, individual y común, desde lo Colectivo es la consciencia social y política. Desde lo individual, libertades y autonomías y desde lo común, construir relaciones sociales para un bienestar humano. Así mismo, la creatividad en las expresiones artísticas desde la escuela es el aprendizaje que conlleva a fomentar y vincular las relaciones y lazos de humanidad, de sociedad y de convivencia.

Lúdica: “Actividades de aprendizaje a niveles muy altos, una muestra más de elementos con las que cuenta el docente para que se desarrollen los aprendizajes y de esta forma dar indicios de cómo y hacia dónde apunta el saber en su construcción” (Pomare y Steele, 2018, p. 39). Es por ello que se identifica el sentir, el poder comunicarse, expresar sentimientos y producir en ellos emociones dentro de espacios a gozar, reír y gritar.

4.3. Rutas de acciones educativas para la construcción de la secuencia didáctica

La enseñanza aplicada a estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple están contemplados en el manual de convivencia y en el plan de estudios de la IED República Dominicana al 2022, es por ello, que se requiere de la aplicación de una secuencia didáctica mediante estrategias pedagógicas la sensibilización en la comunidad educativa para interpretar aspectos esenciales de la convivencia escolar en lengua de señas. La comunicación en diferentes ángulos es primordial para cualquier sociedad y en Colombia. Las actividades planteadas como estrategias permiten crear oportunidades de desarrollo y la construcción de nuevos espacios,

brindando seguridad en la aplicación de la inclusión, la diversidad y el favorecimiento a la mejora de la convivencia escolar para la población inclusiva.

Ruta de intervención:

Figura 4. *Ruta de intervención*



Nota. En la figura 4 se esboza la ruta de intervención mediante la aplicación de cinco fases. Fuente. Elaboración propia.

Plan de acción: Se realiza el diseño de las acciones a implantar y por ello se divide en cinco (5) fases de acuerdo con la ruta e intervención planteada:

Fase 1. Selección de los escenarios. Para la ejecución de la secuencia didáctica, se realiza en aulas asignadas a estudiantes sordo con y sin discapacidad múltiple; de igual manera, se pueden utilizar espacios abiertos para que los estudiantes tengan un amplio espacio para desarrollar las actividades programadas.

Fase 2. Descripción de la secuencia didáctica. En este espacio se plantea la descripción según la construcción de un flujograma; con el propósito de ver las rutas del continuo direccionamiento para el estudiante sordo sin discapacidad múltiple donde se dirige aplicado mediante la directriz del currículo y por otro lado el direccionamiento para el estudiante sordo con discapacidad múltiple apoyado mediante el DUA o el PIAR.

Figura 5. Currículo s, DUA y PIAR

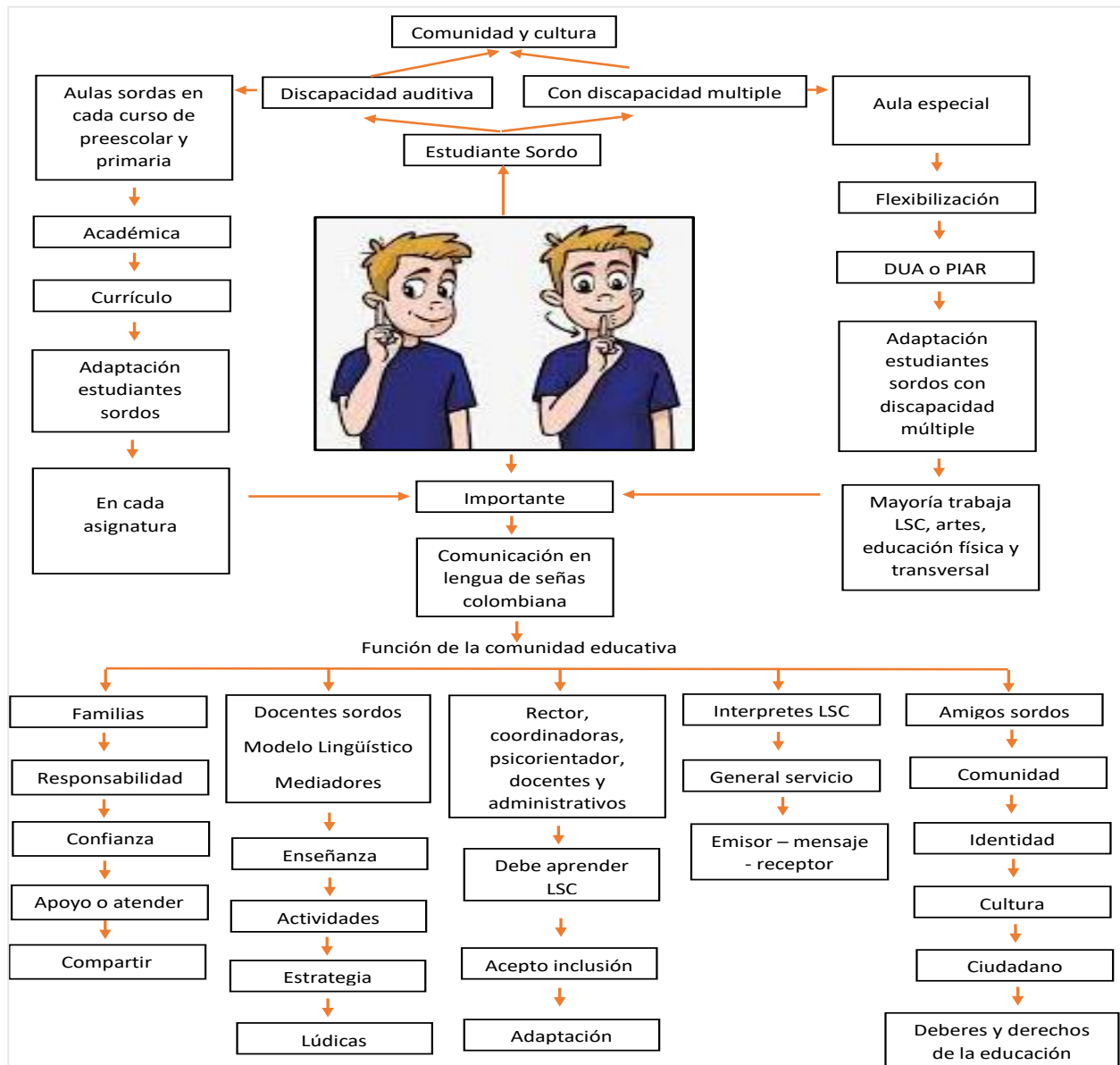


Nota. La figura 5 muestra imágenes relacionadas con la temática a desarrollar que hace parte del flujograma de la secuencia didáctica.

Fuente. Currículo, DUA y PIAR (2022).

A continuación, se relaciona el flujograma de la estrategia pedagógica adaptación estudiantes sordos con o sin discapacidad múltiple:

Figura 6 *Flujograma de la estrategia pedagógica adaptación estudiantes sordos*





Nota. La figura 6 esboza el flujograma desde la perspectiva estratégica adaptada a estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple. Fuente. El flujograma es de elaboración propia y la imagen tomada de la fundación CNSE (2022).

Fase 3. Material pedagógico. De acuerdo con la construcción de la secuencia didáctica se elabora mediante estrategias pedagógicas con la elaboración de dinámicas con señalización y dibujos, piezas comunicativas (lengua de señas). Es por ello, que en la elaboración de la secuencia didáctica se ejecuta en el primer periodo académico del año bajo la tutoría y acompañamiento del profesor asignado para ello.

Es necesario diseñar espacios en escenarios de enseñanza con argumentos pedagógicos permitiendo la aplicación de estrategias con miras a ser flexibles en el campo educativo. Por lo anterior, se plantea la secuencia didáctica para mejorar la convivencia escolar en estudiantes sordos con y sin discapacidad y por ello se eleve el aprendizaje y mejoren el nivel académico.

Tabla 4. Secuencia didáctica

Secuencia didáctica nivel 1									
Institución Educativa	IED República Dominicana			Nivel	Primaria	Fecha inicial	Fecha final		
						Enero 23	Abril 15		
Experiencia de aprendizaje	Sensibilización a lengua de señas	Propósito de la educación	Los estudiantes sordos con y sin discapacidad construyen mecanismos para sensibilizar en lengua de señas a la comunidad educativa	Ambiente de aprendizaje	Aulas de clase, pasillos, auditorio y cafetería		Duración		
Recursos y materiales	Papel, hojas block tamaño carta, vinilos, lápiz, borrador, pinceles,			Resultado final	Los estudiantes sordos con y sin discapacidad expresan por medio de figuras la importancia de sensibilizar a la comunidad educativa sobre la lengua de señas				
Rol del profesor	Acompañar y dirigir la dinámica de la construcción de señas por medio de señalización hecha por los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple			Rol del estudiante	Ejecutar las directrices del profesor a cargo de la sensibilización mediante la construcción de la señalización				
FASE 1 planeación									
Actividad inicial									
<p>Los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple tendrán 5 sesiones para realizar actividades manuales, elaborando figuras con saludos iniciales para integrar a la comunidad educativa.</p> <p>Por ejemplo, se da la bienvenida con imágenes elaboradas por los mismos estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple, dirigidas al Sr. Rector, Coordinadoras, Docentes para todos y los demás usar mano de bienvenida y saludar (mano señas).</p>									
		<p>BIENVENIDO</p> <p><i>adj.</i> Expresión utilizada para manifestar el agrado o júbilo ante la llegada de alguien.</p> <p>BIENVENIDO CASA CONTAR PRO1 CÓMO VIAJE <i>¡Bienvenido a tu casa, cuéntame de tu viaje!</i></p> <p>Las manos en '5' con las palmas hacia arriba, ubicadas una diagonal a la otra, se mueven simultáneamente hacia afuera.</p>			<p>BUENOS-DÍAS</p> <p><i>loc.</i> Saludo que se da por la mañana.</p> <p>AL DÍA-SIGUIENTE BUENOS-DÍAS EXAMEN <i>Al día siguiente (me decían) "buenos días, hay examen".</i></p> <p>La mano en '5' con los dedos juntos excepto el pulgar, toca el mentón con las yemas de los dedos y enseguida se mueve hacia la palma de la mano contraria, hasta hacer contacto con ella. Enseguida los brazos se cruzan, al tiempo que las manos se cierran, hasta quedar con las palmas hacia adelante, finalmente los brazos se separan y las manos se abren hasta quedar con las palmas hacia adelante.</p>				
Actividad de desarrollo									

Para el desarrollo de las figuras se tienen en cuenta las normas cortesía; los estudiantes sordos con discapacidad múltiple, realizar dibujos o artes o recortar y pegar en cartulina y luego en cada seña:

- Regla 1: Decimos hola o buenos días y adiós o chao.
- Regla 2: Cuida tus cosas en salón y las de los demás.
- Regla 3: Soy amable y respeto a mis compañeros sordos y sordos con discapacidad múltiple.
- Regla 4: Hacemos caso de la maestra sordos u oyentes
- Regla 5: Si tiene dudas preguntas al profesor sordos
- Regla 6: Pedimos las cosas por favor.



En cada palabra de las reglas o las normas cortesía: debe saludar o pedir las cosas necesita a rector, a las coordinadoras, a los docentes, biblioteca, cafetería, lugar enfermería y otro más dentro colegio.

Actividad de cierre



Se plantea el acompañamiento por parte del docente mediador, con el fin de que los estudiantes sordos con y sin discapacidad se centren en los saludos y la comprensión que pueden tener dentro del espacio educativo.

Estudiantes sordos independencia sabe saludar o pedir las cosas que requieren.

Estudiantes sordos con discapacidad múltiple, acompañar servicio mediador/a pedagógica y comunicativa en cada lugar para saludar todos los días.

Evaluación

Evaluación					
Tipo de evaluación	Normativa, criterios y personalizada.	Criterios de evaluación	Cada indicador tendrá sus criterios	Instrumentos de evaluación	Según el agente que evalúa: Los docentes sordos y oyentes, los pares y el mismo estudiante sordo con o sin discapacidad múltiple.

Secuencia didáctica nivel 2									
Institución Educativa	IED República Dominicana			Nivel	Primaria	Fecha inicial	Abril 28	Fecha final	
Experiencia de aprendizaje	Sensibilización a lengua de señas	Propósito de la educación	Los estudiantes sordos con y sin discapacidad construyen mecanismos para sensibilizar en lengua de señas a la comunidad educativa	Ambiente de aprendizaje	Aulas de clase, pasillos, auditorio y cafetería		Duración		
Recursos y materiales	Papel, hojas block tamaño carta, vinilos, lápiz, borrador, pinceles,			Resultado final	Los estudiantes sordos con y sin discapacidad expresan por medio de figuras la importancia de sensibilizar a la comunidad educativa sobre la lengua de señas				
Rol del profesor	Acompañar y dirigir la dinámica de la construcción de señas por medio de señalización hecha por los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple			Rol del estudiante	Ejecutar las directrices del profesor a cargo de la sensibilización mediante la construcción de la señalización				
FASE 2 Ejecución									
Actividad inicial									
<p>En el nivel 2, los estudiantes sordos con y sin discapacidad tendrán la oportunidad de integrarse con la comunidad educativa mediante actividades de enseñanza donde los mismos estarán como protagonistas en la sensibilización sobre la lengua de señas. Para ello podrán realizarlo en la última semana del mes de abril, por cual, se celebra el día del niño como el día del idioma, al igual que en mayo para la celebración de las madres y el día internacional del maestro, en junio el día del padre. Entre otros, es por ello, que se pueden adicionar más fechas de integración donde aquellos estudiantes sean los protagonistas de la gran sensibilización de la lengua de señas.</p> <p>Para ello se esboza lo siguiente: la fiesta del día de los niños: Un celebramos día de los niños, para todos estudiantes sordos con o sin discapacidad múltiple. Realizar un dibujo en cada seña: Feliz – Día – Niños y pintar decoración de uniforme. Para comenzarse las actividades presentándome, después voy a preguntarles ¿Qué se celebramos el día de hoy? (pausas) ¡¡ Si correcto hoy celebramos día de los niños!! y última pregunta: ¿Vamos a celebramos a una fiesta? (pausa), Los estudiantes sordos por interés o disfrutas de nuestra fiesta, jugar a los niños sordos con o sin discapacidad múltiple, repartir como crepes con helado y gaseosa etc., acompañar con su familia.</p>									
									

Actividad de desarrollo

Después de habernos cambiado y ponernos de acuerdo con los niños sordos con o sin discapacidad múltiple acompañar mediador/a pedagógica y comunicativa, en favorito juegos o otras actividades, además también compartir crepes con helado y gaseosa.

Los abrazos, por nuestra actividad de abrazos vamos a poner de acuerdo un regalo que tiene decoración en artes, en cada los nombres en todos los integrantes de nuestra familia, aparece en papelito para sorpresa regalo a los niños sordos con o sin discapacidad múltiple.

Lo siguiente que haremos es por nuestra YouTube se llama Just Dance, le gusta y favorito para ponernos a bailar y disfrutar de nuestra fiesta, también podemos compartir familia.

Por último, la familia poner de acuerdo una actividad de un juego divertido que nos guste mucho y compartir familia y los niños sordos con discapacidad múltiple.

Actividad de cierre

Por último ¿Qué creen? El día de los niños sordos con o sin discapacidad múltiple, vamos a hacer nuestro postre con gaseosa favorita. La familia ayuda realizar nuestro postre al terminar podemos disfrutarlo y lo compartirlo con toda nuestra familia y los docentes sordos.




Despedir a los compañeros y los docentes les mando un fuerte aplauso (señas manos), abrazo y espero que tenga ¡¡feliz día de los niños!! Y sigue disfrutando mucho por viaje.

Evaluación

Tipo de evaluación	Normativa y personalizada de familia	Criterios de evaluación	Los estudiantes asumen actitudes que le permiten relacionarse, comunicarse LSC de manera efectiva y respetuosa con las familias.	Instrumentos de evaluación	Observación de las actividades realizadas por los niños sordos con o sin discapacidad múltiple con familias.
---------------------------	--------------------------------------	--------------------------------	--	-----------------------------------	--

Secuencia didáctica nivel 3

Institución Educativa	IED República Dominicana		Nivel	Primaria	Fecha inicial	Fecha final	
					Febrero 25		
Experiencia de aprendizaje	Sensibilización a lengua de señas	Propósito de la educación	Los estudiantes sordos con y sin discapacidad construyen mecanismos para sensibilizar en lengua de señas a la comunidad educativa	Ambiente de aprendizaje	Aulas de clase, pasillos, auditorio y cafetería	Duración	

Recursos y materiales	Papel, hojas block tamaño carta, vinilos, lápiz, borrador, pinceles,	Resultado final	Los estudiantes sordos con y sin discapacidad expresan por medio de figuras la importancia de sensibilizar a la comunidad educativa sobre la lengua de señas
Rol del profesor	Acompañar y dirigir la dinámica de la construcción de señas por medio de señalización hecha por los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple	Rol del estudiante	Ejecutar las directrices del profesor a cargo de la sensibilización mediante la construcción de la señalización
FASE 1 Evaluación			
Actividad inicial			
<p>Para esta fase se contempla en la semana de las personas sordas, día Internacional de las personas sordas el día 23 de septiembre, en cada año, un celebramos día personas sordas, Para comenzar las actividades presentándose, después se preguntan ¿Qué se celebramos el día de hoy? (pausas) ;; Si correcto hoy celebramos día internacional de las personas sordas!! Y última pregunta: ¿Vamos a celebramos a una semana cultura de idioma LSC? (pausa), Los estudiantes sordos por interés o disfrutas de nuestra celebramos día sordos, realizar artes, dramatización, compartir por crepes con arequipe y gaseosa.</p>			
Actividad de desarrollo			
<p>Para la presente fase es importante realizar actividades y por último aplicar la evaluación durante todo el año para observar el estado del aprendizaje por parte de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple. A continuación, se relacionan algunas actividades:</p> <ul style="list-style-type: none"> - La primera formación afuera en espacio, invitación rectora, coordinadoras, docente de apoyo, docentes oyentes, estudiantes primaria y bachillerato, presentación día internación para persona sordas, diferentes cultural y internacional a las personas sordas, baile estudiantes sordas y luego ir en salón una actividad compartir crepes. - La primera actividad: Realizar gorro de chef. 2 hojas de blancas, ¿Cómo hace gorro de chef? Paso a paso. - La segunda actividad: en cada recurso de la comida o mercado sencillos, los nombres y señas: Una harina, una mantequilla, una leche y un huevo. Luego estudiante quiere aprender una batidora de mano. De ahí responsable profesores los docentes máquinas para hacer crepes. 			
<div style="display: flex; justify-content: space-around;">    </div>			
Actividad de cierre			

Por último ¿Qué creen que es el día internacional de las personas sordas? y vamos a hacer nuestro dulce favorita, la familia acompañar por celebramos y tiene decoración compartir a los niños sordos con o sin discapacidad múltiple, (la decoración una bolsa plástico transparente, tiene más dulces diferentes) y también para los docentes sordos.

Despedir a los compañeros y los docentes les mando muy fuerte aplauso (señas manos), por día internacional de las personas sordas, grandes abrazos mucho y espero reconocimiento por la ley 324 de 1996 de lengua de señas es orgulloso, que tenga ¡¡feliz día de las personas sordas con o sin discapacidad múltiple!! Y sigue disfrutando mucho por viaje.

Evaluación					
Tipo de evaluación	Normativa, criterios y personalizada.	Criterios de evaluación	Los estudiantes sordos con y sin discapacidad construyen mecanismos para sensibilizar en lengua de señas a la comunidad educativa	Instrumentos de evaluación	Conoce, diseña y aplica estrategias que le permiten a los estudiantes sordos con o sin discapacidad múltiple para la búsqueda de mejores resultados en el proceso educativo de estos y reconocimiento lengua de señas.

Nota. Se elabora la secuencia didáctica mediante la asignación de estrategias didácticas y de comunicación en la IED República Dominicana. Fuente. Guerrero y Penagos (s.f.)

Fase 4. Interacción de la secuencia didáctica. Para la interacción se aplica durante cinco encuentros en el segundo periodo académico cuyo manejo es aplicar según el material de señalización y dibujos, elaborado en el primer periodo por parte de los estudiantes sordos con y sin discapacidad.

Fase 5. Evaluación de la actividad. Se realiza un seguimiento por cada periodo para visualizar detenidamente el proceso; de acuerdo, con la ruta de intervención a aplicar. Por lo anterior, se realiza mediante una ficha técnica donde se evidencian los encuentros asistidos durante la elaboración de la señalización y dibujos, la aplicación, entre otros. Es por ello por lo que la evaluación se realiza en el tercer periodo académico.

Cierre de la actividad y del proceso. Es un mecanismo que se debe presentar en la culminación de cualquier actividad, con el fin de recolectar información para una mejora continua de los procesos a aplicar.

Tabla 5. *Ficha técnica de la evaluación de la actividad de la secuencia didáctica*

Nombre:		Fecha:	
Evaluación y autoevaluación de la actividad de la secuencia didáctica			
Evaluación			
Pregunta	Si/ No	¿Porqué?	
¿Considera pertinente las temáticas abordadas en la secuencia didáctica, de acuerdo con las necesidades que presentan los niños con y sin discapacidad en cuanto a la convivencia escolar?			
Mediante la pedagogía didáctica, usted cómo observador piensa que, ¿Los estudiantes sordos con y sin discapacidad han comprendido la temática de interacción y a su vez han mejorado en la convivencia escolar?			
Usted cómo observador piensa que, ¿se les ha generado algún aprendizaje significativo a los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple en la participación de la secuencia didáctica?			
¿Qué observaciones considera pertinente para mejorar? Explique.			

Autoevaluación		
Pregunta	Si/ No	¿Porqué?
¿Participa activamente de todos los espacios de las estrategias inmersas en la secuencia didáctica?		
¿Qué aspectos debo mejorar como parte de la comunidad educativa para mejorar a estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple en la convivencia escolar?		
Observaciones generales		

Nota. En la tabla 5 se estandariza las preguntas para aplicar después de haber culminado con las actividades que hacen parte como estrategia pedagógica en la secuencia didáctica. Fuente. Elaboración propia.

Por otro lado, es necesario crear el formato de evaluación de la construcción sistemática de propuesta por parte de los agentes educativos. Es por ello que la tabla 6 esboza los criterios de evaluación del agente educativo según la secuencia didáctica.

Tabla 6. Evaluación del agente educativo según la secuencia didáctica

Nombre del agente educativo					
Cargo:					
Total, del tiempo de servicio en meses					
ASPECTOS A EVALUAR	VALORACIÓN			Descripción de la evaluación de la secuencia didáctica	
	INF	MED	SUP		
1	Construcción de la secuencia didáctica	1 a 3	3 a 4	4 a 5	¿La construcción y desarrollo permanente secuencia didáctica, este constituye un referente importante para la práctica pedagógica a nivel de la comunidad educativa?
2	Cumplimiento de normas y políticas educativas	1 a 3	3 a 4	4 a 5	¿Actúa de acuerdo con las normas y políticas institucionales de acuerdo con el manual de convivencia y el PEI?
3	Conocimiento y valoración de los estudiantes	1 a 3	3 a 4	4 a 5	¿Supera el aprendizaje en los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple y apoya a la sensibilización en la comunidad educativa?
4	Fundamentación pedagógica	1 a 3	3 a 4	4 a 5	¿La práctica de sensibilizar a la comunidad educativa colocando a los estudiantes sordos con y sin discapacidad cómo protagonistas consolidan la pedagogía a aplicar?
5	Planeación del trabajo	1 a 3	3 a 4	4 a 5	¿Organiza el trabajo escolar y prepara sus clases con base en el plan de estudios, su planeación incluye metas claras de aprendizaje, estrategias, tiempos, recursos y criterios de evaluación?
6	Estrategias pedagógicas	1 a 3	3 a 4	4 a 5	¿Crea un ambiente favorable para el aprendizaje, aplica estrategias metodológicas y didácticas para que los estudiantes logren resultados

				satisfactorios, utiliza de manera creativa y recursiva el material educativo existente en la institución o en el contexto?		
7	Estrategias para la participación	1 a 3	3 a 4	4 a 5	¿Propicia la participación de los estudiantes y otros miembros de la comunidad educativa en el análisis de ideas, toma de decisiones, construcción de acuerdos, desarrollo de proyectos y organización de actividades institucionales?	
8	Relaciones interpersonales	1 a 3	3 a 4	4 a 5	¿Se comunica con los distintos integrantes de la comunidad educativa de manera efectiva, respeta las opiniones que difieren de las propias, ayuda a que los estudiantes se sientan valorados, escucha con atención y comprensión?	
9	Liderazgo	1 a 3	3 a 4	4 a 5	¿Motiva con su ejemplo y acción pedagógica, procesos formativos de los estudiantes y de toda la comunidad educativa hacia el logro de los propósitos institucionales?	
Subtotales de cada nivel INFERIOR, MEDIO, SUPERIOR		puntos	puntos	puntos	TOTAL: puntos	PORCENTAJE = $\frac{\text{Total, puntos}}{\text{Puntaje máximo 45}} \times 100 =$ %
Observaciones del agente educativo:						

Nota. La tabla 6 muestra de manera clara y coherente la evaluación de la secuencia didáctica presentada en la presente propuesta. Fuente. Elaboración propia basada en la evaluación de desempeño del MEN (s. f.).

Capítulo V

5. Resultados y Discusión

El presente capítulo esboza los resultados obtenidos en cumplimiento de los objetivos planteados en la investigación *incidencias de la convivencia escolar en los aprendizajes en estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple de la Institución Educativa IED República Dominicana*. No obstante, se presentan los principales los resultados, teniendo en cuenta los siguientes aspectos: El primer aspecto al análisis de las características de la convivencia escolar que afecta el aprendizaje de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple de la IED República Dominicana mediante la aplicación de los instrumentos planteados en el capítulo III; el segundo aspecto es el del análisis de la propuesta de diseño una secuencia didáctica dando cumplimiento al capítulo IV, generando una mejora en la convivencia escolar en la institución inclusiva y el tercer aspecto es el del análisis en el proceso de construcción de la secuencia didáctica, a partir, de la valoración de los agentes educativos. Por otro lado, se presenta la discusión contrastada con investigaciones relacionadas con la temática de incidencia de la convivencia escolar en estudiantes sordos con discapacidad auditiva.

5.1. Análisis de la información

La aplicación de los instrumentos presenta unos resultados desde la perspectiva a evaluar sobre las características en la convivencia escolar en el contexto educativo de la IED República Dominicana, por lo tanto, se establecen las categorías de análisis enfocada a dar respuesta a la pregunta problema planteada en la presente investigación. Para hallar estos resultados se contempla de acuerdo con el análisis documental (matriz documental, trabajo diario de campo, narrativa e historias de vida, agenda de opinión y entrevistas.

5.1.1. Análisis documental

5.1.1.1. Matriz documental. En la valoración exhaustiva sobre la documentación a recopilar, se centra directamente en la manual de convivencia de la IED República Dominicana donde se manifiesta en el artículo 13 “el ejercicio de la labor pedagógica, académica y administrativa del colegio” (2022)., la sana convivencia y especialmente se identifica el capítulo II “de los estudiantes en condición de discapacidad” (IED República Dominicana, 2022, p. 5). El documento institucional señala dentro del capítulo, las orientaciones que se deben establecer, implementar y evaluar frente a una educación inclusiva. No obstante, los argumentos presentes dentro resaltan principios basados dentro de las políticas públicas educativas nacionales para ser acogidas por la institución. Las orientaciones están diseñadas para ser aplicadas, los elementos de convivencia, según el documento, tiene como objetivo la formación integral, la participación del estudiantado en todas las actividades dentro de la institución, resaltando precisiones de la convivencia vinculando a toda la comunidad educativa.

Se destacan los principios pedagógicos integrales y comportamentales como “la formación integral del individuo, propicia mejoramiento educativo y su calidad de vida” (IED, República Dominicana, 2022, p.2), Por otro lado, aludiendo a la responsabilidad de toda la comunidad educativa para una sana convivencia. Seguidamente, señala las definiciones, las responsabilidades, las garantías de educación con calidad, la oferta de la formación para adultos, oferta hospitalaria domiciliaria, acceso al servicio educativo de las personas con discapacidad, solicitud de cupo para estudiantes en condición con discapacidad, la no discriminación, criterios de permanencia, el PIAR, evaluación, factores psicosociales, condiciones de evaluación por parte de los docentes, registro valorativo, efectos de la comisión de evaluación, estrategias de apoyo, currículo, guías y formatos, aprendizajes básicos, historia escolar, planes mejoramiento institucional, promoción,

funciones de los docentes, interprete de lengua de señas, funciones servicio de interpretación, modelo lingüístico. El documento señala dentro del marco pedagógico de la institución los estudiantes con discapacidad auditiva, vincularlos en la población oyente; aunque la orientación del documento es precisa, se siguen presentando distancias entre la comunidad con discapacidad auditiva y sin la discapacidad.

5.1.1.2. Trabajo diario de campo. En algunos aspectos localizados en la interpretación reflexiva de la observación, los estudiantes de primer grado, segundo grado, tercer grado, cuarto grado y quinto grado, antes de la hora de descanso se observa buen comportamiento de los estudiantes, realizan trabajos manuales con imágenes usando temas básicos como: animales, cosas, personas, frutas, en otros, articulando las actividades manuales con el uso de la lengua de señas colombiana.

Así mismo, constituir la adquisición del aprendizaje y fortalecimiento de la lengua de señas realizando actividades artísticas con recursos como pinturas, escarcha, foami, colores y crayolas con los diferentes colores primarios y secundarios, también exploran y vinculan la relación comunicativa con juguetes tanto didácticos como de entretenimiento.

Lo evidenciado dentro de la observación, precisa un objetivo fundamental, seguir trabajando y reforzando los procesos de adquisición de la lengua de señas abordando las dimensiones del desarrollo; necesitan acompañamiento permanente y trabajo desde la casa para que se refuercen acciones que se trabajan en el colegio.

Entre el horario de descanso, los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple se reúnen entre ellos, desarrollan sus aprendizajes comunicativos; sin embargo, estas relaciones

convivenciales en la hora de recreo solo se visualizan entre ellos, estudiantes sordos, evidenciando una barrera entre los oyentes y los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple.

Este hecho evidencia la incidencia dentro del proceso de aprendizaje, teniendo en cuenta que, al encontrarse aislado de la población oyente por factores comunicativos y la ausencia de un proceso vinculante entre todos los estudiantes. Seguidamente, cuando ingresan después de la hora de descanso el comportamiento influye en los resultados, dado el caso que se dificulta la interpretación de los conceptos en lengua de señas aplicados en los estudiantes.

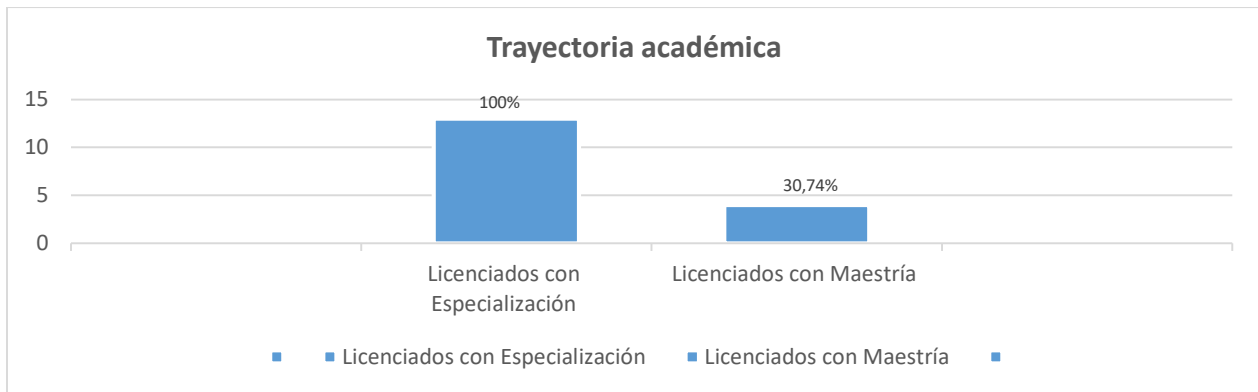
El comportamiento asumido en el descanso y los elementos convivenciales presentes como, comportamiento, afecto, relación, vinculación e interpretación de los valores son asumidos en el aula de clase, en el momento del desarrollo de las actividades académicas.

5.1.1.3. Narrativas e historia de vida. En la aplicación del instrumento se identifican las siguientes valoraciones por categorías cómo son la trayectoria académica y laboral docente, el currículo, el docente y procesos de inclusión y los principios, condiciones y espacios existentes en la institución con el ánimo de identificar y socializar temas relacionados de inclusión en estudiantes sordos con o sin discapacidad múltiple.

Categoría trayectoria académica y laboral docente.

La trayectoria académica y laboral docente es la siguiente:

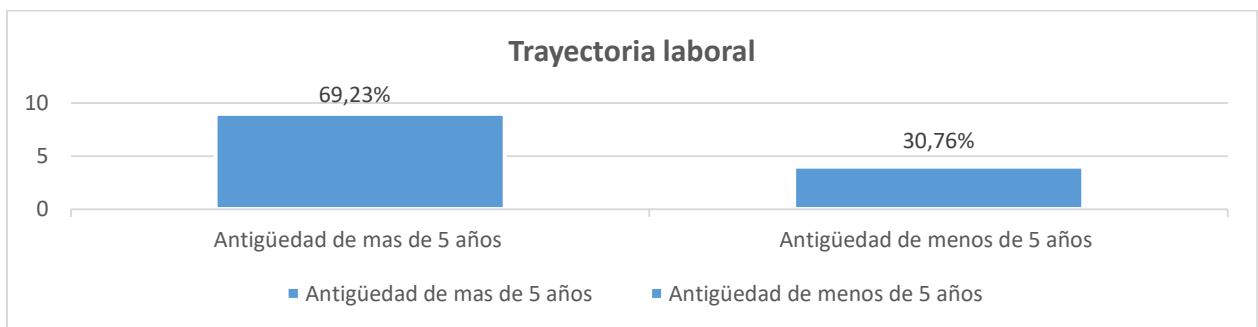
Figura 7. Trayectoria académica docente



Nota. La figura 7 esboza con precisión los resultados obtenidos a la integración que ha tenido con personas sordas con o sin discapacidad múltiple y que ha desarrollado durante su labor docente. Fuente. Elaboración propia.

El 100 % de los docentes tienen licenciatura y especialización, de los cuales el 30.76 % de 4 docentes presentan estudios de posgrados con maestría en pedagogía y didáctica para la inclusión. Un número reducido de docentes han formulado y desarrollado investigación y proyectos en materia de inclusión y lengua de señas; proyectando una trayectoria de experiencia significativas, ponencias y algunos artículos de investigación sobre temáticas mencionadas anteriormente. De igual manera se esbozan los resultados de la trayectoria docente:

Figura 8. Trayectoria laboral docente



Nota. La figura 8 esboza con precisión los resultados obtenidos que ha desarrollado durante la trayectoria docente. Fuente. Elaboración propia.

Del total de los docentes entrevistados, el 69.23 % de 8 docentes llevan una trayectoria con antigüedad mayor a cinco años en la institución ejerciendo trabajo inclusivo y lengua de señas. El 30,76 % de 9 docentes lleva menos de 5 años de trayectoria en la institución, lo cual, están en un principio de aprendizaje y de contextualización en lengua de señas.

Categoría currículo, el docente y procesos de inclusión.

En las actividades curriculares, ¿qué procesos pedagógicos implementa para formar y motivar a estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple?

Según los resultados arrojan que los proyectos pedagógicos de aula son fundamentales para motivar al estudiantado. Los proyectos construidos por el cuerpo docente al inicio de año vinculan el proceso de inclusión con los estudiantes, permitiéndoles liderar los proyectos pedagógicos, formular los cronogramas y preguntas. Así mismo, reconocer los contextos de cada uno de los estudiantes y analizar los múltiples universos que cada uno de los estudiantes, sordos con y sin discapacidad múltiple y los estudiantes oyentes.

Maestro 1. “Una primera estrategia es centrarme en cada uno de ellos esforzándome por entender sus particularidades, sus necesidades, tratando de conocerlos. Utilizando un discurso positivo resaltando sus esfuerzos, sus capacidades”

El análisis presenta un elemento fundamental de la institución educativa es la articulación del juego y la lúdica, los procesos de aprendizaje vinculan el aprendizaje con la gamificación. Las actividades académicas las desarrollan con relación juego-aprendizaje, su objetivo es motivar al estudiante aprender jugando, encontrando elementos de significación para llamar la atención de los estudiantes con el juego.

La gamificación es un proceso pedagógico didáctico que no solo se plantea dentro del aula y desarrollo académico, también se implementa dentro de las actividades convivenciales, de crecimiento y desarrollo psicoemocional, en los proyectos institucionales educativo y actividades deportivas y extracurriculares. Así mismo, las herramientas visuales y actividades psicomotriz, se implementa dentro del aula de clase, enfocando la participación activa entre todos los estudiantes.

Maestro 1. “Las herramientas visuales como imágenes, videos con y sin L.S.C, se poyan por medio de videollamadas; con un modelo de aprendizaje participativo, didáctico y colaborativo”

Maestro 3. “Las actividades académicas, en su mayoría, están diseñadas para aprender jugando; los estudiantes demuestran la facilidad y la didáctica del aprendizaje por medio del juego”

La propuesta pedagógica del diálogo de saberes, es un proceso pedagógico que se desarrolla e implementa dentro de la institución educativa; previamente a las actividades académicas de aula, hay un diálogo persistente y continuo entre los docentes, estudiantes oyentes y estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple para el desarrollo de propuestas pedagógicas e implementación de las actividades académicas, adicionando en el trabajo dialogante, elementos participativos, vinculante, colaborativo, aunque aún se presentan dificultades comunicativos con la comunidad sorda, debido a que el proceso de apropiación de lengua de señas sigue teniendo dificultades por parte de maestros y estudiantes oyentes.

No obstante, los maestros vinculan el diálogo en las actividades, constituyéndose una relación emocional y fortalecer los lazos sociales entre estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple y los estudiantes oyentes.

Maestro 8. “Vinculamos a los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple y los estudiantes oyentes en un diálogo de fortalecimientos de lazos sociales. Para ese proceso en muchas ocasiones se vinculan los profesionales traductores”

Maestro 5. “Constantemente en el trabajo del aula de clase es necesario el desarrollo de un diálogo constante, aunque se presenta dificultades comunicativas, pocas, pero se presentan, se implementan, se presenta dentro de las orientaciones pedagógicas y didácticas. Las personas sordas con y sin discapacidad múltiple aún se les dificulta relacionarse en el aula, por dificultades lingüísticas, sin embargo, constantemente se vinculan a pesar de las circunstancias.

En las actividades curriculares ¿Qué significado tiene para usted cómo docente o directivo docente la cultura de inclusión y la convivencia escolar en estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple?

En la pregunta sobre el significado sobre la inclusión y la convivencia escolar, responden que, para el cuerpo docente, es hacer visible la inclusión y la relación de la convivencia dentro de la formación integral de los estudiantes. La inclusión requiere, implementarse no como una política pública obligatoria, es retomar la filosofía de la educación y los objetivos de la misma, la escuela como centro de formación integral para todos y todas.

Es necesario señalar que, la inclusión se fue implementando en la última década de manera masiva. Así mismo, identificar el papel preponderante de la convivencia escolar dentro de la formación integral del estudiante, la participación del estudiantado en el desarrollo y fortalecimiento de los lazos sociales, estimulando el desarrollo cognitivo y de aprendizaje.

Maestro 2. “la cultura de la inclusión es el reconocimiento de los estudiantes que presentan dificultades de aprendizaje, discapacidad y visibilizar al estudiantado vinculando el conjunto de capacidades que tienen y su protagonismo dentro de una sociedad que se forma en integralidad. El papel de la escuela es que la población estudiantil que se encuentra focalizada, se vincule activamente a las actividades académicas e institucionales, acceder al conocimiento y aprendizaje con programas de flexibilización y adaptar el currículo al grupo estudiantil”

Maestro 4. “Es un aprendizaje continuo, conocerlos, convivir y verlos crecer, avanzar en sus procesos me ha dado una perspectiva diferente del mundo. Encontrar en ellos personalidades brillantes que me regalan sonrisas, que se sorprende en clases, que se retan y que rompen límites ha sido una ganancia.

La cultura de la inclusión y la cultura de la convivencia se ha visibilizado aún más, pues, los docentes y comunidad en general reconocen la necesidad inminente de constituir propuestas que constituyen ofrecer más oportunidades tanto educativas como laborales a la comunidad sorda con y sin discapacidad múltiple.

Igualmente, relacionar la cultura de la inclusión y la convivencia escolar es un proceso que, la comunidad educativa requiere compromiso de toda la población. Aunque la cultura de la inclusión y la cultura de la convivencia escolar dentro de la institución se aborda como principio fundamental en el currículo, aún se presenta obstáculos para llevar la priorización del proceso.

Maestro 9. “Es muy útil para ellos, ya que les garantiza integración social. Sería muy importante tener un auxiliar que colabore con la elaboración y ejecución de las actividades de la asignatura, ello requiere tiempo adicional”

Una de las principales necesidades que presenta la población educativa docente es la necesidad de un personal idóneo y capacitado para fortalecer los procesos de inclusión dentro de la institución. Así mismo, la escuela debe constituirse como espacio para generar reflexiones sobre la inclusión, también crear los apropiados espacios para implementar una inclusión diversa.

La solicitud que realizan los maestros, para ellos, garantizaría la integración social, la formación adecuada en inclusión y el fortalecimiento educativo dentro de la institución.

En las actividades curriculares ¿De qué manera se presenta la articulación entre el docente y la implementación de los procesos pedagógicos en inclusión, en especial la de estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple?

En la pregunta sobre la articulación de los docente y su implementación en los procesos pedagógicos en inclusión, responden a que se articulan de acuerdo con las orientaciones curriculares de la institución IED Republica Dominicana. En primera instancia, la formación docente, constantemente se plantea el desarrollo de capacitaciones al cuerpo educativo de la institución, la formación en lengua de señas e inclusión se efectúa consecutivamente, como principio filosófico de la educación y necesidad inminente para el aula de clase.

Previamente a desarrollar actividades pedagógicas y didácticas, la institución desarrolla la caracterización de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple, abordando el documento PIAR. Este documento se construye y se socializa con el cuerpo docente para constituir el proceso DUA, de acuerdo con las caracterizaciones y las orientaciones del currículo para actividades académicas y la formación integral del estudiantado.

Maestro 4. “Se está flexibilizando seguir necesidades del estudiante usando el PIAR. Adaptando guías, contenidos y actividades según el caso del PIAR”

Una tendencia en el cuerpo de maestros es la dificultad que presentan los docentes en el momento de flexibilizar e identificar los procesos para articular actividades flexibles, aunque la caracterización de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple está presente en la institución y se evidencia un seguimiento del mismo, para el cuerpo profesorado, se presentan aun varias dificultades para aquella articulación.

Maestro 9. “La articulación ha sido difícil. Los docentes tienen dificultades para identificar los procesos de flexibilización”

Maestro 3 “Falta más articulación entre docentes oyentes y estudiantes sordos como el PIAR y demás apoyos”

No obstante, se precisa una premisa clave sobre el rol que juega el docente dentro del proceso pedagógico de aula, la articulación que se presenta dentro del aula de clase va más allá de abordar aprendizajes; un grupo reducido de docentes señala que, la articulación tiene un objetivo específico, la búsqueda de reconocer e identificar las potencialidades de los estudiantes. Para lograr orientar la búsqueda de aquellas potencialidades, es necesario el docente como rol integral.

Maestro 4 “El docente juega un rol trascendental porque no solo enseña unos contenidos o acerca a los estudiantes a unos conocimientos, sino que es modelo y lo que debe buscar es que el estudiante sordo con discapacidad encuentra dentro de él sus potencialidades. La articulación sin lugar a duda se da desde el rol que asume el maestro, sí logra conectar con el estudiante”

En las actividades curriculares ¿La comunidad educativa reconoce el direccionamiento y ejecución sobre los programas de inclusión y especialmente en sordos con y sin discapacidad múltiple?

En la pregunta sobre el reconocer el direccionamiento y ejecución sobre los programas de inclusión, responden por parte de la comunidad educativa, para el cuerpo docente, tiene un reconocimiento del compromiso que tiene la institución educativa en orientar y ejecutar los programas de inclusión. La comunidad educativa se encuentra inmerso dentro del proyecto educativo, se plantea los procesos y se trabaja, en conjunto para implementar y evaluar programa de inclusión.

Maestro 4. “Creo que los últimos años los programas de inclusión en el colegio se han fortalecido y los docentes y la comunidad educativa reconoce las líneas que conducen los procesos. Se le ha dado la importancia que merece y se evidencia en el esfuerzo conjunto para lograr avances significativos.”

Hay un fuerte trabajo en equipo para el direccionamiento del programa de inclusión, así mismo, quienes, como docentes, se encuentran en el desarrollo educativo, señalan la importancia de la colaboración y el apoyo de la institución para el proceso pedagógico de inclusión.

No obstante, hay una barrera dentro de algunos docentes oyentes con los docentes bilingües o sordos, este distanciamiento se debe a la recepción del proyecto para los docentes que aún presentan ausencia de un aprendizaje a profundidad sobre la lengua de señas.

En las actividades curriculares ¿Cuáles son los elementos que considera necesarios para cumplir con las directrices planteadas desde el PEI en materia de inclusión, especialmente en sordos con y sin discapacidad múltiple?

En la pregunta sobre el cumplimiento de elementos con directrices planteadas desde el PEI, se responde a que la institución tiene planteada las direcciones para una política educativa sobre inclusión, cuenta dentro del programa elementos de flexibilización curricular para estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple. Para la construcción del currículo y las orientaciones, el proceso ha tenido un direccionamiento desde la dirección administrativa de los docentes y coordinación educativa, aunque los docentes capacitados en inclusión hacen parte del proyecto, una falta que se presenta es involucrar masivamente y de forma directa a la comunidad sorda con y sin discapacidad múltiple para crear la hoja de ruta académica e integral en el proceso de inclusión.

Maestro 7. “Involucrar más a la comunidad sorda con o sin discapacidad en la elaboración y el estudio del Piar, apoyado por toda la comunidad educativa”

La construcción de una propuesta metodológica específica, profunda y que sea flexible a las necesidades y potencialidades de la población sorda con y sin discapacidad múltiple, hace parte de la solicitud del cuerpo docente, pues, aunque han precisado y evaluado el proceso con avances significativos, se requiere una propuesta actualizada, diversa y que precise fundamentos ontológicos en la flexibilización curricular.

Maestro 2. “Propuesta metodológica específicas para la población sorda con y sin discapacidad múltiple, fomentando procesos de flexibilización”

En los principios, condiciones y espacios ¿Los principios y condiciones en la convivencia escolar responden a los contextos que posee la institución?

En la pregunta sobre los principios y condiciones responden a los contextos de la institución, responden que, para el cuerpo docente, la institución presenta condiciones apropiadas y definidas para una adecuada convivencia escolar, un Proyecto Educativo Institucional, un Manual de Convivencia y un Currículo para la formación integral, orienta a un desarrollo socio cultural, fortalecimiento de lazos humanos y solidarios, aprendizaje significativo para el trabajo colaborativo, entre otros. Para la comunidad sorda, los principios y condiciones que presenta la institución son adecuados, partiendo que paulatinamente la comunidad sorda con y sin discapacidad múltiple hacen parte de algunos procesos institucionales que, conllevan, al desarrollo integral y constituir lazos convivenciales con la comunidad oyente.

Maestro 6. “En cuanto al respeto del estudiante sordo, se deben tener en cuenta en las actividades curriculares y extracurriculares, institucionales, culturales y deportivas. Permite, el liderazgo de la comunidad sorda y la visibilización de sus cualidades”

La comunidad del profesorado considera que la institución tiene grandes aportes para el cumplimiento de los principios y condiciones para una positiva e incluyente convivencia escolar.

Maestro 3. “Si, pero considero importante implementar la educación obligatoria en el currículo, la Lengua de Señas Colombiana para fortalecer vínculos no solo con intérpretes o docentes sordos o de apoyo”

La solicitud del docente es involucrar, de manera obligatoria y evaluable, la Lengua de Señas dentro del currículo; teniendo en cuenta que el aprendizaje de L.S.C, solo se desarrolla en

la institución debido a la necesidad comunicativa por parte de un estudiantado sordo con y sin discapacidad múltiple y la comunidad oyente que pertenecen a la institución. La inclusión, abordando sus objetivos ontológicos, es dar respuesta a la garantía social, integrar los elementos comunicativos, sociales, conocimientos y aptitudes dentro de la comunidad perteneciente.

En los principios, condiciones y espacios ¿Qué condiciones se presentan en la institución para que el docente realice actividades de inclusión en el aula de clase como rol en los aprendizajes?

Para la pregunta sobre las condiciones desarrolladas en la institución para que el docente las realice en temas de inclusión, responden a que la institución cuenta con un grupo de condiciones articuladas y especializadas para una educación inclusiva con las personas sordas con y sin discapacidad múltiple. Desde elementos tecnológicos visuales, proyectos educativos pedagógicos de aula y el desarrollo de plan de trabajo colaborativo y liderado por la comunidad sorda con y sin discapacidad múltiple. Así mismo, una ventaja de la institución es el equipo de trabajo especializado e inclusión y comunidad sorda con y sin discapacidad múltiple.

Maestro 6. “Una condición que presenta la institución es un equipo especializado, a veces es insuficiente por las múltiples demandas, pero el equipo que hay es excelente. Un equipo preparado y comprometido”

El apoyo del grupo de intérpretes dentro de la institución facilita el proyecto pedagógico de inclusión, aunque, es necesario señalar que, algunos docentes oyentes están desarrollando el aprendizaje de lengua de señas para facilitar el proceso educativo con los estudiantes sordos.

Maestro 9. “En bachillerato, la dificultad radica en el número elevado de estudiantes en el aula. Es difícil generar proceso de impacto con una población tan grande en cada curso”

Una premisa muy concisa y concluyente del grupo de docentes es la dificultad que presenta la institución educativa es el número elevado de estudiantes dentro de cada curso, un grupo elevado de población estudiantil con un grupo reducido de estudiantes con discapacidad, incide en la falta de complementar y acceder al cumplimiento de todos los objetivos propuestos académicos dentro de la malla curricular.

En los principios, condiciones y espacios ¿Qué condiciones hacen falta para que el docente pueda ejecutar lo establecido desde el currículo en estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple?

La pregunta sobre la ausencia de condiciones del docente, se puede ejecutar desde el currículo con temas de inclusión, responden a que la institución cuenta con grandes apoyos en materia de condiciones, hay profesionales en inclusión, hay interpretes en lengua de señas y se realizan caracterizaciones (PIAR) dentro de la institución para la formulación de proyectos y actividades flexibles para el estudiantado sordo con y sin discapacidad múltiple. Sin embargo, las instituciones presentan particularidades y necesidades, dependiendo del contexto en el que se encuentra. Para la institución educativa, objeto de estudio, la institución presenta algunas necesidades prioritarias, desde un apoyo profesional para el desarrollo de las actividades institucionales y académicas, como reconocer la formación integral.

Maestro 1. “Las condiciones que se requieren son, una asesoría por parte de entidades como INSOR. Igualmente, tiempos de diálogo con los estudiantes, desarrollar estrategias y

buscar personal que permita alcanzar estrategias para aportar en la relación de los estudiantes y ayudar a los lazos sociales de los estudiantes”

La condición de diálogo con los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple, es un claro ejemplo que se requiere fortalecer para incidir en los lazos sociales, incidencia dentro de la formación integral de los estudiantes. Los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple, requieren construir lazos convivenciales, para fortalecer su vinculación con la escuela.

Maestro 4. “La institución necesita formular un proyecto y establecer en el currículo estrategias didácticas para el desarrollo integral y formación convivencial. Teniendo en cuenta que muchos estudiantes sordos no construyen una relación con los demás, su comportamiento es distante”

Las condiciones en materia de ayudas visuales, recursos físicos, entre otros, también es de suma importancia dentro de las condiciones necesarias para la institución. Aunque se presentan y cuentan con varias de ellas, la población sorda sigue creciendo y las ayudas se requieren actualizaciones.

Maestro 8. “Se requiere un conjunto de ayudas audiovisuales, recursos de orientación profesional, materiales, entre otros. Así mismo, constituir un grupo de apoyo para orientar las estrategias didácticas, el DUA y la caracterización de cada uno de los estudiantes”

En los principios, condiciones y espacios ¿La comunidad educativa desconoce la práctica de una cultura de inclusión y una cultura de la convivencia escolar dentro de la institución?

En la pregunta si se presenta el desconocimiento en temas de cultura de inclusión en la institución, responden que para el cuerpo docente y la comunidad educativa conocen la implementación del proyecto de cultura de inclusión y la cultura de la convivencia, reconociendo que la convivencia incide dentro de la formación y aprendizaje de los estudiantes. Igualmente, la cultura de la inclusión se ha llevado a cabo progresivamente; la institución cuenta con el respaldo de las entidades gubernamentales de educación, entidades no gubernamentales, padres de familia y comunidad en general.

Dentro del proceso de la cultura de la convivencia escolar, la institución plantea dentro de su currículo la formación integral, orientado a partir de fortalecer aspectos convivenciales y emocionales con los estudiantes, especialmente con la población sorda con y sin discapacidad múltiple, vinculándolos ser parte de un proyecto convivencial que fortalezca lazos sociales, de hermandad, pues, dicha situación tiene una vinculación directa en el desarrollo integral, por consiguiente, incide en el aprendizaje académico.

5.1.1.4. Agenda de opinión. En la aplicación de la agenda opinión se identifican las siguientes respuestas por parte de los directivos docentes como los coordinadores y el rector.

En la agenda de opinión para directivos docentes ¿La labor del docente en el aula de clase de sordos con y sin discapacidad múltiple del IED República Dominicana se encuentra condicionado según los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá?

En la pregunta sobre la labor docente, responden a que cada uno de los procesos educativos de la institución son acogidos por las reglamentaciones gubernamentales, tanto nacional como distrital, especialmente cuando las orientaciones pedagógicas y de la educación están ligados al

aprendizaje de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple. Así mismo, aquella normatividad también, urge implementarla, teniendo en cuenta que cada uno de los procesos educativos y pedagógicos son evaluados por el ministerio y el direccionamiento distrital para ser evidenciado si cumple con los procedimientos.

Directivo Docente 1. “Sí, bajo la normatividad estatal y su ente territorial, las labores docentes se encuentran estipuladas en el marco legal docente”

Igualmente, para los directivos docentes, los procesos se adjudican de acuerdo aquellos lineamientos curriculares y pedagógicos esbozados por el ministerio, no obstante, los docentes son autónomos del desarrollo de algunos procesos y proyectos, evidenciando que, de acuerdo a los directivos docentes, las orientaciones ministeriales se deben abordar de acuerdo a los contextos que presenta cada institución educativa, en especial, la Institución Educativa del Distrito República Dominicana, donde la población de inclusión cada año es cambiante, debido a las necesidades múltiples que presenta.

En la agenda de opinión para directivos docentes ¿Cómo se encuentra distribuida las responsabilidades y compromisos en los docentes que atienden en el aula a estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple?

La pregunta la distribución de responsabilidades y compromisos en los docentes, responden a que los docentes tienen responsabilidades de acuerdo con los lineamientos ministeriales del Ministerio de Educación, el manual de actividades de la institución y las funciones que presentan los docentes de acuerdo con los lineamientos de docentes establecidos por los decretos 1278 y 2277.

Directivo docente 2. “Manual de funciones, estructuración y ejecución del PIAR. Cumplimiento de las normas docentes. Cumplimiento de normatividad interna de la Institución”

Los docentes, en su trabajo académico, cumplen con todos los requisitos y las orientaciones en sus obligaciones; para los directivos docentes, cada uno de ellos cumple con los procedimientos establecidos dentro de sus decretos y responsabilidades del profesorado. No obstante, dentro de la institución, se precisan algunos proyectos y la necesidad inminente de aprendizaje de la lengua de señas para lograr el proceso comunicativo en el aula; esta adquisición de la lengua, se encuentra dentro del trabajo autónomo del docente, pues se requiere el aprendizaje para lograr ofrecer en el aula de clase el conocimiento a todo el estudiantado, aunque, la institución cuenta con intérpretes.

En la agenda de opinión para directivos docentes. Para la población sorda con y sin discapacidad múltiple, ¿cómo se le vincula e interpreta el manual de convivencia en la institución?

La pregunta sobre la vinculación y la interpretación del manual de convivencia, responden a que el manual de convivencia está diseñado y orientado para toda la comunidad educativa, donde cada uno de los integrantes de la misma tuvo voz y voto dentro del mismo manual. Cada una de las condiciones que presenta el documento institucional, está direccionado para los estudiantes tanto oyentes como sordos con y sin discapacidad múltiple. Así mismo, el manual de convivencia presenta un capítulo especial en el desarrollo de evaluación, promoción, procesos didácticos pedagógicos, evaluación integral y comportamental, entre otros.

Directivo docente 3. “Sistema institucional de evaluación (SIIIE) hay un capítulo específico para la población sorda, en donde se establece los PIAR, los parámetros, las flexibilizaciones, e incluso lineamiento de evaluación para la población sorda”

Seguidamente, para la institución, el proceso del manual de convivencia recoge toda la formación integral de los estudiantes, ejerciendo en él la vinculación de una educación inclusiva. Los parámetros que esboza el manual, establecen orientaciones para un desarrollo educativo, comportamental, con el objetivo de una educación inclusiva y significativa.

En la agenda de opinión para directivos docentes ¿Cómo articulan la comunicación entre la institución y las familias de estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple?

La pregunta sobre la articulación de la comunicación en la institución, responden a que las reuniones de padres de familia es un factor de mucha incidencia dentro del proceso comunicativo articulado entre familia y la institución, la presentación y acceso de los proyectos educativos, los informes académicos constantes, la vinculación de la familia en los procesos de aprendizajes, entre otros, son las principales estrategias que se plantean dentro de la institución para los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple.

Directivo docente 2. Reunión con padres de familia constantemente. Comunicación constante por medios tecnológicos. Canales de conducto regular, docente, apoyo y coordinación. Entre otros.

Seguidamente, para los directivos docentes, todos los canales comunicativos y las estrategias desarrolladas en la institución educativa, se proyectan y se establecen con un objetivo claro, no precisas canales de comunicación excluyentes, toda la información y las estrategias

comunicativas son vinculantes, precisando que no discriminen y segreguen. Además, cada estrategia vincula a toda la población con el reconocimiento de sus capacidades como estudiante.

En la agenda de opinión para directivos docentes ¿Considera que la convivencia escolar afecta en el aprendizaje de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple?

La pregunta sobre la consideración de la convivencia escolar si afecta en el aprendizaje en estudiantes con discapacidad, responden a que la convivencia hace parte del proceso de formación integral del estudiantado. La vinculación de las relaciones afectivas, emocionales, vinculantes, construcción de lazos sociales, se evidencian dentro de la formación y la adquisición de los aprendizajes. La sana convivencia y el desarrollo de aquellos procesos comportamentales en el aula de clase, permite que el grupo de estudiantes se vinculen directamente a su formación y aprendizaje. La convivencia escolar conlleva a que algunas condiciones afectivas se presenten dentro de la formación y adquisición de aprendizajes.

Directivo docente 2. “Si, porque la convivencia afecta el entorno global del estudiantado, además, las normas deben cumplirse sin distinción de factores individuales o condiciones físicas”

Así mismo, los directivos docentes de la institución, plantean que la incidencia de la convivencia escolar en los estudiantes, especialmente en la población sorda con y sin discapacidad múltiple, se presenta dentro de la formación integral, la segregación y la desvinculación por parte de la población oyente, afecta drásticamente los espacios comunicativos y de vinculación, quebrantando así aquellas emociones y comportamientos en el desarrollo, proceso y actitudes a la hora de crear y aprender conocimientos.

Directivo docente. Claro, la convivencia para la formación de nuestros estudiantes, hablando de aula regular, sordo e inclusión con y sin discapacidad múltiple, es una afectación durísima en sus procesos académicos en su formación aprendizaje. Este año es clarísima la incidencia de los procesos de convivencia frente a los procesos de aprendizaje, realmente el docente a veces tiende a centrarse un poco más en la convivencia, porque la convivencia permite o no la formación de contenidos, de ejes temático, competencias y habilidades.

La propuesta que plantea y proyecta la institución educativa es la formación integral, el docente debe centrarse en la convivencia, reconocer las actitudes convivenciales, la formación integral, visualizar los elementos comportamentales de los estudiantes y cómo cada uno de ellos influye directa o indirectamente en los procesos académicos para así mismo, crear estrategias que mejore su convivencia dentro y fuera del aula de clase. La institución en sus parámetros evalúa convivencia para una formación integral.

En la agenda de opinión para directivos docentes ¿Desde la dirección de la IED República Dominicana cuales son las acciones por realizar para mejorar una sana convivencia y desde allí el estudiante sordo con y sin discapacidad pueda optimizar en el aprendizaje y la adquisición de nuevos conocimientos?

La pregunta sobre las acciones por realizar para mejorar una sana convivencia, responden a que en la institución se establecen varios proyectos de sana convivencia escolar, vinculando y articulando la incidencia en la formación integral. Proyectos como la formación de líderes de convivencia, donde vinculan a los estudiantes sordos con y sin discapacidad en el liderazgo,

permite que, se elimine la discriminación y segregación, visibilizando las potencialidades, la formación y la integralidad del estudiantado sordo con y sin discapacidad múltiple.

Directivo docente 1. Crear canales de concientización del deber y del derecho estudiantil.

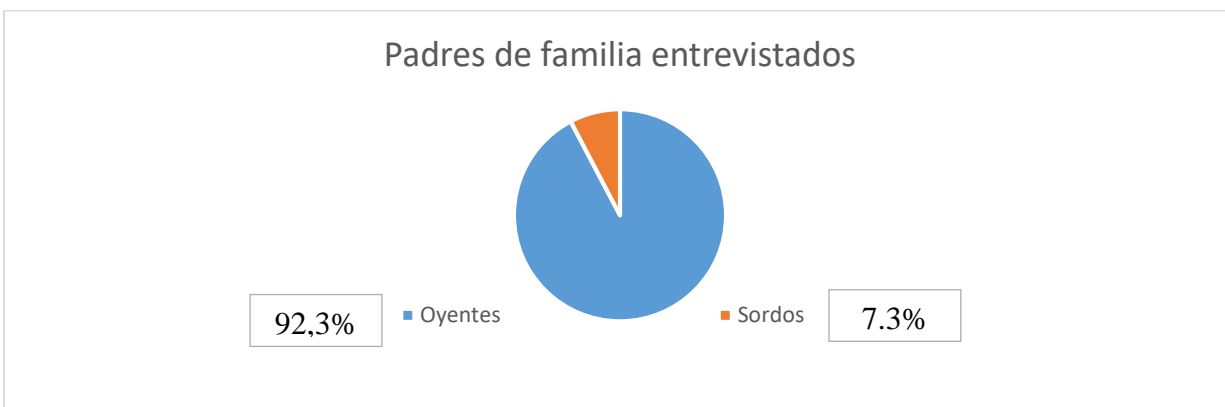
Así mismo, interiorizar en los estudiantes la pertinencia institucional, comprometiéndolos a los padres de la familia la corresponsabilidad de la educación de sus hijos.

Así mismo, se direcciona canales de conciencia sobre los derechos y deberes de los estudiantes, vinculando, el mismo proceso anterior, donde la formación de líderes, asumen el rol de la concientización y la visualización de los derechos y deberes del estudiantado. Los estudiantes se vinculan en el proceso educativo constructivo de la convivencia escolar, forman parte del proceso, se vinculan, concientizan, evalúan el proceso y realizan espacios de justicia restaurativa.

5.1.1.5. Entrevistas

Las entrevistas implementadas a un grupo de padres de familia de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple, arrojó los siguientes resultados:

Figura 9. Padres de familia entrevistados



Nota. La figura 9 esboza con precisión los resultados obtenidos Acciones por realizar desde IED República Dominicana para mejorar la convivencia. Fuente. Elaboración propia.

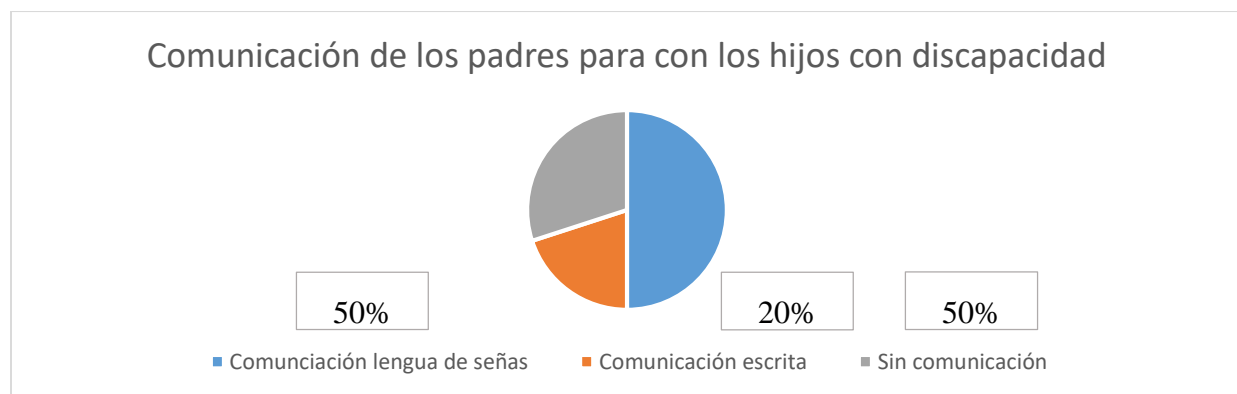
En primera instancia, del total de las personas entrevistadas, 13 padres de familia, el 92,3% son ciudadanos oyentes y el 7,7% restante es población sorda. Los hijos de los padres de familia entrevistados, el 76,9% son de género masculino y el 23,1% son género femenino.

Del 23.1% anteriormente mencionado responden a que los hijos de los padres de familia tienen edades entre los 4 a 10 años, donde el 15,4% representa la edad de mayor incidencia en los 7 años y el 7.7% de los hijos(as) son de 10 a los 21 años respectivamente.

En la población entrevistada, los padres de familia respondieron que sus hijos presentan la siguiente discapacidad, el 38,5% son estudiantes sordos, el 23,1% son estudiantes sordos con discapacidad múltiple, el 15,4% son sordos y posible autismo, así mismo un 7,7% representa la discapacidad de mielomeningocele, hipo acucia bilateral e hipoacusia discapacidad múltiple respectivamente.

Según las entrevistas a padres de familia ¿Como se comunica con sus hijos sordos con o sin discapacidad múltiple? Por ejemplo, a través de gestos, señas, códigos o señalamientos, describa

Figura 10. *Comunicación de los padres para con los hijos con discapacidad*



Nota. La figura 10 esboza con precisión los resultados obtenidos sobre la comunicación de los padres de familia para con los hijos con y sin discapacidad múltiple que estudian en la IED. República Dominicana. Fuente. Elaboración propia.

La lengua de señas, gestos, códigos, señalamientos, escritura, entre otras son los elementos comunicativos entre padres de familia e hijos sordos con y sin discapacidad múltiple, aunque, la gestualidad es el elemento masivo en el uso entre padres de familia y sus hijos. El 50% de los padres de familia respondieron que la comunicación que tienen con sus hijos es por medio de Lengua de Señas Colombiana. No obstante, hay una población del 20% donde los padres no tienen una comunicación en Lengua de Señas Colombiana en los diferentes escenarios donde persisten, la gestualidad, la escritura siguen siendo su ente comunicativo. El restante de la población de padres de familia respectivamente es un 30%, la comunicación con ellos sigue siendo limitada por diferentes factores, los más relevantes es por la falta de aprendizaje de la Lengua de Señas Colombiana, comprender los comportamientos de sus hijos, entre otros.

Según las entrevistas a padres de familia ¿Qué es para usted lengua de señas colombianas? De su opinión.

Figura 11. *Concepto de lengua de señas para padres de familia*



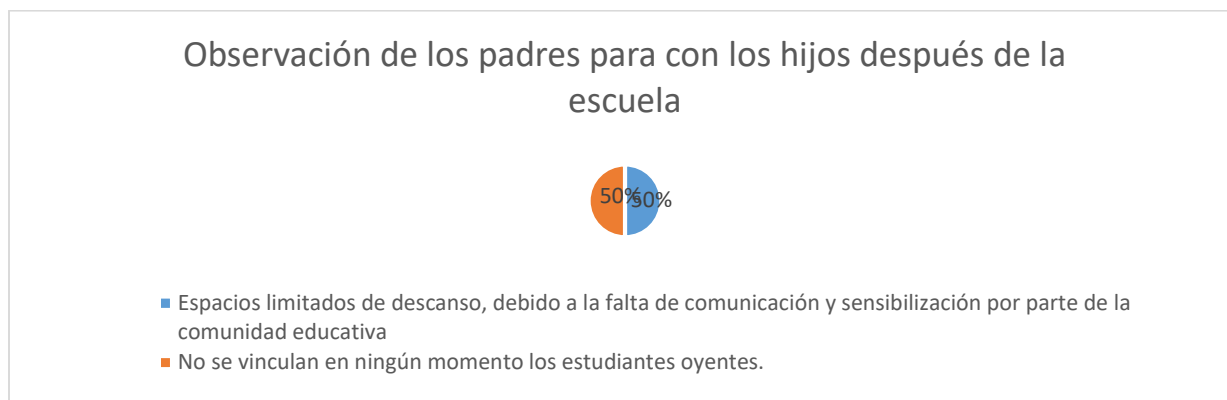
Nota. La figura 11 esboza con precisión los resultados obtenidos sobre el concepto que tienen los padres de familia con respecto a la lengua de señas. Fuente. Elaboración propia.

De acuerdo con las respuestas obtenidas, el 100% de los padres de familia entrevistados tienen hijos sordos con y sin discapacidad múltiple donde reconocen que la lengua de señas

colombiana es una forma de comunicación, idioma, lenguaje que, por medio de gestos corporales, representan códigos visuales para entender el mensaje que comunican. Para los padres de familia, la lengua de señas es una representación comunicativa, una lengua que logra comunicar a sus hijos con el mundo, aunque, aún, los padres de familia presentan diferencias de comprensión y experiencias donde no han logrado adquirir por completo la lengua de señas para facilitar la comunicación con sus hijos.

Según las entrevistas a padres de familia ¿Como observa a sus hijos sordos con o sin discapacidad múltiple después de llegar de la IED República Dominicana? De su opinión.

Figura 12. Observación de los padres para con los hijos después de la escuela



Nota. La figura 12 esboza con precisión los resultados obtenidos sobre la observación que tienen los padres de familia para con los hijos con y sin discapacidad múltiple después de la escuela.

Fuente. Elaboración propia.

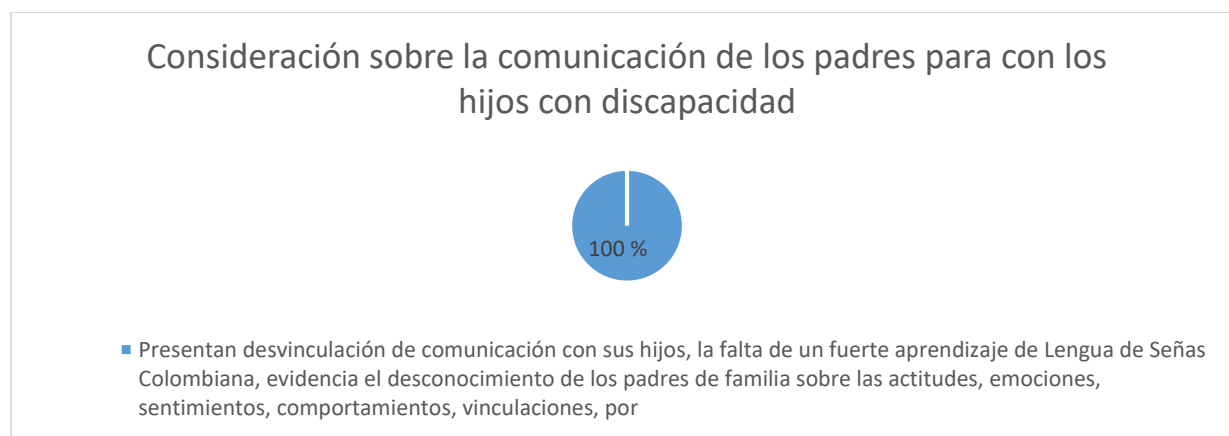
El 50% de los padres de familia reconocen que, la institución le brinda a sus hijos, felicidad y vinculación social. Se logan socializar en espacios diferentes de su casa y se encuentran incluidos en espacios de aprendizaje; no obstante, aunque es un espacio vital para los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple la institución por ser inclusiva, los estudiantes aún presentan dificultades comunicativas. Los espacios de descanso y socialización, para los padres de familia, aún se presenta segregación, donde los estudiantes sordos se encuentran en espacios limitados de descanso, debido a la falta de comunicación y sensibilización por parte de la comunidad educativa. Los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple se relacionan entre ellos, los espacios sociales que vinculan son sus lugares de comunicación asertiva, pero no se vinculan en ningún momento los estudiantes oyentes.

Así mismo, el otro 50% de los padres vinculan la falta de participación activa de ellos mismos en el desarrollo comportamental y convivencial de los estudiantes, los padres de familia

no presentan acompañamiento a sus hijos en lo referente a tareas, actividades extracurriculares y, la vinculación comunicativa que requieren para saber sus actitudes y emociones.

Según las entrevistas a padres de familia ¿Considera que usted tiene una buena comunicación con sus hijos con o sin discapacidad múltiple? De su opinión.

Figura 13. Consideración sobre la comunicación de los padres para con los hijos con discapacidad



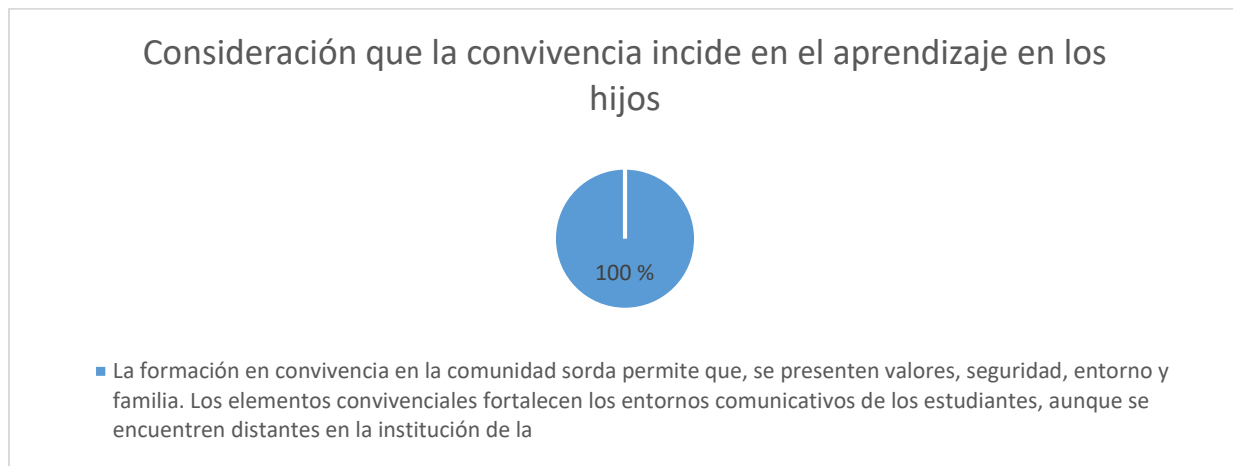
Nota. La figura 13 esboza con precisión los resultados obtenidos sobre la consideración que tienen los padres de familia para con los hijos con y sin discapacidad múltiple. Fuente. Elaboración propia.

El 100% de los padres de familia responde que les falta un proceso de aprendizaje integral en Lengua de Señas Colombiana, la mayoría de ellos no tienen un aprendizaje básico en lengua de señas y se les dificulta dicho aprendizaje; así mismo, ellos presentan desvinculación de comunicación con sus hijos, la falta de un fuerte aprendizaje de Lengua de Señas Colombiana, evidencia el desconocimiento de los padres de familia sobre las actitudes, emociones, sentimientos, comportamientos, vinculaciones, por la falta de una lengua que los acerque. Allí, esta ausencia de conocer lo que requieren y las necesidades de los estudiantes, incidencia en el proceso de aprendizaje de los estudiantes.

No obstante, cabe señalar que, la institución presenta un proyecto de acompañamiento a padres de familia para el aprendizaje de la lengua de señas colombiana, así mismo, fortalecer herramientas comunicativas entre padres de familia y sus hijos sordos con y sin discapacidad múltiple.

Según las entrevistas a padres de familia ¿De qué manera considera que la convivencia incide en el aprendizaje en sus hijos sordos con o sin discapacidad múltiple? De su opinión.

Figura 14. Consideración que la convivencia incide en el aprendizaje en los hijos



Nota. La figura 14 esboza con precisión los resultados obtenidos sobre la consideración que la convivencia incide en el aprendizaje en los hijos. Fuente. Elaboración propia.

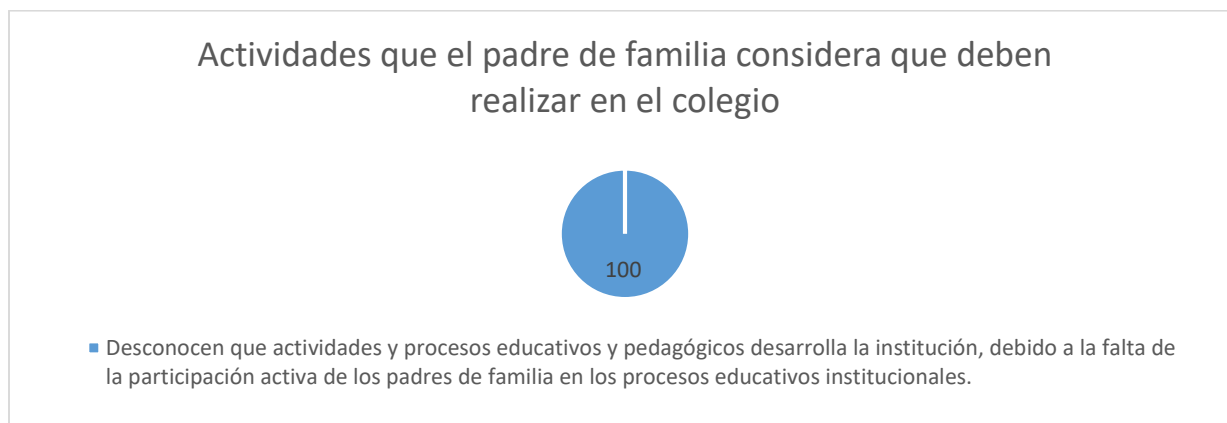
El 100 % de los padres de familia precisan con claridad que la convivencia escolar es un tema de mucha importancia dentro de la dinámica convivencial, hace parte de las dinámicas del desarrollo social y emocional de los estudiantes para los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple. La convivencia escolar permite que la comunidad educativa sea inclusiva, vincula el diálogo y la comprensión de los pensamientos y emociones de los estudiantes. Así mismo, los padres de familia señalan que, la convivencia permite formar un buen ciudadano, pero que la

formación de aquella convivencia se desarrolla no solo en el aula de clase, también la familia y casa influye directamente.

La formación en convivencia en la comunidad sorda permite que, se presenten valores, seguridad, entorno y familia. Los elementos convivenciales fortalecen los entornos comunicativos de los estudiantes, aunque se encuentren distantes en la institución de la población oyente, cuando se relacionan entre sí, se comunican y opinan diferentes aprendizajes, esto incide en su formación de aprendizajes; por ende, es necesario que la población oyente se vincule al proceso convivencial con los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple, conllevaría a fortalecer de la mejor manera los procesos pedagógicos de los estudiantes de la comunidad educativa tanto para los oyentes como los estudiantes sordos.

Según las entrevistas a padres de familia ¿Qué actividades considera que la IED República Dominicana debe realizar en pro de la convivencia escolar y desde allí pueda mejorar el aprendizaje en sus hijos con o sin discapacidad múltiple? De su opinión.

Figura 15. *Actividades que el padre de familia considera que deben realizar en el colegio*



Nota. La figura 15 esboza con precisión los resultados obtenidos sobre las actividades que el padre de familia considera que deben realizar en el colegio. Fuente. Elaboración propia.

La pregunta recogió un 100% de un conjunto de interpretaciones bastantes diversas frente a las actividades pedagógicas y educativas que desarrolla la institución. Los padres de familia, en algunos, desconocen que actividades y procesos educativos y pedagógicos desarrolla la institución, debido a la falta de la participación activa de los padres de familia en los procesos educativos institucionales. Las manualidades artísticas, las actividades didácticas de los juegos en el desarrollo del aprendizaje, la terapia ocupacional, la adquisición de la Lengua de Señas Colombiana, las salidas pedagógicas, son las actividades pedagógicas que los padres de familia señalan que reconocen y evidencian en la institución educativa, por medio de las tareas y actividades curriculares que hacen sus hijos en casa. En el contexto de la inclusión, los padres reconocen que algunos elementos no están dentro de la institución, acciones que sean inclusivos para los estudiantes con y sin discapacidad múltiple; las actividades que se desarrollan en la institución educativa, relacionadas con el deporte y el fortalecimiento de proyectos educativos por parte de algunas universidades.

Los estudiantes han adquirido habilidades en la adquisición de la lengua de señas, esto debido a la vinculación constante de profesores sordos que facultan el proceso de interpretación de los estudiantes. Los docentes oyentes no son 100% pro eficientes en la lengua de señas, pero pueden ser un elemento útil para diferentes servicios de interpretación. Los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple requieren mayormente Adaptaciones didácticas ya que el elemento visual juega un papel muy importante en las aulas de primaria para los estudiantes sordos.

5.1.2. Triangulación de la información

La triangulación de datos plantea resultados de manera enlazada desde lo temporal, espacial y temporal; “temporal: son datos recogidos en distintas fechas para comprobar si los resultados son constantes; b) espacial: los datos recogidos se hacen en distintos lugares para comprobar coincidencias; c) personal: diferente muestra de sujetos” (Aguilar y Barroso, 2015, p. 3). De igual manera.

Pérez (2000) sostiene que en este tipo de triangulación intenta considerar el factor de cambio y el de proceso mediante la utilización de diseño de cortes a través de secciones y mediante diseños longitudinales para analizar tendencias a lo largo del tiempo. Recoge información contrastada de los diferentes momentos, utilizando el antes en el que se sitúa la iniciativa y el diseño del mismo, el durante en el que se escalonan temporalmente diferentes fases de la acción y el después en el que se producen algunos efectos y las repercusiones producidas en los sujetos y en los ambientes (p.30).

5.1.2.1. Aspectos similares. Los documentos como manual de convivencia y Proyecto Educativo Institucional, presenta las orientaciones y los principios que se deben ejecutar para una educación inclusiva, de calidad y de formación integral; la hoja de ruta de la institución, para el

cuerpo docente, directivos docentes, padres de familia y las observaciones encontradas en los discursos institucionales, destaca el seguimiento y control de las actividades como PIAR, DUA, los procesos evaluativos, formativos, integrales, para los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple. Igualmente, se precisan dentro de los documentos acciones y principios institucionales que se direccionan de acuerdo con las políticas públicas del Ministerio de Educación Nacional, sobre convivencia escolar, fortalecimiento de lazos sociales, vinculación e inclusión social.

Un aspecto similar observable dentro del diario de campo y lo señalado por padres de familia, docentes y directivos docentes, es la falta de vinculación de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple a la hora del descanso. Este hecho se presenta constantemente debido a la ausencia de una comunicación vinculante entre los estudiantes oyentes y sordos. No todos los estudiantes oyentes tienen conocimiento básicos o avanzados en lengua de señas para lograr comunicarse con el estudiantado sordo, situación que influye directamente en la falta de inclusión que se presenta en la institución, la desvinculación del estudiante con discapacidad al espacio social.

Los proyectos pedagógicos de aula, las actividades institucionales, curriculares y extracurriculares, se vinculan fuertemente al proceso de inclusión y de convivencia escolar. Las actividades como liderazgo, construcción, formación e implementación de diferentes proyectos pedagógicos e institucionales y no institucionales. La población sorda con y sin discapacidad múltiple se vinculan desde su autonomía en el desarrollo de los procesos, por consiguiente, se evalúa a cada uno de ellos y estos a su vez forman parte de un proceso de visibilización. Los procesos de PIAR y DUA, son la carta de navegación que realiza la institución educativa para la construcción de procesos pedagógicos y proyectos institucionales, donde se plantean estrategias de flexibilización, integralidad y evaluación continua. Previamente, el documento es evaluado por

los docentes y directivos docentes para caracterización y desarrollo de las orientaciones en la formación integral.

5.1.2.2. Aspectos Divergentes. La cultura de la inclusión y de la convivencia escolar es hacer visible la relación de aprendizaje y convivencia escolar para una formación integral. Para el cuerpo docente y directivo docente, los elementos de inclusión se implementaron en la última década, la formación integral es enseñar al estudiante a formar lazos sociales, los aprendizajes hacerlos participes del trabajo convivencial y ser práctica en el trabajo educativo. La comunidad educativa, como docentes y directivos docentes reconocen la existencia y el adecuado direccionamiento del programa de inclusión en la institución educativa, consolidando los procesos pedagógicos y didácticos para una formación integral. No obstante, para padres de familia, hay una falta del desarrollo de personal profesional idóneo para las actividades de inclusión en el aula de clase, con personal capacitado y como interprete profundizaría mejorar las condiciones de una cultura de la inclusión y la convivencia escolar.

La institución educativa presenta condiciones apropiadas para la convivencia escolar y la cultura de la inclusión, respondiendo al contexto que presenta la escuela; hay elementos tecnológicos, recursos didácticos y humanos, trabajo colaborativo, entre otros según los directivos docentes. No obstante, para padres de familia y docentes, la institución aún no cuenta con las suficientes condiciones para una educación integral, convivencial e inclusiva para la población sorda con y sin discapacidad múltiple; para los padres de familia, faltan intérpretes, recursos educativos, inversión y vincular a toda la comunidad educativa a los proyectos institucionales de convivencia escolar e inclusión.

Las actividades en pro de la convivencia escolar son desarrolladas y ejecutadas de muchas maneras dentro de la institución educativa, persistiendo proyectos institucionales, extracurriculares, curriculares y de comunidad educativa general. Como institución educativa, cada una de las actividades que se plantean en el proyecto educativo, cumplen con los principios, inclusión, formación integral, entre otras. Los padres de familia, señalan que se requiere actividades en pro de la convivencia escolar para la formación integral y de aprendizajes significativos, teniendo en cuenta que, para la comunidad familiar de los estudiantes, se requieren actividades de mayor formación y de inclusión, aún los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple presentan exclusión, tanto las emociones físicas como sensaciones de miedo, como las actitudes y el comportamiento no son sociables y positivos en la población oyente, influyendo dentro y fuera del aula de clase.

5.1.2.3. Tendencias. En Los comportamientos y factores convivenciales que los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple presentan dentro del descanso, como distanciamiento, desvinculación social con los estudiantes oyentes, es un patrón de conducta repetitivo y que, desafortunadamente se presenta también dentro del aula de clase en cada una de las actividades académicas, en el desarrollo de las tareas educativas y los proyectos institucionales, así mismo, que los valores de afecto, comportamiento y de valores también se encuentran dentro de la incidencia.

Existe una fuerte incidencia e influencia de la convivencia escolar en el aprendizaje de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple, tanto para padres de familia, como docentes y directivos docentes precisan que, hay una fuerte incidencia e influencia de la convivencia escolar en el aprendizaje de los estudiantes, los comportamientos con tendencia en ocasiones a ser tímidos que los estudiantes sordos presentan fuera del aula, como en el descanso, en casa y en actividades

extracurriculares, se asume como realidad por parte de los estudiantes y se convierte en un patrón repetitivo y constante en las actividades de clase, curriculares, institucionales, entre otros.

La comunicación y su articulación de padres de familia con los estudiantes es de poca frecuencia, tanto padres de familia como docentes esbozan que no presentan una adecuada comunicación con los estudiantes debido a la falta de un aprendizaje significativo de la lengua de señas en padres de familia, comunicándose entre ellos con señas, imágenes, entre otras. Así mismo, los docentes presentan dificultades con la comunicación entre ellos y los estudiantes, también debido a la falta del aprendizaje básico en lengua de señas.

5.2. Discusión

La convivencia escolar incide directa e indirectamente en el desarrollo de los procesos de aprendizaje de los estudiantes. Uno de los primeros elementos que se presentan en el espacio escolar es la comunicación, la ausencia de la misma, dentro las relaciones con los estudiantes con y sin discapacidad, es el primer obstáculo para fortalecer cualidades en los estudiantes sordos y, la no comunicación conlleva a que el estudiante con discapacidad presente actitudes de aislamiento autónomo; en el caso de la investigación de Cañaverall, Edith Carmenza. Ospina-Alvarado, María Camila. (2019) en su investigación Convivencia escolar y potencialidades en niños y niñas con capacidades educativas diversas o necesidades educativas especiales presenta que los estudiantes con discapacidad se distancian de los espacios escolares de relación y comunicación, la falta de lograr elementos comunicativo, conlleva a que el estudiantado con discapacidad no fortalezca sus cualidades, debido a la ausencia de lazos socioemocionales con los demás estudiantes, repitiendo el mismo patrón de conducta dentro del aula de clase.

Dabdub y Pineda (2015) en su investigación “La atención de las necesidades educativas especiales y la labor docente en la escuela primaria” plantea una relación directa con la actual investigación desarrollada, los estudiantes con discapacidad requieren un acompañamiento continuo, la falta de una articulación en los procesos convivenciales con sus compañeros, influye directamente en otras situaciones con las acciones académicas. Los docentes reconocen que existe una relación vinculante entre los estudiantes y los docentes para minimizar los obstáculos de comunicación en las personas con discapacidad. Sin embargo, para Dabdub y Pineda (2015), los docentes en su mayoría, no presenta facilidad en formas de comunicación con los estudiantes con discapacidad, está situación influye directamente en el cumplimiento de los procesos de programación académica y en la forma de aprendizaje de los estudiantes.

Capítulo VI

6. Conclusiones y recomendaciones

6.1. Conclusiones

Obtenida la información, sistematizada y de análisis, después de ser aplicado cada uno de los instrumentos de investigación se presentan las siguientes conclusiones de acuerdo con el objetivo central “Diseñar una estrategia pedagógica que contribuya a favorecer el aprendizaje, a partir, de la convivencia escolar para estudiantes sordos con discapacidad y discapacidad múltiple en la IED República Dominicana mediante métodos basadas en inclusión”

La convivencia escolar influye y afecta directamente a los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple en el aprendizaje, parte de la formación integral dentro del marco pedagógico de las instituciones, evaluar al estudiante desde la integridad es resaltar que los elementos comportamentales forman parte del aprendizaje. Hay un factor cognitivo de atención en la conducta de los estudiantes en el aula de clase que se refleja en sus formas de aprender o la desvinculación del estudiante al no querer aprender.

Los estudiantes sordos con discapacidad y discapacidad múltiple presentan un impedimento en el proceso y secuencia del aprendizaje. La lengua de señas al no ser una representación comunicativa generalizada y que conlleva a no lograr comunicarse con el resto de la comunidad, trae consigo el rompimiento del lazo y de valores comunicativos, evidenciando la desvinculación a los aprendizajes, el no querer ser parte de actividades académicas y que, al finalizar el proceso, el resultado del aprendizaje no contempla el cumplimiento del objetivo.

La institución presenta dentro de su discurso las orientaciones y acciones a reconocer e implementar frente a una educación incluyente para los estudiantes sordos con discapacidad y discapacidad múltiple, documentos como el Proyecto Educativo Institucional, manual de convivencia, entre otros, dispone para la comunidad los acercamientos a un trabajo académico incluyente, precisado a la población con discapacidad. El currículo institucional está contextualizado al proceso, sin embargo, hay presente una desvinculación de los estudiantes sordos con discapacidad y discapacidad múltiple frente al proyecto institucional del resto de la comunidad educativa.

La institución cuenta con muchas condiciones para los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple, priorizando sus principales necesidades. No obstante, es necesario la articulación del proceso con el resto de la comunidad, teniendo en cuenta que se evidencia una separación invisible dentro de la institución pero que se presenta evidentemente, una educación inclusiva requiere a toda la comunidad en los procesos de representación, situación que no se presenta en su totalidad integral en la institución.

La institución presenta documentos como el PIAR, actualizado y contextualizado hacía las necesidades y prioridades de la población sordos con discapacidad y discapacidad múltiple, las orientaciones son abordadas de manera objetiva, pero, requiere que, la secuencia didáctica tenga como principio de respaldo la caracterización del PIAR. El currículo, el documento PEI y el manual de convivencia de las instituciones requieren presentar previamente, orientaciones sociales y emocionales para con los estudiantes. El bienestar y la sana convivencia influye en el trabajo académico de los estudiantes, por ende, los direccionamientos institucionales requieren evaluar las secuencias didácticas y analizar el comportamiento de los procesos, con el fin de reconocer su

valor agregado, el papel de los ejes dentro de las secuencias didácticas y visualizar la formación integral para toda la comunidad educativa.

La secuencia didáctica, estructurada en diferentes fases que permite un ciclo de enseñanza para abordar aprendizajes que establece unos contenidos con el propósito de brindar una concientización a la comunidad educativa sobre el fortalecimiento de los lazos vinculantes convivenciales con los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiples y la comunidad oyente. El proceso didáctico permite reconocer de lazos convivenciales, donde se precisa las actividades para fortalecer, comunicación, relaciones afectivas, solidaridad, formación en valores, actitudes dentro y fuera del aula, entre otras. El desarrollo de la secuencia didáctica, de ciclo lectivo, visualizar las habilidades y competencias de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple para fortalecer los lazos sociales y contribuir a la formación integral de toda la comunidad educativa.

Los agentes educativos de la Institución Educativa Distrital República Dominicana, docentes y directivos docente han evaluado el proceso de la secuencia didáctica de acuerdo con unos procesos lineales diseñados a partir de la tabla 5. “Ficha técnica de la evaluación de la actividad de la secuencia didáctica” como insumo evaluador. Así mismo, los agentes educativos señalan que la propuesta de secuencia didáctica debe desarrollarse e implementarse como un proyecto educativo para la institución, teniendo en cuenta que fomenta el diálogo, las acciones vinculantes, los criterios están precisados para ser de manera secuencial y cíclicos, incidiendo directamente en el aprendizaje de los estudiantes. De igual manera, la secuencia didáctica, para los docentes y directivos docentes, señalan que, al ser implementada, vincula principios convivenciales en el aula y el mejoramiento de aprendizaje de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple.

La secuencia didáctica desarrollada da cumplimiento a lo propuesto de investigación de acuerdo con los siguientes parámetros; en primera instancia, fue planteada y estructurada de acuerdo a las necesidades de los estudiantes, teniendo en cuenta las perspectivas de los docentes, padres de familia y la observación realizada. Identificando cómo elemento didáctico comunicación, los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple formulan mecanismos de comunicativos entre ellos y para con la comunidad educativa por medio de gestos. Seguidamente, la secuencia plantea abordad aquellos aprendizajes dentro del proyecto institucional, resaltando dentro de la escuela acciones expresivas sobre la vinculación de la lengua de señas en los espacios institucionales para un aprendizaje visual de toda la población en general.

La sensibilización es un elemento clave en la secuencia, de acuerdo a los resultados obtenidos dentro de la investigación y que, los instrumentos resaltan la ausencia de sensibilización por parte de la comunidad educativa hacia la población sorda, los estudiantes con fiscal han creado espacios de rutas por medio de figuras e imágenes la necesidad inminente de demostrar la voz de los no oyentes y que, la comunidad oyente se apropien de la lengua de señas como una lengua incluyente y de un papel preponderante e importante para lograr cerrar las brechas comunicativas.

6.2. Recomendaciones

La institución presenta documentos como el PIAR, actualizado y contextualizado hacía las necesidades y prioridades de la población sordos con discapacidad y discapacidad múltiple, las orientaciones son abordadas de manera objetiva, pero, requiere que, la secuencia didáctica tenga como principio de respaldo la caracterización del PIAR.

El currículo, el documento PEI y el manual de convivencia de las instituciones requieren presentar previamente, orientaciones sociales y emocionales para con los estudiantes. El bienestar

y la sana convivencia influye en el trabajo académico de los estudiantes, por ende, los direccionamientos institucionales requieren evaluar la secuencia didáctica y analizar el comportamiento de los procesos, con el fin de reconocer su valor agregado, el papel de los ejes dentro de las secuencias didácticas y visualizar la formación integral para toda la comunidad educativa

7. Referencias

Aguado, J. (2004). *Introducción a las Teorías de la Información y la Comunicación*.

[https://www.um.es/tic/Txtguia/Introduccion%20a%20las%20Teorias%20de%20la%20Inf%20ormacion%20\(20\)/TIC%20texto%20guia%20completo.pdf](https://www.um.es/tic/Txtguia/Introduccion%20a%20las%20Teorias%20de%20la%20Inf%20ormacion%20(20)/TIC%20texto%20guia%20completo.pdf)

Aguilar, S. y Barroso, J. (2015). *La triangulación de datos como estrategia en investigación educativa*.

<https://www.redalyc.org/pdf/368/36841180005.pdf>

Albuérne, S. y Pino, M. J. (2013). *Apoyo a la comunicación*. Madrid: McGraw-Hill.

https://www.blinklearning.com/coursePlayer/librodigital_html.php?idclase=1215779&idcurso=114515#

Arano, S. (2004). La ontología: una zona de interacción entre la lingüística y la documentación.

<https://raco.cat/index.php/Hipertext/article/view/57811>

Arévalo Batista, Andrés Eduardo. Blanco Ascencio, Flor Mayerly. Martínez Álvarez, María

Camila. Carrillo Sierra, Sandra Milena. (2020). *Panorama actual de la Educación*

Inclusiva. Revista Panorama actual de la educación inclusiva. Universidad Simón

Bolívar. Pp 19- 58.

https://bonga.unisimon.edu.co/bitstream/handle/20.500.12442/7753/Paranorama_actual-de-la_educacion_inclusiva.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Ávila, K., & Lara Buitrago, P. (2020). *Reflexiones en torno a la educación inclusiva en Colombia: estado de la cuestión*. *Educación y Ciencia*, (24), e11381.

<https://doi.org/10.19053/0120-7105.eyc.2020.24.e11381>

Bauman, Z. (2007). *Los Retos de la Educación en la Modernidad Líquida*. Barcelona: Gedisa.

<https://ciec.edu.co/wp-content/uploads/2017/06/Bauman-Zygmunt-Los-Retos-De-La-Educacion-En-La-Modernidad-Liquida-1.pdf>

Bernal Torres, César Augusto. (2010). *Metodología de la investigación*. Pearson Tercera Edición.

<https://abacoenred.com/wp-content/uploads/2019/02/El-proyecto-de-investigaci%C3%B3n-F.G.-Arias-2012-pdf.pdf>

Bernard, H Russel (1988), *Unstructured and Semistructired Interview-ing*, en *Research Methods in Cultural Antropology*, Beverly Hills, Sage. Pp 203-224. Recuperado el 28 de marzo de

2021, de <https://periferiaactiva.files.wordpress.com/2016/08/vela-peon.pdf>

Bonilla Castro, E. Rodríguez Sehk, Penélope. (2013) *Más allá del dilema de los métodos: La investigación en ciencias sociales*. Editorial Uniandes.

<https://laboratoriociudadut.files.wordpress.com/2018/05/mas-alla-del-dilema-de-losmetodos.pdf>

Booth, T. y Ainscow, M. (2015). *Guía para la educación inclusiva. Desarrollando el aprendizaje y la participación en los centros escolares (adaptación de la 3a. edición revisada del Index for Inclusion)*. OEI.

Bravo, H. (2008). *Estrategias pedagógicas*. Córdoba: Universidad del Sinú.

Cacua Mariño, Gina Marcela. Quintero Tarazona, Andrea Yuliana. Cárdenas Cáceres, Grimelda Lucía. (2020). *Percepción social de estudiantes con discapacidad auditiva y sus docentes sobre la educación inclusiva*. Revista Panorama actual de la educación inclusiva.

Cañaveral, Edith Carmenza. Ospina-Alvarado, María Camila. (2019). *Convivencia escolar y potencialidades en niños y niñas con capacidades educativas diversas o necesidades educativas especiales*. Aletheia. Revista de Desarrollo Humano, Educativo y Social Contemporáneo, 11(2), 63-86.

Cárdenas, J. (2018). "Investigación cuantitativa", trAndeS Material Docente, No. 8, Berlín: trAndeS - Programa de Posgrado en Desarrollo Sostenible y Desigualdades Sociales en la Región Andina. DOI: 10.17169/refubium-216. https://refubium.fu-berlin.de/bitstream/handle/fub188/22407/Manual_Cardenas_Investigaci%c3%b3n.pdf?sequence=5&isAllowed=y

Castro Pinto, Juan Manuel. (2017). *Dimensión espacial de la lengua de señas colombiana*. Revista *Seres, Saberes y Contextos*. Vol 2. N° 1. pp. 69-76. Bogotá.

Centro de Desarrollo Académico, CEDA. (2022). *IV Congreso Institucional CEDA. Ponencia Propuesta de marco contextual y marco pedagógico para el diseño de un modelo pedagógico del Tecnológico de Costa Rica y sus respectivas carreras y programas*. https://www.tec.ac.cr/sites/default/files/media/doc/2ponencia-marco-pedagogico-tec_09feb.pdf

Chaparro Caso-López, Alicia A., & Fierro Evans, Ma. Cecilia, & Díaz López, Carlos, & Caso Niebla, Joaquín (2015). *Desarrollo de un instrumento de evaluación basado en indicadores de convivencia escolar democrática, inclusiva y pacífica*. *Perfiles Educativos*, XXXVII

(149),20-41. [fecha de Consulta 20 de mayo de 2022]. ISSN: 0185-2698. Disponible en:
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=13239889002>

Congreso de la República de Colombia (1991, 20 de Julio) *Constitución Política de Colombia de 1991. Secretaría del Senado de la República de Colombia.*
<https://pdba.georgetown.edu/Constitutions/Colombia/colombia91.pdf>

Congreso de la República de Colombia (1994, 08 de febrero) *Ley 115, Ley General de Educación. Ministerio de Educación Nacional de Colombia.*
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Congreso de la República de Colombia. (1994, 08 de febrero). *Ley 115 de 1994. Ley General de Educación. Secretaría*
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html
http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html

Congreso de la Republica. (2005). Ley 982 de 2005, por la cual se establecen normas tendientes a la equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y se dictan otras disposiciones, del 2 de agosto de 2005.
<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=17283>

Contreras-Rodríguez, S., Colón-Luna, N., Gonzales-Montalvo, C., Machado-De la Cruz, P., Melo-Vásquez, M. y Vergara-Luna, M. (2018). *Convivencia escolar y solución de conflictos mediante la investigación como estrategia pedagógica.* Cultura. Educación y Sociedad 9(3), 63-72. DOI: <http://dx.doi.org/10.17981/culteducoc.9.3.2018.07>

Dabdub-Moreira, M. y Pineda-Cordero, A. (2015). *La atención de las necesidades educativas especiales y la labor docente en la escuela primaria*. Revista Costarricense de Psicología, 34(1), 41-55.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística -DANE. (2022). *Estado actual de la medición de la discapacidad en Colombia*. Nota estadística.
https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/notas-estadisticas/abr_2022_nota_estadistica_estado%20actual_de_la_medici%C3%B3n_de_discapacidad_en%20Colombia.pdf

Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE. (2022). *Población con registro para la localización y caracterización de las personas con discapacidad*.
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/discapacidad>

Díaz, S., & Sime, L. (2016). *Convivencia escolar: una revisión de estudios de la educación básica en Latinoamérica*. Revista Virtual Universidad Católica del Norte, (49), 125-145.

Esteban, M. L. y Ramallo, F. (2019): “*Derechos lingüísticos y comunidad sorda: claves para entender la minorización*”. Revista de Estudios de Lenguas de Signos REVLES: Aspectos lingüísticos y de adquisición de las lenguas de signos

FourWeekMBA. (2022). *Scharamm Comunicación Model*. <https://fourweekmba.com/es/modelo-de-comunicaci%C3%B3n-schramm/>

Fundación Universitaria Los libertadores. (2021). *Líneas de investigación*.
<https://www.ulibertadores.edu.co/investigacion/lineas-investigacion/>

Gamboa Mora, María Cristina. García Sandoval, Yenny & Beltrán Acosta Marlén. (2013).

Estrategias pedagógicas y didácticas para el desarrollo de las inteligencias múltiples y el aprendizaje autónomo.

https://academia.unad.edu.co/images/investigacion/hemeroteca/revistainvestigaciones/Volumen12numero1_2013/a06_Estrategias_pedagogicas_y_did%C3%A1cticas_para_el_desarrollo_de_las_inteligencias_1.pdf

García Castillo, A. M. (2020). *Educación inclusiva y marco legal en Colombia. Una mirada desde la alteridad y las diferencias.* *Tesis Psicológica*, 15(2), 72-93.

<https://doi.org/10.37511/tesis.v15n2a4>

García Colina, Fernando Javier, Juárez Hernández, Saúl Crispín, & Salgado García, Lorenzo. (2018). Gestión escolar y calidad educativa. *Revista Cubana de Educación Superior*, 37(2), 206-216. Recuperado en 22 de febrero de 2022, de

http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0257-43142018000200016&lng=es&tlng=pt

García Gutiérrez AL. Tratamiento y análisis de la documentación. En: Vizcaya Alonso, D. (comp). *Selección de lecturas: Fundamentos de la organización de la información.* La Habana: Universidad de La Habana, 2002.

García de Ceretto, J. J. (2009). *Nuevos desafíos en investigación: teorías, métodos, técnicas e instrumentos.* Homo Sapiens Ediciones. <https://biblioteca.libertadores.edu.co/auth-meta/login.php?url=https://elibro.biblioteca.libertadores.edu.co/es/ereader/libertadores/67085?page=145>

García, C y Ferreira, G. (2005). *La convivencia escolar en las aulas*. International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol. 2, núm. 1, 2005, pp. 163-183 Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores Badajoz, España. <https://www.redalyc.org/pdf/3498/349832309012.pdf>

Garzón Osorio, Andrea del Pilar. Cubillo Manrique, Ana maría. (2020). *Apoyo integral de los padres de familia en el proceso educativo y formativo de los niños y niñas con discapacidad de origen intelectual*. Repositorio institucional maestría en educación. Corporación universitaria Iberoamericana.

Gobierno de México. (2016). *Convivencia escolar y su relación con el aprendizaje*. <https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/articulos/convivencia-escolar-y-su-relacion-con-el-aprendizaje>

Gómez, Jennifer Lorena. Monroy, Liliana de Jesús & Bonilla, Cristian Alberto. (2019). *Caracterización de los modelos pedagógicos y su pertinencia en una educación contable* <http://www.scielo.org.co/pdf/entra/v15n1/1900-3803-entra-15-01-164.pdf>

González Alonso, F. (2007): Metodología cualitativa y formación intercultural en entornos virtuales. SÁNCHEZ, M^a Cruz y REVUELTA DOMÍNGUEZ, Francisco I. (Coords.) Estudio de los comportamientos emocionales en la red [monográfico en línea]. Revista Electrónica Teoría de la Educación: Educación y Cultura en la Sociedad de la Información. Vol. 8, nº 1. Universidad de Salamanca. SSN 1138-9737. <https://www.redalyc.org/pdf/2010/201017309007.pdf>

Guerrero, L y Penagos, Ingrid. (s.f.) *Secuencia didáctica como plan de formación docente para el favorecimiento de la Zona de Desarrollo Próximo de los niños y las niñas de 3 a 5 años del Centro de Desarrollo Infantil El Señor de los Milagros, Cali- Valle del Cauca.*
https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/5392/Guerrero_Penagos_2022.pdf?sequence=1&isAllowed=y

INSOR. (2019). *¿Quién es una persona sorda? | Niños INSOR.*
<https://www.insor.gov.co/portalninos/quien-es-una-persona-sorda/#:~:text=La%20lengua%20de%20se%20C3%B1as%20es,oyentes%20que%20no%20la%20conocen.>

Jiménez Sandoval, Rodrigo. (2002)

Hernández Siampieri, R. Fernández Collado, y Baptista Lucio, P. (2014). *Metodología de investigación. Sexta edición.*
https://www.uv.mx/personal/cbustamante/files/2011/06/Metodologia-de-la-Investigaci%C3%83%C2%B3n_Sampieri.pdf

Ibuerne, S y Pino, M. (2013). *Apoyo a la comunicación. Mc Graw Hill Education*

Lafuente Ibáñez, C y Marín Egoscozábal, A. (2008). *Investigación en las ciencias sociales.*
<https://journal.universidadean.edu.co/index.php/Revista/article/view/450/442>

LeCompte, M. (1995): *Un matrimonio conveniente: diseño de investigación cualitativa y estándares para la evaluación de programa.* Revista Electrónica de Investigación y Evaluación Educativa., 1 (1).

Llenera Samaniego, Jessica Verónica. (2021). *Situación educativa de la población con discapacidad múltiples. Estudio de caso: sordo ceguera y discapacidad motriz.* Repositorio

institucional, maestría en educación especial. Universidad Politécnica Salesiana. Cuenca-Ecuador. <https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/20250/4/UPS-CT009120.pdf>

López, E. y Jarque Moyano, M. J. (eds.), 1: 20-52

López Gómez, L. (2020). *Aprendiendo lengua de señas colombiana: proceso sine qua non para la equidad y la inclusión intercultural*. En: Muñoz-Borja, P. (Ed. científica). *Discapacidad y TIC: estrategias de equidad, participación e inclusión* (pp. 121-150). Cali, Colombia: Editorial Universidad Santiago de Cali. <https://libros.usc.edu.co/index.php/usc/catalog/download/76/83/1278?inline=1#:~:text=Aprender%20lengua%20de%20se%C3%B1as%20colombiana,va%20aprendiendo%20a%20vivir%20y%20a>

López, N. y Sandoval, Irma. (2016). *Métodos y técnicas de investigación cuantitativa y cualitativa*. <http://biblioteca.udgvirtual.udg.mx/jspui/bitstream/123456789/176/3/M%c3%a9todos%20y%20t%c3%a9cnicas%20de%20investigaci%c3%b3n%20cuantitativa%20y%20cualitativa.pdf>

Lopezosa, C. (2020) Entrevistas semis estructuradas con Nvivo: pasos para un análisis cualitativo eficaz. Anuario de Métodos de investigación en comunicación social. N 1. Barcerola. DigiDoc-Univesitat Pompeu Fabra.

Macías Aldana, Viviana. (2018). *Adquisición y fortalecimiento de la lengua de señas colombiana en niños sordos de preescolar del colegio Pablo de Tarso IED por medio de la narrativa visual*. Repositorio de maestría. Universidad Distrital Francisco José de Caldas. Bogotá.

<https://repository.udistrital.edu.co/bitstream/handle/11349/14328/MaciasAldanaViviana2018.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Maldonado, L. Londoño, O & Gómez, J. (2017). *Sistemas ontológicos en el aprendizaje significativo: estado del arte*. <https://www.redalyc.org/journal/447/44758530020/html/>

Manrique Plata, Elizabeth. Tamayo Cuellar, María Cristina. (2019). *Los proyectos pedagógicos de aula en clave DUA: una mirada a la atención educativa en el grado transición*. Repositorio institucional, maestría en educación para la inclusión. Universidad Surcolombiana. <https://grupoimpulso.edu.co/project/36-los-proyectos-pedagogicos-de-aula-en-clave-dua-una-mirada-a-la-atencion-educativa-en-el-grado-transicion/>

Maturana Moreno, G. Garzón Daza, c. (2015) *La etnografía en el ámbito educativo: una alternativa metodológica de investigación al servicio docente*. Revista Educación y Desarrollo Social. Vol 9, N°2 pp 192-205 <https://doi.org/10.18359/reds.954>

Maxwell, J. (2019) *Diseño de Investigación Cualitativa. Un enfoque interactivo*. Editorial gedisa. *de Educación Nacional -MEN*. Decreto 1421. (2017). *Marco de la educación inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad*. <http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf>

Ministerio de Educación Nacional y Fundación Saldarriaga. (2020). *Orientaciones para el reporte de niños, niñas y adolescentes con discapacidad en el Sistema Integrado de Matrícula (SIMAT)*. Bogotá. Documento recuperado en

https://colombiaaprende.edu.co/sites/default/files/files_public/202012/Documento%20SIMAT%20accesible.pdf

Ministerio de Educación del Ecuador. (2021). *Mejoramiento pedagógico*.
<https://educacion.gob.ec/propuesta-pedagogica/>

Ministerio de Educación y Formación Profesional. (S.f.). Convivencia Escolar.
<https://www.educacionyfp.gob.es/mc/sgctie/convivencia-escolar.html#:~:text=La%20convivencia%20escolar%20se%20construye,un%20plano%20de%20igualdad.>

Ministerio de Educación. (2017). Decreto 1421 de 2017 [Por el cual se reglamenta en el marco de la educación inclusiva, la atención educativa a la población con discapacidad] 29 de agosto de 2017. D.O. N° 50.340.
https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma_pdf.php?i=87040

Ministerio de Educación. (1996). Ley 324 de 1996, por la cual se crean algunas normas a favor de la Población Sorda. 11 de octubre de 1996. DO No 42899 <https://www.suin-juriscal.gov.co/viewDocument.asp?id=1658178#:~:text=El%20Estado%20subsidiar%C3%A1%20a%20las,de%20su%20calidad%20de%20vida.>

Ministerio de Educación. (1994). Ley 115 de 1998 [Por el cual se expide la Ley General de Educación.] 8 de febrero de 1994. D.O. N° 50.340.
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-85906_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Educación Nacional. (s. f.). Manual de evaluación de desempeño.
https://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-81030_archivo_pdf.pdf

Ministerio de Salud y de la Protección Social. (2021). Discapacidad.
<https://www.minsalud.gov.co/proteccionsocial/promocion-social/Discapacidad/Paginas/discapacidad.aspx>

Ministerio de Salud. (2013). Ley Estatutaria 1618 de 2013, por medio de la cual se establecen las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad. 27 de febrero de 2013, DO No 48717.
https://www.un.org/development/desa/disabilities/wp-content/uploads/sites/15/2019/11/Colombia_Law-1618-through-which-provisions-are-established-to-guarantee-the-full-exercise-of-the-rights-of-persons-with-disabilities.pdf

Ministerio de Salud y de la Protección Social. (1997). Decreto 2369 de 1997. Por el cual se reglamenta parcialmente la Ley 324 de 1996. 26 de septiembre de 1997. DO No 43137.
<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/DIJ/Decreto-2369-de-1997.pdf>

Morales René, López Verónica & Jiménez Felipe. (2019). *Inclusión educativa en relación con la cultura y la convivencia escolar*. Educación y Educadores, vol. 22, núm. 2, pp. 187-211, 2019. Universidad de La Sabana. <https://www.redalyc.org/journal/834/83460732002/html/>

Orellana, O. (2001) *Desarrollo cognitivo*. Facultad de Educación. Universidad Mayor de San Marcos. Lima, Perú.
https://repositorio.continental.edu.pe/bitstream/20.500.12394/9209/4/IV_FHU_501_TE_Gonzales_Cenzano_2020.pdf

- Parra, L. & Vásquez, M. (2017). Muestreo probabilístico y no probabilístico. Universidad del Itsmo. <https://www.gestiopolis.com/wp-content/uploads/2017/02/muestreo-probabilistico-no-probabilistico-guadalupe.pdf>
- Pascagaza Ortiz, Luis E. (2016). *Metáforas visuales en las personas sordas: un análisis descriptivo de sus complejas interpretaciones en contextos educativos*. Repositorio de maestría. Universidad Santo Romas. Bogotá. <https://repository.usta.edu.co/jspui/bitstream/11634/2903/1/Pascagazaluis2016.pdf>
- Pereira, Emilio Esteban. (2020). *Enseñanzas y aprendizajes inclusivos, bilingües y multiculturales: una propuesta de enseñanza y aprendizaje de la historia en un aula con estudiantes sordos e hipoacúsicos*. Universidad Nacional de Camahue. Buenos Aires.
- Pereira, Meireles da Silva, M. (2017). *Tesis doctoral – El impacto de las experiencias de aprendizaje mediadas por las tecnologías digitales de la información y la comunicación en la construcción de la identidad de aprendiz*. http://psyed.edu.es/archivos/grintie/Tesis_Pereira_2018.pdf
- Pérez Castro, Judith. Cruz Cruz, Johan Cristian. (2021). *Experiencias de inclusión-exclusión de un grupo de sordos usuarios de la lengua de señas mexicana*. Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva, 15(1), 39-54. <https://doi.org/10.4067/s0718-73782021000100039>
- Pérez, J. (2000). La triangulación analítica como recurso para la validación de estudios de encuesta recurrentes e investigaciones de réplica en Educación Superior. RELIEVE, v. 12, n. 2. Obtenido el 26 de Enero en http://www.uv.es/RELIEVE/v12n2/RELIEVEv12n2_6.htm

Pomare, K. y Steele, J. (2018). *La didáctica lúdica, mediadora en el aprendizaje significativo*.

<https://repositorio.cuc.edu.co/bitstream/handle/11323/2885/40990869%20-%2040988860.pdf?sequence=1>

Pulido Rafael, Á. (2003). Una visión sobre la etnografía educativa a través del caso de unos alumnos del etnógrafo que sustituía a la maestra. Universidad de Almería.

<http://rabida.uhu.es/dspace/handle/10272/3520>

Reina, K y Lara, P. (2020). *Reflexiones en torno a la educación inclusiva en Colombia: estado de la cuestión*. [Artículo científico, Maestría Universidad UPTC] Revista, Educación y Ciencia, (24).

https://revistas.uptc.edu.co/index.php/educacion_y_ciencia/%20article/view/11381

Retuert, G., & Castro, P. (2017). Teorías subjetivas de profesores acerca de su rol en la construcción de la convivencia escolar. Polis, 46. Doi: <https://doi.org/10.4067/S0718-65682017000100321>

Rivera, DLA, del Carmen Valencia Gutiérrez, M., Contreras, JAV, Fernández, NB, & de Jesús García Ramírez, M. (2016). Los estilos de aprendizaje en la formación integral de los

estudiantes. Boletâin Redipe , 5 (4), 109–

114. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6064438>

Ruano, K. (2003). *Expresiones artísticas como potenciador de la comunicación no verbal*.

<http://repository.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/3164/TE-19047.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

- Salazar Miguel. (2018). Estrategias para la inclusión de estudiantes sordos *en la educación superior latinoamericana*. Ratio Juris, vol. 13, núm. 26, pp. 193-214, 2018. Universidad Autónoma Latinoamericana. <https://www.redalyc.org/journal/5857/585761565010/html/>
- Sánchez Flores, F. A. (2019). Fundamentos epistémicos de la investigación cualitativa y cuantitativa: consensos y disensos. Revista Digital de Investigación en Docencia Universitaria, 13(1), 102- 122. <https://dx.doi.org/10.19083/ridu.2019.644>
- Silva T. (2015). *La familia de la persona con discapacidad mental: una intervención desde Trabajo Social. Interacción y Perspectiva*. Revista de Trabajo Social. 2015; 5(1):113-129.
- Suárez, L., Rivas, N. & Caballero, E. (2021). Comunidad Sorda: Aproximación a su cultura en el área metropolitana. Revista Inclusión y Desarrollo, 8 (2), pp 54-6
- Tesis Latinoamericana. (2022). Creando las Bases Teóricas. <https://tesis.la/creando-las-bases-teoricas/>
- Taylor, S. Bogdan, R. (1990). Introducción a los métodos cualitativos de investigación. La búsqueda de significados. Editorial Paidós.
http://chamilo.cut.edu.mx:8080/chamilo/courses/MODELOSDEINVESTIGACIOII2019II/document/libro_metodo_de_investigacion.pdf
- UNESCO (2017). *Guía para asegurar la inclusión y la equidad en educación*. Agenda Mundial de Educación 2030. París. en <http://unesdoc.unesco.org/images/0025/002595/259592s.pdf>
- UNIR. (2022). *Metodologías inclusivas para aplicar en el aula*.
<https://www.unir.net/educacion/revista/metodologias->

[inclusivas/#:~:text=Las%20metodolog%C3%ADas%20inclusivas%20son%20estrategias, en%20un%20lugar%2C%20con%20orientaciones](#)

Valdés Morales, René. López, Verónica. Jiménez Vargas, Felipe. (2019). *Inclusión educativa en relación con la cultura y la convivencia escolar*. Revista educación y educadores. Vol 22, N° 2. Documento

<https://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/9532>

Warnier, Jean Pierre. (2001) La mundialización de la cultura. Ed ABYA-YALA. Quito, Ecuador.

Wilbur Schramm. (1980) La ciencia de la comunicación humana, México, Grijalbo

Zamora, M., & Jara, R. (2021). *Estrategias lúdicas para niños con discapacidad múltiple: Estudio de caso en Ecuador*. Revista Estudios en Educación (REeED), 4(6), p.p. 131–145. Vol.4, N°6, agosto de 2021. ISSN en línea 2452-4980 p.p.131-145.

<http://ojs.umc.cl/index.php/estudioseneducacion/article/view/193/112>

Anexos

Anexo A Matriz documental

Tabla 7. *Matriz documental*

No	Tipo de documento	Nombre del documento	Autor	Año	Palabras claves	Ubicación documental	Resumen	Referencias

Nota. La matriz documental se relaciona con el fin de poder recopilar la información relevante como investigaciones, artículos científicos, documentos gubernamentales, documentos oficiales del proyecto. Fuente. Elaboración propia basada en las Bases de datos consultadas: EBSCO, REDALYC Y DIALNET

Anexo B Descripción trabajo de campo

Tabla 8. *Descripción e interpretación reflexiva de la observación*

Lugar: Fecha:	Recursos utilizados:
Descripción de observación	Interpretación reflexiva de la observación

Fuente, Elaboración propia basada en la descripción de observación y la interpretación reflexiva

Anexo C. Narrativas e historias de vida

Tabla 9. *Narrativas e historias de vida*

Etapas	Tópicos generadores	La voz de los sujetos sociales
Trayectoria académica y laboral docente.	Indique la integración que ha tenido con personas sordas con o sin discapacidad múltiple y que ha desarrollado durante su labor docente.	
El currículo, el docente y procesos de inclusión.	<p>En las actividades curriculares, ¿qué procesos pedagógicos implementa para formar y motivar a estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple?</p> <p>¿Qué significado tiene para usted cómo docente o directivo docente la cultura de inclusión y la convivencia escolar en estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple?</p> <p>¿De qué manera se presenta la articulación entre el docente y la implementación de los procesos pedagógicos en inclusión, en especial la de estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple?</p> <p>¿La comunidad educativa reconoce el direccionamiento y ejecución sobre los programas de inclusión y especialmente en sordos con y sin discapacidad múltiple?</p> <p>¿Cuáles son los elementos que considera necesarios para cumplir con las directrices planteadas desde el PEI en materia de inclusión, especialmente en sordos con y sin discapacidad múltiple?</p>	
Los principios, condiciones y espacios existentes en la institución para realizar socialización de inclusión en estudiantes sordos con o sin discapacidad múltiple.	<p>¿Los principios y condiciones en la convivencia escolar responden a los contextos que posee la institución?</p> <p>¿Qué condiciones se presentan en la institución para que el docente realice actividades de inclusión en el aula de clase como rol en los aprendizajes?</p> <p>¿Qué condiciones hacen falta para que el docente pueda ejecutar lo establecido desde el currículo en estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple?</p> <p>¿La comunidad educativa desconoce la práctica de una cultura de inclusión y una cultura de la convivencia escolar dentro de la institución?</p>	

Nota. Descripción un rediseño utilizado para las narrativas e historias de vida de la investigación.

Fuente. Elaboración propia.

Anexo D. Agenda de opinión

Tabla 10. *Agendas de opinión*

Temas de discusión	La voz de los sujetos sociales
¿La labor del docente en el aula de clase de sordos con y sin discapacidad múltiple del IED República Dominicana se encuentra condicionado según los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional y la Secretaría de Educación del Distrito de Bogotá?	
¿Cómo se encuentra distribuida las responsabilidades y compromisos en los docentes que atienden en el aula a estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple?	
¿Para la población sorda con y sin discapacidad múltiple, cómo se le vincula e interpreta el manual de convivencia en la institución?	
¿Cómo articulan la comunicación entre la institución y las familias de estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple?	
¿Considera que la convivencia escolar afecta en el aprendizaje de los estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple?	
¿Desde la dirección de la IED República Dominicana cuales son las acciones por realizar para mejorar una sana convivencia y desde allí el estudiante sordo con y sin discapacidad pueda optimizar en el aprendizaje y la adquisición de nuevos conocimientos?	

Nota. Descripción un rediseño utilizado para la agenda de opinión de la investigación. Fuente. Elaboración propia.

Anexo E Entrevista a padres de familia de estudiantes con y sin discapacidad múltiple

Tabla 11. *Entrevista a padres de familia de estudiantes con y sin discapacidad múltiple*

Maestría en Educación académico Fundación Universitaria Los Libertadores	
<p>Cordial saludo respetados padres de familia, el presente mensaje tiene como finalidad solicitar su valiosa opinión referente a una investigación que se está lleva a cabo en estos momentos por dos maestrantes de la Fundación Universitaria Los Libertadores en la Maestría en Educación, liderada y ejecutada por German Espitia (persona sorda) y Tito Ferney Riveros (persona oyente), en donde se busca conocer su opinión breve y concisa sobre incidencias de la convivencia escolar en los aprendizajes en estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple en la Institución Educativa IED República Dominicana.</p> <p>La presente entrevista tiene actualmente única y exclusivamente un propósito académico e investigativo, lo cual significa que los resultados arrojados no incidirán en una aplicación o cambio de dinámicas que se estén ejecutando actualmente.</p> <p>Agradecemos su valiosa colaboración y apoyo a estos procesos investigativos en el marco de la educación superior.</p> <p>Esta encuesta hace parte de un proyecto investigativo busca principalmente información relacionada con lengua de señas colombiana con adaptación para los docentes sordos y oyentes algunas, de la Institución Educativa Distrital Colegio República dominicana.</p> <p>A continuación, se presenta la siguiente entrevista:</p> <p>Enlace lengua de señas video 0:</p>	
1) Usted es una persona (Marque con x la opción seleccionada)	
a) Oyente	
b) Sorda	
<p>Enlace lengua de señas video 1:</p>	
2) Nombre del padre o acudiente:	

<p>Enlace lengua de señas video 2:</p>	
3) Nombres completos del estudiante:	

Enlace lengua de señas video 3:
4) Genero del estudiante: _____
Enlace lengua de señas video 4:
5) Edad del estudiante: _____
Enlace lengua de señas video 5:
6) Grado escolar: _____
Enlace lengua de señas video 6:
7) Discapacidad del estudiante: Sordo o sordo con discapacidad. _____
Enlace lengua de señas video 7:
8) Jornada académica Mañana: ____ Tarde: Única:
Enlace lengua de señas video 8:
9) Sede: _____
Enlace lengua de señas video 9:
10) ¿Como se comunica con sus hijos sordos con o sin discapacidad múltiple? Por ejemplo, a través de gestos, señas, códigos o señalamientos, describa
Enlace lengua de señas video 10:

<p>11) ¿Qué es para usted lengua de señas colombianas? De su opinión.</p> <p>Enlace lengua de señas video 11:</p>
<p>12) ¿Como observa a sus hijos sordos con o sin discapacidad múltiple después de llegar de la IED República Dominicana? De su opinión.</p> <p>Enlace lengua de señas video 12:</p>
<p>13) ¿Considera que usted tiene una buena comunicación con sus hijos sordos con o sin discapacidad múltiple? De su opinión.</p> <p>Enlace lengua de señas video 13:</p>
<p>14) ¿De qué manera considera que la convivencia incide en el aprendizaje en sus hijos con o sin discapacidad múltiple? De su opinión.</p> <p>Enlace lengua de señas video 14:</p>
<p>15) ¿Qué actividades considera que la IED República Dominicana debe realizar en pro de la convivencia escolar y desde allí pueda mejorar el aprendizaje en sus hijos con o sin discapacidad múltiple? De su opinión.</p> <p>Enlace lengua de señas video 15:</p>
<p>¡Muchas gracias!</p>

Fuente, Elaboración propia basada en la descripción de observación.

Anexo F Autorización consentimiento informado Rector IED República Dominicana

Figura 16. Autorización consentimiento informado Rector IED República Dominicana

	Facultad de Ciencias Humanas y Sociales –Gestión de Investigaciones												
	MAESTRÍA EN EDUCACIÓN SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA REALIZAR ESTUDIOS DE INVESTIGACIÓN PROYECTO DE GRADO												
<u>Autorización para realizar estudios de investigación</u>													
Bogotá D.C 28 de abril del 2022													
Sr. Apolinar Escarría García Rector(a) IED República Dominicana													
Estimado(a) Rector(a).													
En el marco de la Maestría en Educación de la Fundación Universitaria Los Libertadores, de forma atenta acudo a su despacho con la intención de solicitarle la autorización para realizar un estudio de investigación académica en su institución por parte de nuestro(s) estudiante(s) relacionado(s) a continuación:													
<table border="1"><thead><tr><th>Nombre</th><th>Identificación</th><th>Código estudiantil</th></tr></thead><tbody><tr><td>Germán A. Espitia Cárdenas</td><td>1032360235 de Bogotá</td><td>202217083356</td></tr><tr><td>Tito Ferny Riveros Angarita</td><td>86061072 de Villavicencio</td><td>202217064356</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></tbody></table>	Nombre	Identificación	Código estudiantil	Germán A. Espitia Cárdenas	1032360235 de Bogotá	202217083356	Tito Ferny Riveros Angarita	86061072 de Villavicencio	202217064356				
Nombre	Identificación	Código estudiantil											
Germán A. Espitia Cárdenas	1032360235 de Bogotá	202217083356											
Tito Ferny Riveros Angarita	86061072 de Villavicencio	202217064356											
Cabe destacar que se encuentra(n) en proceso de construcción del trabajo de grado para optar al título de magíster en educación y es importante contar con el apoyo de las instituciones educativas que conlleven a favorecer la mejora de la educación y el perfil profesional de los educadores de nuestro país.													
Agradecemos de antemano su valiosa atención y colaboración posible, dejando claro que, de ser favorable, impactará también los procesos educativos de su institución.													
Cordialmente,													
Óscar Iván Rodríguez Cardoso. Gestor de Investigación de la Maestría en Educación investiga.maestria@libertadores.edu.co.	 M.C. Apolinar Escarría Rector												

el Sr. Rector de la IED República Dominicana para que en su defecto se pueda aplicar la investigación de las incidencias de la convivencia escolar con población inclusiva. Fuente. Fundación Universitaria Los Libertadores (2021).

Anexo G Currículo vitae de experto 1

Experto 1:

Nombre completo: Cristian Arbey Cruz Hernández

Cargo: Docente del área de desempeño en
humanidades y lengua castellana



Institución: Roberto Durán Alvira

Licenciado en Educación Básica con Énfasis en Humanidades y Lengua Castellana egresado de la Universidad Surcolombiana; Magister en Educación e Investigación Universitaria en la Universidad Surcolombiana.

La experiencia laboral desde el 2019 como docente de la Secretaría de Educación de Neiva de español en el Instituto Técnico Superior. I.E. Roberto Alvira y actualmente se encuentra en la I.E. Liceo Santa Librada, en el 2018 - 2017 laboró como docente *de* la Secretaría de Educación de Villavicencio en el Colegio Normal Superior de Villavicencio, en el 2016 como docente de español en el Colegio Francisco José de Caldas.

A continuación, se relacionan las actividades laborales investigativas:

- *Gestor de Formación Investigativa en la Corporación Proyectos Visión Empresarial – CPVE desde 2015 al 2019.*
- *Gestor de formación en uso de herramientas Tics y proyectos institucionales. Guaviare en la Universidad Católica del Norte - 2014.*
- *Asesor y tallerista de actividades literarias. Plan lectura en la Unidad Integral de Servicios Comfamiliar Huila, Biblioteca Pública San Jorge - 2013*
- *Coordinador de Acompañamiento a comunidades vulnerables enfocado en los derechos humanos en la Corporación Casa de la Memoria QUIPU HUASI - 2012.*
- *Investigador en los procesos de Semilleros de Investigación en el Centro de Estudios Regionales del Sur – 2011.*

Anexo H Currículo vitae de experto 2

Experto 2:

Nombre completo: Diana Andrea Gaitán Herrera

Cargo: Docente del área de sociales

Institución: Secretaría de Educación Departamental de

Cundinamarca



Administradora pública, Especialista en Gerencia Educativa, Especialista en Paz y Desarrollo Territorial, ha tenido experiencia cómo docente y en cargos administrativos cómo Coordinadora del programa de Ciencias Empresariales y Administrativas de la Corporación Autónoma de Nariño de la Ciudad de Villavicencio, actualmente labora cómo docente universitaria y en la Secretaría Departamental de Cundinamarca.

Anexo I Currículo vitae de experto 3

Experto 3:

Nombre completo: Juan Manuel Castro Pinto

Cargo: Docente del área de matemáticas

Institución: IED República Dominicana



Licenciado en Matemáticas de Universidad Pedagógica Nacional y Magíster en Educación de Universidad Distrital Francisco José de Caldas, actualmente labora cómo docente en la Secretaría de Educación del Distrito - Bogotá

Docente con disparidad auditiva profunda bilateral

Anexo J Instructivo para validar instrumentos

Instructivo de la validación de instrumentos

La investigación “Incidencias de la convivencia escolar en los aprendizajes en estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple de la Institución Educativa IED República Dominicana” deberán revisar y acatar el instructivo; tal cual, se direcciona en el presente instructivo.

Para los autores son de gran honor dirigir nuestra solicitud a la valiosa colaboración en la validación de los instrumentos que se aplican a la comunidad educativa de la IED República Dominicana; por lo anterior, se considera que las observaciones después de evaluar cada instrumento serán de gran ayuda y utilidad. Esta investigación es con fin de poder graduar a los autores y obtener el título de Magister en Educación.

Para valorar cada instrumento, deberá leer detenidamente cada ítem y así poder valorarlo para su respectiva recomendación que se identifique. De igual manera, se agradece por la oportuna identificación de posibles cambios en la pertinencia y coherencia de los puntos a interrogar.

A continuación, se relacionan los ítems:

1. Los instrumentos deben ser valorados por lo menos a 2 magister:
 - Un (1) experto del área disciplinar en cuanto al enfoque de la investigación.
 - Un (1) experto en Metodología de investigación educativa.
2. A los expertos se les debe informar sobre los objetivos establecidos en la presente investigación y el cuadro de triple entrada para la valoración de las variables.
3. Una vez los validadores hayan evaluado los instrumentos, deben reportar las recomendaciones para la respectiva corrección en donde se requiera.
4. Siendo una vez revisado se puede aplicar el instrumento a la población.

Anexo K Validación experto 1

Figura 17. Validación experto 1, parte 1

Juicio de experto 1

Para evaluar cada ítem, el validador experto deberá calificar cada celda de acuerdo con su propio criterio de evaluación escogiendo una de las siguientes alternativas de respuesta y si es necesario escribir las observaciones pertinentes.

Convenciones

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Ítem 1, El instrumento corresponde al objetivo de investigación

Ítem 2, El instrumento corresponde a una secuencia lógica.

Ítem 3, El instrumento permite a una recolección de datos de manera clara y coherente.

Ítem 4, Los criterios para la recolección de datos son pertinentes.

Ítem 5, El instrumento es acorde al tema de investigación+

Instrumento 1. Matriz documental

Preguntas		Alternativas					Observaciones
Nº	Ítem	E	B	M	X	C	
1	1		X				
2	2	X					
3	3		X				
4	4		X				
5	5	X					

Instrumento 2. Trabajo diario de campo

Preguntas		Alternativas					Observaciones
Nº	Ítem	E	B	M	X	C	
1	1		X				
2	2	X					
3	3		X				
4	4	X					
5	5		X				

Instrumento 3. Narrativas historias de vida

Preguntas		Alternativas					Observaciones
Nº	Ítem	E	B	M	X	C	
1	Pregunta 1		X				
2	Pregunta 2		X				
3	Pregunta 3	X					
4	Pregunta 4		X				
5	Pregunta 5		X				
6	Pregunta 6	X					
7	Pregunta 7		X				
8	Pregunta 8	X					
9	Pregunta 9		X				
10	Pregunta 10	X					
11	Pregunta 11		X				

Nota. La figura 17 muestra la calificación que realiza el experto 1 a los instrumentos parte 1.
Fuente. Elaboración propia.

Figura 18. Validación experto 1, parte 2

Instrumento 4. Narrativas Agenda de opinión

Preguntas		Alternativas					Observaciones
Nº	Ítem	E	B	M	X	C	
1	Pregunta 1		X				
2	Pregunta 2		X				
3	Pregunta 3		X				
4	Pregunta 4		X				
5	Pregunta 5		X				
6	Pregunta 6		X				

Instrumento 5. Entrevistas

Preguntas		Alternativas					Observaciones
Nº	Ítem	E	B	M	X	C	
1	Pregunta 1		X				
2	Pregunta 2		X				
3	Pregunta 3		X				
4	Pregunta 4		X				
5	Pregunta 5		X				
6	Pregunta 6		X				
7	Pregunta 7		X				
8	Pregunta 8		X				
9	Pregunta 9		X				
10	Pregunta 10		X				
11	Pregunta 11		X				
12	Pregunta 12		X				
13	Pregunta 13		X				
14	Pregunta 14		X				
15	Pregunta 15		X				

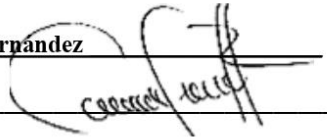
Por lo anterior, hago constar que se ha revisado con fines académicos de validación de cada uno de los instrumentos de la presente investigación titulada “Incidencias de la convivencia escolar en los aprendizajes en estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple de la Institución Educativa IED República Dominicana”. De igual manera, ya se pueden aplicar a la muestra de la población objeto de estudio en la Institución IED República Dominicana; de acuerdo, a las validaciones de los demás expertos.

Se certifica a los veinte siete (27) días del mes de agosto del 2022.

Evaluado por:

Nombre y Apellido: Cristian Arbey Cruz Hernández

C.C.: 1075234614 Neiva (Huila). **Firma:** _____



Nota. La figura 18 muestra la calificación que realiza el experto 1 a los instrumentos parte 2.
Fuente. Elaboración propia.

Anexo L Validación experto 2

Figura 19. Validación experto 2, parte 1

Juicio de experto 2

Para evaluar cada ítem, el validador experto deberá calificar cada celda de acuerdo con su propio criterio de evaluación escogiendo una de las siguientes alternativas de respuesta y si es necesario escribir las observaciones pertinentes.

Convenciones

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Ítem 1, El instrumento corresponde al objetivo de investigación

Ítem 2, El instrumento corresponde a una secuencia lógica.

Ítem 3, El instrumento permite a una recolección de datos de manera clara y coherente.

Ítem 4, Los criterios para la recolección de datos son pertinentes.

Ítem 5, El instrumento es acorde al tema de investigación+

Instrumento 1. Matriz documental

Preguntas		Alternativas					Observaciones
Nº	Ítem	E	B	M	X	C	
1	1	X					
2	2		X				
3	3		X				
4	4	X					
5	5		X				

Instrumento 2. Trabajo diario de campo

Preguntas		Alternativas					Observaciones
Nº	Ítem	E	B	M	X	C	
1	1	X					
2	2	X					
3	3		X				
4	4		X				
5	5		X				

Instrumento 3. Narrativas historias de vida

Preguntas		Alternativas					Observaciones
Nº	Ítem	E	B	M	X	C	
1	Pregunta 1		X				
2	Pregunta 2		X				
3	Pregunta 3		X				
4	Pregunta 4		X				
5	Pregunta 5		X				
6	Pregunta 6	X					
7	Pregunta 7		X				
8	Pregunta 8		X				
9	Pregunta 9		X				
10	Pregunta 10	X					
11	Pregunta 11		X				

Nota. La figura 19 muestra la calificación que realiza el experto 2 a los instrumentos parte 1.

Fuente. Elaboración propia.

Figura 20. Validación experto 2, parte 2

Instrumento 4. Narrativas Agenda de opinión

Preguntas		Alternativas					Observaciones
Nº	Ítem	E	B	M	X	C	
1	Pregunta 1		X				
2	Pregunta 2		X				
3	Pregunta 3		X				
4	Pregunta 4		X				
5	Pregunta 5		X				
6	Pregunta 6		X				

Instrumento 5. Entrevistas

Preguntas		Alternativas					Observaciones
Nº	Ítem	E	B	M	X	C	
1	Pregunta 1		X				
2	Pregunta 2		X				
3	Pregunta 3		X				
4	Pregunta 4		X				
5	Pregunta 5		X				
6	Pregunta 6		X				
7	Pregunta 7		X				
8	Pregunta 8		X				
9	Pregunta 9		X				
10	Pregunta 10		X				
11	Pregunta 11		X				
12	Pregunta 12		X				
13	Pregunta 13		X				
14	Pregunta 14		X				
15	Pregunta 15		X				

Por lo anterior, hago constar que se ha revisado con fines académicos de validación de cada uno de los instrumentos de la presente investigación titulada “Incidencias de la convivencia escolar en los aprendizajes en estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple de la Institución Educativa IED República Dominicana”. De igual manera, ya se pueden aplicar a la muestra de la población objeto de estudio en la Institución IED República Dominicana; de acuerdo, a las validaciones de los demás expertos.

Se certifica a los veinte siete (27) días del mes de agosto del 2022.

Evaluado por:

Nombre y Apellido: Diana Andrea Gaitán Herrera

C.C.: 1121824 971 Villavicencio (Meta) **Firma:** 

Nota. La figura 20 muestra la calificación que realiza el experto 2 a los instrumentos parte 2.
Fuente. Elaboración propia.

Anexo M Validación experto 3

Figura 21. Validación experto 3, parte 1

Juicio de experto 3

Para evaluar cada ítem, el validador experto deberá calificar cada celda de acuerdo con su propio criterio de evaluación escogiendo una de las siguientes alternativas de respuesta y si es necesario escribir las observaciones pertinentes.

Convenciones

E= Excelente / B= Bueno / M= Mejorar / X= Eliminar / C= Cambiar

Ítem 1, El instrumento corresponde al objetivo de investigación

Ítem 2, El instrumento corresponde a una secuencia lógica.

Ítem 3, El instrumento permite a una recolección de datos de manera clara y coherente.

Ítem 4, Los criterios para la recolección de datos son pertinentes.

Ítem 5, El instrumento es acorde al tema de investigación+

Instrumento 1. Matriz documental

Preguntas		Alternativas					Observaciones
Nº	Ítem	E	B	M	X	C	
1	1		X				
2	2		X				
3	3		X				
4	4		X				
5	5		X				

Instrumento 2. Trabajo diario de campo

Preguntas		Alternativas					Observaciones
Nº	Ítem	E	B	M	X	C	
1	1		X				
2	2		X				
3	3		X				
4	4		X				
5	5		X				

Instrumento 3. Narrativas historias de vida

Preguntas		Alternativas					Observaciones
Nº	Ítem	E	B	M	X	C	
1	Pregunta 1		X				
2	Pregunta 2		X				
3	Pregunta 3		X				
4	Pregunta 4		X				
5	Pregunta 5		X				
6	Pregunta 6		X				
7	Pregunta 7		X				
8	Pregunta 8		X				
9	Pregunta 9		X				
10	Pregunta 10		X				
11	Pregunta 11		X				

Nota. La figura 21 muestra la calificación que realiza el experto 3 a los instrumentos parte 1.

Fuente. Elaboración propia.

Figura 22. Validación experto 3, parte 2

Instrumento 4. Narrativas Agenda de opinión

Preguntas		Alternativas					Observaciones
Nº	Ítem	E	B	M	X	C	
1	Pregunta 1		X				
2	Pregunta 2		X				
3	Pregunta 3		X				
4	Pregunta 4		X				
5	Pregunta 5		X				
6	Pregunta 6		X				

Instrumento 5. Entrevistas

Preguntas		Alternativas					Observaciones
Nº	Ítem	E	B	M	X	C	
1	Pregunta 1		X				
2	Pregunta 2		X				
3	Pregunta 3		X				
4	Pregunta 4		X				
5	Pregunta 5		X				
6	Pregunta 6		X				
7	Pregunta 7		X				
8	Pregunta 8		X				
9	Pregunta 9		X				
10	Pregunta 10		X				
11	Pregunta 11		X				
12	Pregunta 12		X				
13	Pregunta 13		X				
14	Pregunta 14		X				
15	Pregunta 15		X				

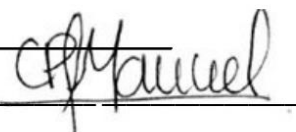
Por lo anterior, hago constar que se ha revisado con fines académicos de validación de cada uno de los instrumentos de la presente investigación titulada “Incidencias de la convivencia escolar en los aprendizajes en estudiantes sordos con y sin discapacidad múltiple de la Institución Educativa IED República Dominicana”. De igual manera, ya se pueden aplicar a la muestra de la población objeto de estudio en la Institución IED República Dominicana; de acuerdo, a las validaciones de los demás expertos.

Se certifica a los veinte siete (27) días del mes de agosto del 2022.

Evaluado por:

Nombre y Apellido: Juan Manuel Castro Pinto

C.C.: 1010173134 Bogotá (Cundinamarca) **Firma:**



Nota. La figura 22 muestra la calificación que realiza el experto 3 a los instrumentos parte 2.

Fuente. Elaboración propia